

# revista ECONOMÍA

No. 191  
ENERO - MARZO 2012



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS Y SOCIALES  
- I I E S -

---

CONSEJO DIRECTIVO

Lic. José Rolando Secaida Morales

Lic. José Luis Rojas Rivera

Lic. David Eliézer Castañón Orozco

Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz

DIRECTOR

Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz

INVESTIGADORES

Dra. Thelma Cifuentes de Ramírez

Licda. Herlem Isol Reyes López

Dr. Jorge Murga Armas

Licda. Mara Luz Polanco Sagastume

Lic. Leonel Hernández Cardona

Lic. Miguel Ángel Castro Pérez

Lic. Carlos Morales López

Lic. Axel Ely Ruch Molina

AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN

P.C. Andrey Cisneros Flores

P.C. Rony Carmelo de La Cruz Hernández

---

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

---

### SECRETARIAS

María Eugenia Quiñónez Pérez

Loida Iris Herrera Girón

### TESORERO

Guillermo Borryo Osuna

### ALMACÉN E INVENTARIO

César Augusto Matzul Morales

### REPRODUCCIÓN

José Luis Alvarado De León

Ana Corina Canel Ich

### BIBLIOTECA

Héctor Mario Rosales De León

### PUBLICACIONES

Lic. Carlos Enrique González Torres

### MENSAJERO

Carlos Enrique Solís García

### AUXILIAR DE SERVICIO

Evelia Ávila de Estrada

---

# REVISTA ECONOMÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AÑO L

ENERO-MARZO 2012

No. 191

Contenido

Página

**La crisis económica mundial y la insolvencia  
financiera de los Estados.**

*Lic. Leonel Hernández Cardona*

1

**Política fiscal/tributaria durante el gobierno  
de Álvaro Colom.**

*Dr. Jorge Murga Armas*

77

**Sistemas de Producción Agrícola, pérdida  
de suelo por erosión hídrica y valoración  
económica de la pérdida de suelo en la zona  
de uso extensivo de la Reserva Protectora de  
Manantiales Cordillera Alux.**

*Lic. David Eliézer Castañón Orozco*

95

## **P R E S E N T A C I Ó N**

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales —IIES— de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta a sus lectores la Revista Economía 191 correspondiente al trimestre enero-marzo del año 2012.

En el primer artículo *“La crisis económica mundial y la insolvencia financiera de los Estados”* el Lic. Leonel Hernández Cardona manifiesta que el objetivo fundamental de esta investigación es analizar las repercusiones negativas de los constantes abusos de los déficits fiscales y la emisión de deuda pública de los gobiernos tanto para la estabilidad de la economía mundial, así como para los países en forma particular. La primera crisis financiera del presente siglo, no ha sido superada y toda la economía mundial puede derrumbarse como un castillo de naipes, por el efecto dominó que pueden generar los déficits fiscales y las deudas públicas acumuladas por los gobiernos de los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

El deterioro de los déficits fiscales y la rápida acumulación de deuda pública alteraron el perfil mundial de riesgo, las vulnerabilidades están cada vez más vinculadas a los temores que rodean la sostenibilidad de los presupuestos de los gobiernos. En algunos casos la preocupación por la solvencia a más largo plazo podría traducirse en tensiones a corto plazo en los mercados de financiamiento si los inversionistas exigen rentabilidades más altas para compensar los riesgos potenciales. Estas tensiones pueden exacerbar negativamente en la reactivación del crédito privado, que es tan importante para reactivar el crecimiento de las economías nacionales.

La crisis financiera que padecen los países desarrollados se propagó con rapidez a todo el sistema financiero mundial, ningún país quedó a salvo y ahora nuevamente la crisis vuelve a ensombrear el panorama económico del mundo merced a los crecientes déficits fiscales y al incremento de la deuda externa, que fueron las medidas de política económica que se utilizaron para evitar el hundimiento y el colapso del sistema económico capitalista mundial. Actualmente, existen muy escasas posibilidades que en los próximos años los países desarrollados y en vías de desarrollo se recuperen con la fuerza suficiente para que la economía mundial se normalice y vuelva a crecer a un ritmo similar al logrado en años anteriores al 2007. Por el contrario el panorama se complica con el hundimiento económico y financiero de países como

Grecia, Irlanda, Portugal, España y muchos países más de Europa del Este, que están poniendo en peligro nuevamente la estabilidad económica mundial. Incluso la crisis económica y financiera se ha propagado a los países en vías de desarrollo, donde Guatemala no hace la excepción, y la solución depende de la estabilidad de las finanzas públicas y de la deuda externa.

En el segundo artículo *“Política fiscal/tributaria durante el gobierno de Álvaro Colom”* el Dr. Jorge Murga Armas expone: Desde que el gobierno de Álvaro Colom recibiera la Propuesta de modernización fiscal en Guatemala elaborada por el Grupo Promotor del Diálogo Fiscal (GPDF), un equipo de juristas expertos del Ministerio de Finanzas (MINFIN) y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) trabajó en la elaboración de un proyecto de ley que recogiera con el mayor grado de apego posible las recomendaciones emanadas del GPDF y el Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz (CNAP). Al mismo tiempo, y para lograr el respaldo social necesario, el Ministerio de Finanzas impulsó una campaña de divulgación del contenido de la propuesta y una serie de actividades con representantes de la sociedad civil, entre ellos, empresarios, partidos políticos, organizaciones sociales y centros de investigación.

Ahora bien, después de una negociación velada entre el gobierno, el CACIF y ciertos diputados de la oposición y del partido oficial, el proyecto de reforma tributaria integral que proponía modernizar la estructura tributaria guatemalteca, sufre el “velo del G-8” antes de su llegada al Congreso. ¿Qué provocó la reticencia del CACIF a la reforma tributaria? ¿Cuáles son, en una palabra, los temas del proyecto de Ley de modernización y fortalecimiento del sistema tributario guatemalteco? Estas y otras preguntas se responden en el artículo que hoy presentamos sobre la política fiscal/tributaria del periodo 2008-2011.

En el artículo *“Sistemas de Producción Agrícola, pérdida de suelo por erosión hídrica y valoración económica de la pérdida de suelo en la zona de uso extensivo de la Reserva Protectora de Manantiales Cordillera Alux”* el Lic. David Eliézer Castañón Orozco señala que La ley que creó la Reserva Forestal Protectora de Manantiales “Cordillera Alux” dividió el área en tres zonas, una de ellas la de Uso Extensivo, consideró mantener el uso del suelo en agricultura pero expresamente en una de tipo orgánica y ecológica que privilegiara realizar un manejo adecuado del suelo.

Efectivamente en la zona se realiza una pequeña agricultura intensiva y diversificada donde se cultivan más de veinte especies de hortalizas, algunas de ellas para mercados externos, además de maíz y frijol en un periodo de 8 a 9 meses por año aprovechando el periodo de lluvias y la humedad residual del suelo.

El artículo muestra que no hay proceso de transición de agricultura convencional a agricultura orgánica; indica que cerca del 30% de los pequeños agricultores entrevistados saben de prácticas para la conservación de suelos, pero que en campo solamente el 5.5% de los mismos las lleva a cabo en forma adecuada. Se muestra también que los suelos del área son profundos, bien drenados y de buena estructura, los horizontes de suelo aprovechable son de espesor significativo, por lo que el valor marginal o preocupación por la pérdida por erosión hídrica no se reconoce por parte de la mayor parte de productores (94.5% que no realizan prácticas de conservación de suelos). Con una tasa de erosión en el rango de leve a moderada estimada en 10 toneladas por hectárea y considerando el valor de la reposición del suelo mediante la incorporación de materia orgánica que ya utiliza un buen porcentaje de agricultores de la zona se llegó a estimar que el valor de la pérdida de suelo es de Q 695.00 por tonelada, lo que significa Q 6,950 por hectárea por año, y que en la región de estudio el valor anual alcanza Q 4.17 millones.

(Palabras clave: agricultura intensiva, agricultura orgánica, sistemas de producción, pérdida de suelo, conservación de suelos, valor económico de la pérdida de suelo)

**“ I D Y E N S E Ñ A D A T O D O S ”**

# **La Crisis Económica Mundial y la Insolvencia Financiera de los Estados\***

**Por: Lic. Leonel Hernández Cardona\*\***

## **Introducción**

La crisis financiera propiciada por los países desarrollados se propagó con rapidez a todo el sistema financiero mundial, ningún país quedó a salvo y ahora nuevamente esta crisis vuelve a ensombrecer el panorama económico internacional originado por los crecientes déficits fiscales y el incremento de la deuda pública, que fueron los soportes de las medidas de política económica que utilizaron los Estados para evitar el hundimiento y colapso del sistema económico capitalista mundial, situación derivada por las practicas irracionales del Neoliberalismo económico que deslumbró al mundo con sus políticas sustentadas en la mercadocracia y una libertad económica irrestricta, desde la década de los setentas hasta su colapso en el 2008.

Actualmente, existen escasas posibilidades que en los próximos años los países desarrollados y en vías de desarrollo se recuperen con la fuerza suficiente para que la economía mundial se normalice y vuelve a crecer a un ritmo similar al reportado en años anteriores del 2007. Por el contrario, el panorama se complica con el hundimiento económico y financiero de los Estados Unidos, la

---

\* I Parte

\*\* Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.



Unión Europea y países asiáticos, propiciado por los déficits fiscales y la deuda pública. Esa tensión es expresada en la negociación de la Casa Blanca y el Congreso de Estados Unidos, para subir el límite de la deuda pública arriba de los 14.3 billones de dólares que tiene fijada el Congreso y que ha llegado a su límite en mayo del 2011. Según noticias de prensa del 24 de julio del 2011, por varias semanas, los políticos en Estados Unidos han estado enzarzados en discusiones sobre cómo reducir el déficit fiscal del país y controlar la deuda pública, sin poder llegar a un acuerdo sobre un paquete de medidas fiscales y de gasto público, mientras se avecina la posibilidad de una cesación de pagos de los compromisos de deuda pública avalados por el Gobierno de Estados Unidos, que está al borde de caer en default.

El Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Timothy Geithner declaró que se acaba el tiempo y advirtió que se necesita echar a andar, hoy 25 de julio de 2011, un acuerdo en las conversaciones para resolver la crisis de la deuda, si quieren cumplir el plazo del 2 de agosto que marcaría el inicio de esta nueva crisis; si no se alcanza un nuevo acuerdo, el Tesoro afirma que se le agotará el dinero para pagar las cuentas de Estados Unidos, lo que desataría el caos económico en todo el mundo.

Existe una creciente posibilidad de que Estados Unidos entre en cesación de pagos o default, es decir, que no pueda seguir abonando los servicios de sus préstamos. La deuda pública del país alcanzó en mayo los 14.3 billones de dólares, US\$. 14.300.000.000.000, la administración de Barack Obama se la ha arreglado para seguir operando gracias a la recaudación tributaria haciendo malabarismo con sus cuentas. Cuando este Presidente asumió el poder en enero de 2009, la deuda pública de EE.UU. era de 10.6 billones de dólares. El Congreso ha votado para elevar el límite del endeudamiento diez veces desde el 2001.

La falta de confianza en la deuda pública de EE.UU., podría llevar a una masiva venta de bonos de esta deuda, porque ya no valdrían

lo mismo para quienes los poseen, perderían valor y uno de los grandes perjudicados sería China, el mayor acreedor de Estados Unidos. La deuda norteamericana es enorme por donde se le mire, equivale a un quinto de la producción mundial, lo cual por si solo basta para que una cesación de pagos genere una tormenta en la economía mundial. Si dicho país decide no pagar su deuda, habría cuantiosas pérdidas para China y para muchos otros acreedores internacionales, incluso para la propia FED, que en los últimos años ha comprado gran cantidad de bonos del gobierno para inyectar dinero a la economía. El propio Presidente de la Reserva Federal –FED- de Estados Unidos, Ben Bernanke, reconoció que una cesación de pagos podría derivar en una crisis de grandes proporciones, y los Estados Unidos podrían caer en recesión y arrastrar al resto del mundo, por su peso específico como actor económico y su importancia como gran comprador en el comercio global.

Los republicanos, cada vez más con influencia de los grupos más conservadores, proponen un fuerte recorte del gasto público en áreas sociales. Por lo pronto, lograron aprobar en la Cámara de Representantes, la propuesta conocida como “cut, cap and balance” (recorta, limita y equilibra), que eleva el techo de endeudamiento público en 2.4 billones de dólares, a cambio de una reducción de 111,000 millones de dólares en el Presupuesto Federal del año fiscal que empieza el 1º de octubre de 2011, elevando el ajuste a 6 billones de dólares durante la próxima década. Este plan busca dismantelar la red de protección social con una modificación profunda del sistema de pensiones y de los programas de sanidad para ancianos y familias por debajo del umbral de la pobreza. En esta carrera contra reloj para evitar la cesación de pagos a partir del 2 de agosto, la Administración de Barack Obama ha ido cediendo en su objetivo de subir los impuestos a los ricos, como también a aquellas actividades muy rentables, como la petrolera, para mejorar las cuentas fiscales y el presupuesto de la nación.

Como corolario se tiene que la agudización de la desigualdad es hoy

una de las características más notables de países desarrollados. Durante el período de predominio de las políticas keynesianas y de la conformación del Estado del Bienestar, iniciado a partir de la Gran Depresión de 1930 y consolidado en los años de la posguerra, se redujo la brecha entre los extremos de la pirámide de ingresos. Fueron las décadas de menor desigualdad, proceso que empezó a revertirse con la aplicación de las políticas neoliberales, donde predominó la hegemonía de las finanzas sobre la producción real. Ese deterioro no se reflejaba en toda su dimensión por la utilización y desarrollo de la economía de la deuda, que ahora quedó al descubierto.

El panorama económico mundial se complica con el hundimiento económico y financiero de países de la Unión Europea, como: Grecia, Irlanda, Islandia, Portugal, España, Italia y muchos países más de Europa del Este, que están poniendo en peligro nuevamente la estabilidad económica mundial. Esta crisis económica y financiera se ha propagado a los países en vías de desarrollo, que enfrentan serios problemas en sus ingresos fiscales y que se ven obligados a recurrir al expediente de la deuda pública para cumplir con sus presupuestos, donde Guatemala no es la excepción. Como se observa, la solución de esta crisis depende fundamentalmente de la estabilidad de las finanzas públicas y de la deuda pública de los países desarrollados, los cuales determinan el comportamiento de estas variables en los países en vías de desarrollo.

La primera gran crisis financiera del presente siglo no ha sido superada y toda la economía mundial puede derrumbarse por el efecto dominó que pueden generar los déficits fiscales y el incremento de la deuda pública acumulada por los países desarrollados y en vías de desarrollo. El deterioro de los déficits fiscales y la rápida acumulación de deuda pública alteraron el perfil mundial de riesgo, las vulnerabilidades están cada vez más vinculadas a los temores que rodean la sostenibilidad de los presupuestos de los gobiernos. En algunos casos la preocupación por la solvencia a más largo plazo podría traducirse en tensiones a corto plazo en los mercados de financiamiento si los inversionistas exigen rentabilidades más

altas para compensar los riesgos potenciales de suspensión de pagos de los gobiernos que caigan en default. Estas tensiones pueden exacerbar las dificultades de financiamiento a corto plazo para los bancos de los países y repercutir negativamente en la reactivación del crédito privado, que es importante para reactivar el crecimiento de la economía mundial.

Los gobiernos deben tomar consciencia de que las finanzas públicas y la deuda pública en la mayoría de los países desarrollados y en vías desarrollo, están siguiendo una trayectoria insostenible y no es posible que desatiendan las implicaciones que conlleva una política fiscal y monetaria de deuda pública desenfrenada. Los gobiernos son responsables de promover el crecimiento económico y el desarrollo social, al proporcionar bienes y servicios, reglamentar la conducta de las empresas y los individuos, así como la redistribución del ingreso, por lo cual un Estado que no recaude ingresos suficientes para la sostenibilidad de sus programas y se vea obligado a financiar sus presupuestos nacionales con deuda pública, si no utiliza esta con racionalidad, al final llevará al Estado a la insolvencia o bancarrota. La actual crisis económica y financiera sigue siendo la consecuencia de los enormes desequilibrios del sector financiero, de los déficits fiscales y de la emisión de deuda pública para evitar la bancarrota de las economías a nivel global.

Son muchas las causas y circunstancias que han contribuido a deteriorar severamente las finanzas y la deuda pública de los Estados, que están poniendo en peligro la estabilidad de la economía mundial y la de los países en particular. El fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos y la gestión de riesgos es importante para atenuar las crisis futuras de las finanzas públicas y la deuda de los Estados.

El FMI ha alertado de que los déficits públicos representan un peligro para la estabilidad financiera y la recuperación económica mundial, y ha instado a los gobiernos a formular planes de ahorro a mediano plazo para calmar a los mercados financieros, porque

el nivel de deuda soberana ha alcanzado cifras comparables a la última guerra mundial en un período de paz, lo cual no se justifica. Deuda pública, déficit fiscal, subida de impuestos, inflación y quiebras de los países amenazan con copar los medios de comunicación. Estudios demuestran que las crisis financieras más importantes de los últimos siglos se han llevado por delante la estabilidad de países enteros. Aún está patente que en el período de 1820-1840 quebraron todos los países latinoamericanos.

En el presente ya han colapsado países de la talla de Islandia, que hasta apenas tres años encabezaba los índices de desarrollo humano de la ONU. Los países de Europa del Este se encuentran al borde de la bancarrota y algunos organismos internacionales como el FMI ya ha prestado ayuda a un creciente número de países, tanto de Asia, como de Europa y América Latina. Los Estados también pueden quebrar si los que manejan la cosa pública se empeñan en gobernar a golpe de emisiones de deuda del Tesoro y déficits fiscales, con cuya implementación irracional la administración pública sucumbirá.

Por la crisis financiera, los gobiernos de los países desarrollados hicieron uso del déficit fiscal para lograr la estabilidad macroeconómica a través de la financiación de amplios paquetes de estímulos fiscales, complementando el accionar de los bancos centrales que utilizaron la deuda pública como instrumento de estabilización. En muchos casos el uso se transformó en abuso. Según el “World Economic Forum”, el déficit colectivo para las naciones que integran el G-20 alcanzó ya un 7.9% como promedio de su PIB. Las consecuencias se verán en los próximos trimestres cuando los gobiernos deban hacer frente a la excesiva deuda contraída y a punto de vencimiento.

En consonancia con el creciente déficit fiscal, la deuda de los países desarrollados alcanzó niveles no vistos desde la segunda guerra mundial. Según la OCDE, el club de “países ricos” o desarrollados, su ratio deuda/PIB de las naciones más desarrolladas del G-20 se

elevó al 97% en 2010, pronosticándose el 104% para el año 2013.

Los Estados Unidos, alcanzará un nivel de endeudamiento equivalente al 100% de su PIB en el año 2011, ampliamente superado por el Japón que lo duplicará. Por otro lado, la Eurozona alcanzará un ratio de deuda del 93% de su PIB, con la creciente formación de un “Club” de países europeos cuestionados como: Grecia, Portugal, Irlanda, Islandia, España, Italia, etc., cuyos Credit Default Swaps se encuentran todos ellos muy por encima de los 100 puntos básicos anuales.

Por otra parte, el aumento de deuda pública de parte del Estado incrementa el riesgo en los mercados y por tanto hace que los inversores se muevan con mayor miedo. Los gobiernos de Europa necesitaron 2.2 billones de euros tan sólo en el año 2010 para financiar las deudas en las que incurrieron para paliar los efectos de la crisis económica, equivalente a un 19% de su PIB. Esta ha sido la mayor necesidad de capital en décadas.

Las presiones en el mercado de bonos públicos se deben en parte a las fuertes necesidades de refinanciamiento. Los países de la zona del euro en que se registra un aumento considerable de los diferenciales de las tasas de interés frente a los bonos alemanes necesitaban refinarciar 300,000 millones de euros para deuda que vencía en el tercer y cuarto trimestre del 2010. Al hacerlo, tenían que competir con las ingentes necesidades de refinanciamiento de Estados Unidos, El Reino Unido, Japón y otros países de la zona, cuyo total ascendía aproximadamente a US\$. 4 billones, con vencimiento del tercer y cuarto semestre del 2010.

Otra cuestión altamente preocupante es sí, aparte de los problemas, la banca global podrá hacer frente en los próximos años a las enormes obligaciones que ha contraído. Y es que los principales bancos del mundo se enfrentan a la necesidad de refinarciar sus deudas (roll-over) por una cuantía de más de 5 billones de dólares en los próximos tres años, según el Banco de Inglaterra.

Algunos miembros de la Eurozona tienen dificultades adicionales, en las crisis anteriores las autoridades económicas tenían la posibilidad de devaluar la moneda con el objeto de recuperar parte de la competitividad de las exportaciones y así impulsar la recuperación de la economía. La puesta en marcha del Euro implicó, para los países que lo adoptaron, poner en manos del Banco Central Europeo -BCE- el control de la política monetaria y cambiaria, con lo cual las autoridades nacionales dejaron de contar con uno de los instrumentos clásicos para recuperar la competitividad de la economía. Por otra parte, para lograr la recuperación de la actividad económica mediante las exportaciones es necesario contar con una demanda externa en crecimiento. Pero dos terceras partes de las exportaciones de la Unión Europea son intrabloque, lo cual dificulta la reversión del actual ciclo a través de este camino.

La disparidad en la recuperación económica dejó su impronta en la política de los Bancos Centrales. A finales de 2008 y comienzos de 2009, el desafío primordial para la banca central en todo el mundo consistió en evitar el desmoronamiento del sistema financiero y limitar la contracción de la actividad económica. La reducción de los déficits presupuestarios se ha convertido ahora en prioridad para las autoridades económicas. Si bien el saneamiento de las cuentas públicas es condición necesaria para frenar las expectativas de la crisis de las deudas soberanas o públicas, puede no ser suficiente. El reordenamiento del gasto, la reforma financiera y la competitividad de los sectores productivos son condiciones suplementarias para reanudar el crecimiento económico.

La inestabilidad que comenzó en Grecia devino en una crisis a escala europea, generando dudas sobre la consistencia de la integración y la solidaridad entre los países miembros de la Unión Europea. La dicotomía entre la cesión de la política monetaria y cambiaria y la soberanía en materia fiscal, generó dudas sobre la determinación y liderazgo para resolver los desequilibrios. Los acontecimientos

recientes constituyen una evidencia de los problemas que no se circunscriben al ámbito de las finanzas públicas sino que incluyen déficits en cuenta corriente, el crecimiento endeble y las marcadas diferencias de competitividad al interior de la Unión Europea.

La situación más crítica era la de Grecia a fines de 2009, la combinación de una relación deuda pública/PIB llegó a 113.4% con vencimientos concentrados en el corto plazo y un déficit fiscal/PIB del 13.6%, que llevaron al país a una situación de gran vulnerabilidad. La endeble situación de las cuentas públicas griegas despertó dudas sobre la capacidad de otros países de hacer frente a sus compromisos, lo que provocó un nuevo endurecimiento de las condiciones de los mercados de crédito.

La evolución reciente de las finanzas públicas, genera la interrogante de la sustentabilidad de las políticas de bienestar social, del gasto militar, los subsidios agrícolas y otras de los Estados Europeos. ¿Cómo sanear las finanzas públicas y mejorar la competitividad externa sin hacer uso de los instrumentos de política monetaria? Las políticas económicas tradicionales utilizadas para hacer frente a estas circunstancias basadas en la devaluación de la moneda para disminuir los salarios reales y aumentar la relación entre los precios de los sectores transables y de los servicios, no es ahora posible, sin un acuerdo a nivel de todos los miembros de la Unión Europea. Grecia y otros países de esta zona enfrentan un panorama fiscal complicado tanto en lo que se refiere al déficit del gobierno central como a la deuda pública. Si bien en toda la Eurozona se registra un incremento de los niveles de deuda sobre el PIB, se destaca el caso de Irlanda que hasta el 2006 tenía un ratio de deuda/PIB apenas superior al 20% con superávit fiscal, mientras que en 2009 la deuda superaba el 60% del PIB, con un déficit en las cuentas públicas del orden del 15%.

Para comprender la naturaleza de la crisis que vive Europa es necesario remitirse al inicio del proceso de la unión monetaria. La entrada de los países menos favorecidos como España, Grecia,



Irlanda, Portugal, etc. en la eurozona trajo como consecuencia una mejora de las condiciones para tomar deudas soberanas o públicas, llevando a los tipos de interés hacia una convergencia favorable como los abonados por Alemania. Además, la adopción de una moneda única, anclada en la estabilidad y credibilidad del marco alemán, elevó el poder de compra. Se registró por lo tanto, un fuerte impulso al crecimiento de la demanda doméstica.

Al entrar en vigencia el euro quedó en evidencia que las naciones que se adhirieron a la moneda única no constituían una unión económica perfecta, en la medida en que no había plena movilidad de factores de la producción en la región. La ausencia de una perfecta movilidad laboral repercutió en la productividad al interior del bloque, que a la larga terminó por minar la competitividad externa del resto de los Estados miembros frente a Alemania. Al pasar el tiempo, los criterios inaugurales del Tratado de Maastricht se fueron relajando en los hechos, lo cual permitió que aquellos países menos dinámicos financiaran el auge del consumo interno con el ahorro de otros socios, en particular Alemania.

Al interior de la Eurozona es la evolución de los precios la que determina cuál será el derrotero del tipo de cambio real de la moneda. La mayor inflación registrada en España, Grecia, Irlanda y Portugal en comparación con Alemania señala una pérdida de competitividad relativa de estos países frente a Alemania.

En otro contexto, que una gran parte de los ingresos del Estado se dediquen al pago de la deuda que contrae y de sus elevados intereses, como una bola de nieve que va creciendo conforme rueda, condena inevitablemente a los servicios públicos a la deficiencia y que constitucionalmente se deben prestar. No fue casual la jugada, ya a fin de siglo pasado, el Acuerdo General sobre Comercio y Servicios –AGCS–, ingeniado y promovido por la OMC, en connivencia con otros poderes económicos y la propia Unión Europea, dispusieron la necesaria entrada del sector privado en negocios suculentos como la educación, la salud y el medio

ambiente, las casualidades no existen. En el orden financiero, el hecho de que en la actualidad las corporaciones privadas sean juez y parte en el juego de la compraventa de las deudas públicas, le legaliza la estafa para que las entidades financieras consigan préstamos al 1% del Banco Central Europeo para luego comprar deudas soberanas o públicas de los Estados, propiciando que se multipliquen sus ganancias al obtener intereses del cuatro al siete por ciento, lo cual sigue siendo tolerado por una gran parte de la ciudadanía.

Para salir de la crisis actual y llevando a cabo los mandamientos del FMI y de la OCDE, lo único que podemos conseguir es aumentar el desempleo y precarizar aún más los contratos de trabajo, seguir reduciendo el poder adquisitivo de las familias y, en consecuencia, agravar las previsiones para el futuro, con lo que, sin duda alguna, los acreedores pedirán tipos de interés más altos para comprar deuda pública. Lo que vamos teniendo cada vez más claro los que tenemos que pagar los platos rotos del festín neoliberal es que, si esto se va a pique, no debemos contribuir a alargar la agonía, sino por el contrario debemos acelerar la defunción de esta plutocracia insaciable. El devenir es incierto, pero ante la certeza de que mantener el statu quo no significa más que empobrecernos y seguir tolerando que unos pocos vivan en la abundancia y el derroche a nuestra costa, tenemos que decidir terminar con la farsa y tratar de reconstruir este mundo ya hecho añicos.

Para lograr el éxito, deben tomarse las medidas que hagan falta para que los bancos asuman las consecuencias de sus malas prácticas, intentar por todos los medios que se deduzcan las responsabilidades penales que los políticos hayan cometido en el ejercicio de sus cargos, por acción u omisión, en la gestación y el estallido de la crisis para hacer efectiva la voluntad y soberanía popular.

La OCDE está consciente de que la explosión de la deuda pública de los países ricos amenaza la economía mundial, tras haber librado batalla contra la recesión, los países ricos deberán ocuparse ahora

de la explosión sin precedentes de la deuda pública, otra herida abierta por la crisis que podría poner en riesgo la estabilidad económica mundial. Según la OCDE, la deuda pública de los 30 países más avanzados del mundo reunidos en su seno alcanzó en el 2010 en promedio el umbral simbólico del 100% de su PIB, marcando la duplicación de su endeudamiento en veinte años. Una deuda del 100% del PIB significa que todo lo que se produce durante un año tendría teóricamente que ser dedicado al reembolso de la deuda contraída. Esto no es meramente retórico, ya que si los mercados comienzan a dudar de la capacidad de pago de los países desarrollados, podrían abandonar sus títulos públicos –obligaciones, bonos del Tesoro, letras de tesorería, etc.-, secando así el circuito de suministro de dinero fresco en la economía.

El que se encuentra en peor situación es Japón, que su deuda pública roza el 225.8% de su PIB, Italia 127.3% y Grecia con el 144.0%, que son otros dos miembros de la OCDE más comprometidos, según estimaciones de la organización. Deber un 200% del PIB significa que solo los intereses representan un pago equivalente al 10% o más del PIB y un servicio del 15% o más del PIB al año, cifras a todas luces impagables. El criterio de convergencia del Tratado de Maastricht de la Unión Monetaria Europea establece que los miembros deben tener un ratio o relación de Deuda Externa/PIB no mayor del 60%.

Hoy en día el tema de la deuda externa y su pesada carga para los países pobres ha tomado gran vigencia se habla de la imposibilidad de pagar y las necesidades de condonar la deuda externa. Un primer indicador del nivel de endeudamiento de un país es el ratio de deuda externa (DX) con relación al PIB. Este ratio mide la solvencia del gobierno y, como tal, es un indicador incompleto de la sostenibilidad de la política fiscal del gobierno.

Desde su concepción estuvo claro que los planes de estímulo económico para combatir la crisis que estalló en 2008, necesariamente tenían un horizonte de aplicación acotado en

el tiempo ya que el aumento de la deuda pública y la expansión monetaria, debían ser reemplazados por el crecimiento de la demanda genuina de consumo e inversión para que se pudiera alcanzar una economía sustentable en el mediano y largo plazo. Como contradicción a las metas de esta política, la desocupación de la OCDE se ubicó en torno al 8.5% en los primeros meses de de 2010. El mercado laboral sufrió un fuerte retroceso desde el comienzo de la crisis, aunque no todos los países resultaron igualmente afectados. España fue uno de los más perjudicados llegando a superar el 20% de desocupación, mientras que en los EE.UU. se ubicó en torno al 10% duplicando los registros del 2007.

En varios momentos de la historia económica dan cuenta del sorprendente auge de la deuda pública como productos de la guerra, pero nunca se había visto un nivel de endeudamiento tan elevado en tiempos de paz, como los producidos a partir de 1980. La realidad muestra la deuda de Estados Unidos y su aceleración desde los años 80s. Nunca la deuda había crecido a niveles que amenazaran la estabilidad económica, política y la calidad de vida de las generaciones futuras. También a lo largo de la historia como se refleja en la deuda pública del Reino Unido, en cada situación de elevado endeudamiento los gobiernos tenían ocho opciones para evitar el desastre: 1. Elevar los impuestos; 2. Disminuir el gasto; 3. Aumentar el crecimiento económico; 4. Imponer una tasa de interés baja y más favorable; 5. Producir inflación; 6. Provocar una guerra; 7. Buscar ayuda externa; y 8. Operar por Decreto. Estas ocho opciones se han utilizado en los últimos mil años, pero solo una de ellas es hoy plausible y deseable: el crecimiento económico. Una economía en crecimiento implícitamente aumenta los ingresos fiscales, permite la absorción de la deuda y restablece la sostenibilidad de las finanzas públicas. Los gobiernos responsables no pueden financiar sus gastos con préstamos, sobre todo de funcionamiento, y deben de realizar sus inversiones en un nivel que sea sostenible, es decir, que se puedan pagar.

El estallido de la burbuja de crédito a nivel mundial en la primera

década del siglo XXI, no sólo condujo a la primea gran depresión después de la ocurrida en 1930, sino también dejó una enorme carga de deuda pública que pesa sobre los objetivos de la recuperación económica en su conjunto. Se pensó que el problema de la crisis era algo totalmente transitorio y que bastaría con inyectar liquidez a los mercados para que todo comenzara a fluir tal como antes del estallido de la crisis, lo cierto es que se ha avanzado muy poco a nivel global para superar la crisis del presente.

Frente a esa deuda, originada principalmente por la banca y el sector privado, se pretende pasar la factura a todos los ciudadanos para que la misma se pague con los impuestos, pero no todos somos responsables de esta crisis y por lo mismo, no se debe exonerar y condonar las acciones a los verdaderos culpables y responsables de esta situación.

Todo lo expuesto se agrava ante el panorama expuesto en el reportaje publicado por el “The New York Times” publicado el 15 de diciembre de 2010, que revela que los grandes bancos dominan a sus anchas el opaco, lucrativo y desconocido mercado de los derivados financieros, y que mantienen reuniones secretas una vez al mes, para consolidar su supremacía global, donde esta élite bancaria controla un mercado de 700 billones de dólares, que poniéndolos en su justa dimensión son US\$. 700.000.000.000.000, o sea que en ese mercado se transa **doce veces el PIB mundial**, con una cifra que supera astronómicamente todo lo que se comercia en los mercados bursátiles, que al lado de este gran negocio es una bagatela.

Esta élite se reúnen el tercer miércoles de cada mes en el Midtown de Manhattan y comparten un objetivo común: proteger los intereses de los grandes bancos en el mercado de derivados, uno de los ámbitos más lucrativos y controvertidos de las finanzas, que tienen un secreto común, según el informe los detalles de esos encuentros y sus identidades, han sido estrictamente confidenciales. The New York Times publica los nombres de los

ejecutivos de los bancos que se supone forman esta élite: Thomas J. Benison de “JP Morgan Chase & Compañy”; James J. Hill de “Morgan Stanley”; Athanassios Diplas del “Deutsche Bank”; Paul Hamill del “USB”; Paul Mitrokostas del “Barclays”; Andy Hubbard de “Credit Suisse”; Oliver Frankel de “Goldman Sachs”; Alí Balati del “Bank of America”; y Biswarup Chatterjee de “Citigroup”.

Estos banqueros forman una poderosa comisión según el informe, que les permite supervisar los CDS, instrumentos que, sobre todo en los sectores de los seguros y el petróleo, ayudan a inmunizarse ante los riesgos. En teoría, “este grupo existe para preservar la integridad de ese mercado de 700 billones de dólares”, equivalente a **Doce veces el PIB mundial**. Esto nos da idea hasta qué punto se ha inflado la burbuja de especulación de la economía real, los CDS son el producto estrella de la economía mundial y hasta hace algunos meses muy pocos conocían su funcionamiento.

Según el informe los CDS se negocian al margen de los mercados regulados y su tamaño **multiplica por diez la deuda total de Estados Unidos**, que hoy llega a los 75 billones de dólares. Como se reafirma estamos hablando de un negocio que mueve más de 700 billones de dólares, y que, por lo tanto, exige un gran esfuerzo para asimilar tal suma de dinero, pero vale la pena y es necesario para comprender el descalabro financiero en el que se encuentra envuelto del planeta.

Para el colmo de males fueron estos banqueros los que propiciaron la crisis financiera, estafando los ahorros de la sociedad norteamericana y europea y obligando a los Estados que los salvaran de la debacle económica con planes de rescate económico, que propiciaron el hundimiento de los gobiernos a través de la deuda pública y beneficios fiscales, que fueron a parar a los bolsillos de estos bancos y financieras, cuya factura se está cargando a cuenta de los contribuyentes, que tienen que pagar con sus impuestos estos fraudes propiciados por empresarios sin escrúpulos, quienes cobijados con las teorías del Neoliberalismo económico desregularon

el sistema financiero para librarse del control estatal, que bajo otras circunstancias no hubiera permitido tal estafa y despilfarro.

El Banco Mundial -BM- el 16 de agosto de 2011, alerta del riesgo de la nueva situación económica, advirtiendo de que la pérdida de confianza en las principales economías mundiales ha generado una crisis “más peligrosa” que la de 2008. El Presidente del BM, Robert Zoellick, alerta sobre el peligro que entraña la actual situación económica por la fragilidad global de las economías y los mercados, por la pérdida de confianza en la capacidad de liderazgo de los principales países, lo cual se ha agravado con la inestabilidad de la eurozona.

Este funcionario considera que la actual situación se ha originado por una combinación de dos factores. Por un lado la fragilidad de la mayoría de países desarrollados que ya han agotado su margen fiscal y la flexibilidad de sus políticas monetarias. Y por otro, por la falta de confianza de los inversores por los problemas con las deudas públicas de Europa y Estados Unidos. Zoellick reconoce que no sabe cuál es la solución, pero insiste en la necesaria adopción de medidas urgentes: “la lección de 2008 es que cuando más tarde se actúe, más hay que hacer después”, asegura el Presidente del Banco Mundial.

Por ello, insta a los dirigentes europeos a la adopción de medidas urgentes que solventen los problemas de la deuda pública o soberana. Asegura que la compra de bonos por parte del Banco Central Europeo -BCE-, atajará los problemas de liquidez, aunque advierte de que son necesarias medidas más profundas que devuelvan la confianza a los agentes económicos.

## **I Agencias Calificadoras de Riesgo**

Las agencias calificadoras de riesgo, se han autonombrado, elevado y entronado en el lugar de jueces del sistema financiero mundial. Como agencias de rating soberano tienen en sus manos el destino del crédito de Estados Unidos y por ende el de la economía mundial. Detrás de muchos de los últimos movimientos de los mercados de deuda soberana o pública, están los reportes de algunas de las agencias calificadoras. “Standard & Poors” -S&P- es la mayor y la más influyente, seguida por “Moody’s Investor Service” y la denominada “Fitch”.

Para mucha gente, el poder y relevancia de estas agencias es un enigma. Pocos entienden por qué tienen capacidad para convulsionar la economía mundial, en pocas palabras, su rol apenas difiere del de una oficina de crédito que califica con puntajes a los ciudadanos y las familias. Una mala nota implica un mayor riesgo, por lo que los prestamistas cobrarán tasas de interés más altas para protegerse en caso de que no puedan recuperar el dinero, juegan el papel de los agiotistas que esquilman a las personas que por una urgencia necesitan dinero y recurren a ellos por necesidad.

Durante muchos años, “Moody’s”, “S&P” y “Fitch” fueron las únicas agencias calificadoras reconocidas. Tras una serie de reformas, este mundo cerrado se amplió a 10 entidades, pero la mayoría de la gente apenas escuchó hablar de las otras siete y sus mediciones tienen mucha menor influencia.

Las agencias tienen además una fuente secundaria de poder. Participan de las estructuras regulatorias que guían las operaciones de los bancos y de muchos fondos mutuos y de pensión, atributo que les confiere un rol central en el sistema financiero global. Gran parte de este poder proviene del hecho de que los gobiernos y las instituciones financieras de todo el mundo solicitan que todas las inversiones sean calificadas oficialmente por las agencias calificadoras. En otras palabras, una agencia tiene que decir que



una inversión es confiable antes de que muchos bancos, fondos mutuos e incluso los gobiernos puedan comprarla.

Una serie de normas adoptadas en el 2004 consolidaron aún más ese rol. Esas reglas dieron a las agencias la responsabilidad de evaluar qué cantidad de dinero deben separar los bancos como reserva frente a potenciales pérdidas. La deuda soberana fue considerada en esa ocasión libre de riesgo, una decisión que luego acechó a los reguladores bancarios. En los momentos en que los países enfrentan rebajas de calificación o incluso la amenaza de cesación de pagos, eso debilita aún más a los bancos cuyas reservas están repletas de deudas soberanas o públicas, que antes fueron consideradas libres de riesgos.

Las actividades de Moody's y Standard & Poors, tienen una historia parecida, que están muy relacionadas con los ferrocarriles.

JOHN MOODY: Al inicio del siglo XX, John Moody revolucionó los mercados con su Manual de Información de Acciones y Bonos, pero su negocio colapso en la crisis de 1907, pero renació en 1909 con un sistema de analizar y calificar a las acciones y bonos de los ferrocarriles. Quince años después, la compañía ya estaba calificando a casi todo en el mercado de bonos. En la década de 1970, el negocio introdujo un cambio en su estructura tarifaria, que se convertiría en el punto central de las críticas durante la recesión: empezó a cobrar sus calificaciones a los emisores, al igual que a los suscriptores de sus reportes.

Uno de los principales propietarios de la agencia Moody's es Berkshire Hathaway, un conglomerado económico presidido por el multimillonario Warren Buffet e integrado por otros magnates como Bill Gates. Además de Moody's, Berkshire Hathaway controla un amplio espectro de negocios vinculados con la energía, telecomunicaciones, transportes, materiales de construcción, además de seguros y productos financieros. El otro grupo económico con peso en Moody's es Davis Selected Advisers,

una empresa de inversiones presidida por Shelby Davis. Su padre, Shelby Cullom Davis, también era un banquero vinculado al Partido Republicano que fue embajador en Suiza durante los gobiernos de Richard Nixon y Gerald Ford.

STANDARD & POORS: Se enorgullece de su antigüedad, la compañía se remonta a la “Historia de los Ferrocarriles y los Canales de Estados Unidos” publicada en 1860 por Henry Varnum Poors, en un intento por consolidar los detalles financieros de los ferrocarriles. Alrededor de 1906, el aspirante a actor Luther Blake formó la Dirección de Estadísticas Standard, publicando tarjetas con noticias de firmas industriales fuera de los ferrocarriles. Luego aceptó un trabajo en un banco de inversión para mantenerse mientras intentaba llegar a Broadway. En la década de 1920, “Estadísticas Standard” y la compañía que había evolucionado en “Poors Publishing”, comenzaron a calificar bonos. En 1941 estas dos empresas se fusionaron y la firma empezó a cotizar en bolsa en 1962. La casa editorial McGraw-Hill adquirió esta empresa en 1962 y a la fecha siguen siendo los dueños.

“Standard & Poors” está controlada por la compañía Mc Graw-Hill, aunque fundamentalmente se dedica a los servicios financieros y al análisis de bonos y stocks, también controlan el negocio en el mundo educativo y editorial, así como los medios de comunicación. Su Presidente es Harold “Terry”, Secretario General, Mc-Graw Hill III, además cuentan con la Bussiness Roundtable, poderoso y conservador lobby patronal de los Estados Unidos, que ha presionado con éxito para evitar una mayor regulación de las agencias de calificación, entre otras cuestiones.

LA AGENCIA FITCH: Es la más pequeña de las tres grandes calificadoras y está fuertemente vinculada al grupo “Fimalac, S.A.”, con sede en Francia. Además de ocuparse de servicios financieros, “Fimalac” se dedica también a actividades inmobiliarias y a diversos emprendimientos culturales. La presencia gala es aquí determinante, el Presidente del Holding es F. Marc Ladreit de

Lacharriére, administrador además de empresas como L'Oréal, Renault o Casino, miembro del consejo asesor del Banco de Francia y miembro de la Academia de Bellas Artes del Instituto de Francia. Estrechamente ligado al Grupo Bilderberg, Ladreit de Lacharriére también se ha prodigado, al igual que Buffet y Mc-Graw Hill, a actividades filantrópicas y compromisos con la educación.

La responsabilidad que se han adjudicado las agencias de calificación de riesgo es tan grande, que incluso las personas que la ostentan reconocen que es demasiada. Sus ejecutivos dicen que esta situación distorsiona el sistema financiero al alentar a los inversores a sustituir la evaluación de un puñado de agencias en vez de su propio análisis. Las grandes Agencias de Calificación, han recibido este poder a través del marco regulatorio y de los mercados, que han confiado en ellas en algunos casos ciegamente durante décadas, expresó James Gellert, presidente ejecutivo de "Rapid Ratings", una pequeña agencia de calificación que impulsa una mayor competencia en el mundo de las agencias de riesgo.

Definitivamente las agencias calificadoras tienen demasiado poder. No pienso que esto haya sido buscado, pero de alguna manera ocurrió, expresó un ex director de una de esas agencias, agregando que debería dependerse menos de ellas y exigir más responsabilidad a los inversores para que hagan su tarea. Para complicar las cosas, las grandes agencias ganan dinero al cobrar su servicio de calificación a los emisores privados. Es decir, reciben dinero de los que juzgan. Según algunos críticos de este sistema, esto crea incentivos perversos tal como se vio durante el auge del crédito en el período 2005-2007, cuando las agencias calificaban son el máximo puntaje de "AAA" a instrumentos de inversión complejos que ellas mismas apenas comprendían.

Las ganancias de las agencias calificadoras de riesgo han sido suculentas. Entre 2005-2007 en pleno auge del crédito, el beneficio operativo de "Standard & Poors" creció en un 73% que representó US\$. 3,580 millones con respecto al período 2002-2004. En el

caso de “Moody’s”, sus utilidades subieron un 68% equivalentes a US\$. 3,330 millones.

Para entender el papel y la responsabilidad de las agencias en la crisis actual, hay que distinguir dos momentos. El primero tiene lugar hacia 2001 con el boom inmobiliario que tuvo especial intensidad en países como Estados Unidos, Irlanda y España. En ese entonces, el negocio de las agencias consistió en CALIFICAR AL ALZA, previo pago de su asesoramiento, diferentes productos financieros de sus clientes. Mucho de esos productos eran hipotecas basuras y activos tóxicos sin respaldo real. Las Agencias de Calificación de Riesgo, sin embargo, les otorgaron la máxima calificación, facilitando así su venta y difusión en los mercados secundarios. A mediados de 2006 sólo había NUEVE EMPRESAS en el mundo con la calificación máxima de triple “AAA”, en enero de 2008 el número de instrumentos financieros con esa calificación se incrementaron a 64,000. Empresas como “ENRON”, “LEHMAN BROTHERS”, e inversores como BERNARD MADOFF recibieron el visto bueno de las agencias que duró hasta pocos días antes de declararse en quiebra.

Estas operaciones permitieron a los ejecutivos de estas entidades y a las propias Agencias de Calificación a enriquecerse de manera vertiginosa. “MOODY’S” por ejemplo entre 2002-2006 duplicó sus ingresos y triplicó su cotización en la bolsa de valores. A cambio de ello, se fue generando una burbuja especulativa cuyo estallido aniquiló de un plumazo el derecho a la vivienda de millones de familias y condenó a muchas otras al desempleo.

En Estados Unidos, estas actuaciones fueron enjuiciadas por diferentes tribunales e investigadas por el Senado y por la Comisión de Bolsa y Valores. Las Agencias intentaron sostener que sus informes de calificación eran una opinión privada, un ejercicio de libertad de expresión amparado por la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos. Sus impugnadores, no obstante, sostuvieron que habían actuado sin rigor ni transparencia,

que se habían beneficiado de información reservada procesándola de manera fraudulenta y favoreciendo a clientes a los que previamente asesoraban, en un claro conflicto de intereses. Se dictaron algunas sentencias en su contra y se impusieron nuevas regulaciones. Lo cierto sin embargo, gracias a su poder mediático, económico y político, las agencias han conseguido neutralizar los controles más incisivos. En el ámbito europeo, las sanciones a las Agencias de Calificación o los Bancos no llegaron siquiera a eso. Es más, en casos como el español, las entidades financieras recibieron grandes sumas de dinero en ayuda que les permitieron convertir su deuda privada en deuda pública.

El negocio no termina aquí, para rescatar a la banca privada y obtener liquidez, muchos gobiernos de la periferia europea se han visto forzados a emitir más deuda pública. Y es aquí, precisamente, donde las grandes Agencias entran en escena por segunda vez. En el momento de la expansión del boom inmobiliario, su negocio consistió en sobrevalorar activos, empresas y solvencias con frecuencia vinculados a inversiones en activos tóxicos. A partir del 2010, se han dedicado a desvalorizar las deudas públicas de algunos gobiernos, empresas e instituciones, forzándolas a ofrecer a los eventuales prestamistas beneficios de toda clase.

Lo que esta perspectiva oculta, es que dado el sistema de incentivos perversos permitidos por el actual capitalismo financiero, la salida no siempre es sencilla. En Estados Unidos fueron varias instituciones públicas, municipios, escuelas, etc. que dependían del crédito externo y que denunciaron la presión de las Agencias de Calificación para contratar su servicio de evaluación que no habían solicitado. O aceptaban la “oferta” de los evaluadores, pagando sus honorarios que oscilaban entre 50,000 y 300,000 dólares, u obtenían una baja calificación que los obligaba a ofrecer mayores tasas de interés a los inversores.

La situación de los gobiernos de la periferia europea: Portugal, España, Grecia, etc. no es exactamente ésta, pero guarda algunas

semejanzas. Al carecer de una agenda política y económica alternativa, se han visto forzados a contratar a las grandes Agencias de Calificación e incluso de asumir los recortes sociales que éstas utilizan como indicio de solvencia. En 2009 ante una interpelación que se dio en el Congreso de los Diputados, el Gobierno español sostuvo que la contratación de estos servicios era necesaria porque muchos inversores internacionales requerían que la deuda tuviera una calificación mínima para adquirirla. También informó que la Dirección General del Tesoro y Política dependencia del Ministerio de Economía, pagaba 280,000 euros al año a “Standard & Poors”, mientras que a “Moody’s” pagaba 85,000 euros anuales más 40,000 euros por cada emisión de divisas. No obstante, su disposición al ajuste nunca ha sido considerada suficiente y su deuda pública ha sido calificada a la baja en más de una ocasión.

Según una querrela presentada en la Audiencia Nacional Española, es muy frecuente que esta evaluación se produzca minutos antes del cierre de las operaciones en la bolsa de valores. Este tiempo es más que suficiente para aquellos que cuentan con información anticipada puedan beneficiarse de la modificación en la calificación de deuda que realizan las empresas calificadoras. Esta hipótesis no es irreal. Algunas de las entidades que más deuda pública española tienen, como el Deutsche Bank, Hypo Real Estate o el Barclays, son clientes de las grandes agencias calificadoras. Lo mismo ocurre con otras importantes tenedoras europeas de deuda española como: DZ Bank, Commerzbank, BNP Paribás, Crédit Agricole, ING, WGZ Postbank, West LB, Societé Generale, Rabobank o el The Royal Bank of Scotland.

La mayoría de las entidades afectadas y las que eventualmente se beneficiaron por la evaluación de las agencias son bancos Alemanes, franceses, del Reino Unido y de Holanda. Existen indicios de peso, en consecuencia, para pensar que las Agencias no actúan como simples periódicos económicos que emiten opiniones sobre la deuda pública de un país. Más bien operan, como empresas que, abusando de su posición dominante en el mercado, fuerzan a los países a

pagarles por una opinión de relevancia pública pero carente de objetividad o una transparente imparcialidad. La emisión de dicha opinión no puede considerarse un simple ejercicio de la libertad de expresión, mucho menos si se realiza en ciertos momentos y si se utiliza de manera fraudulenta para favorecer a otros clientes suyos o en determinados momentos a sus propias empresas.

Esta última posibilidad cobra especial fuerza cuando se atiende a la estructura de la propiedad que hay detrás de las Agencias de Calificación. Donde la dureza, en efecto exhibida con deudas como la griega, española, portuguesa, irlandesa, etc., al igual que con la de diversos países de América Latina y Asia, contraste con la benevolencia con la que juzgan otras deudas públicas como la norteamericana, la francesa, inglesa, etc., no es casual. No en vano los propietarios de: “Moody’s”, de “Standard & Poors” y “Fitch” forman parte del entramado de poder bancario, empresarial, político e incluso mediático de estos países y difícilmente harían algo que los perjudicaran, salvo en caso extremos como el que recientemente se propició en EE.UU. dentro del ámbito político, al llegar al tope de la deuda pública que el Congreso y el Senado tienen autorizada al Gobierno.

Basta examinar el informe de “Moody’s” sobre la metodología utilizada para calificar a la baja la deuda pública portuguesa, para constatar que la evaluación de las Agencias es todo menos objetiva y rigurosa. En ningún caso queda claro por qué utilizan ciertos datos o desechan otros, ni mucho menos quiénes tienen acceso a la información que utilizan. Lo que si queda claro es que las agencias no califican del mismo modo a las empresas y a las instituciones públicas.

Lo que resulta positivo, es que por primera vez, “Moody’s”, “Standard & Poors” y “Fitch”, deberán responder ante un Tribunal español por la alteración del precio de la deuda pública y por la utilización ilegítima de información confidencial y cualificada en beneficio propio. Esta iniciativa debería verse, como un intento de

poner coto a la impunidad de los más fuertes, cuando la mayoría de instituciones públicas se han rendido a la impotencia u optado por la complicidad.

En realidad expresan los expertos financieros, que la tragedia de nuestra época reside en que los gobiernos que hoy padecen de ataques especulativos carecen de autoridad para combatirlos, puesto que la connivencia con sus perpetuadores ha sido todo menos excepcional. Como bien ha explicado el jurista y economista William Black, han sido las instituciones públicas las que han autorizado la desregulación de los mercados financieros, que también se han negado a aplicar con contundencia las medidas anti-trust que todavía existen en esos países y las que han despenalizado las actuaciones fraudulentas ocurridas antes, durante y después del estallido de la crisis. Estas medidas han generado un sistema de incentivos perversos basado en la búsqueda de elevadísimos beneficios en el corto plazo con el precio de pérdidas seguras en el futuro. Todo ello en un ambiente criminológico en el que los diferentes actores: bancos, agencias de calificación, reguladores públicos, etc., tienen buenas razones para no decir nada y voltear la vista hacia otro lado.

En el pasado el optimismo permitió a muchos rentistas (inversionistas) hacer su agosto a expensas del derecho a la vivienda y del empleo de miles de familias, el pesimismo de hoy alimenta sin cesar la espiral de recortes del resto de los derechos sociales. Para las grandes Agencias de Calificación, la solvencia de un país, se mide de manera casi exclusiva en función de las ventajas que puedan ofrecer a los especuladores, mediante la restricción del gasto social para disminuir sus presupuestos. Mientras más favorable se muestre un gobierno a congelar pensiones o a “flexibilizar” las relaciones laborales, más confiable resulta a los ojos de los grandes evaluadores, en caso contrario mientras más trate de fortalecer los derechos sociales básicos, más sospechas despiertan entre las Agencias de calificación. Hay que cargar el peso de las políticas de ajuste al pueblo, para financiar la deuda pública con los impuestos



provenientes de la clase trabajadora y con recortes presupuestarios reduciendo empleos, para reducir el déficit fiscal.

En las capitales del mundo, las críticas contra las agencias calificadoras se alternan entre el desprecio de los políticos y las acusaciones de ser árbitros responsables de los despilfarros fiscales de muchos gobiernos. Se esconde una gran ironía detrás de la renovada influencia de las agencias calificadoras, sobre todo cuando se recuerda cómo ellas contribuyeron a formar las burbujas que originaron la presente crisis económica mundial, al otorgar altas calificaciones a documentos financieros que luego no tenían ningún valor y volaron por los aires. Ahora estas agencias se han convertido en jueces de los países que tuvieron que arriesgar su reputación fiscal para evitarle el colapso de los bancos, golpeados por esos instrumentos financieros que las agencias bendijeron con alta calificación.

Lord Peter Levene, Presidente del mercado de seguros de Londres conocido como Lloyds, expresó que las agencias calificadoras fallaron a la economía mundial de manera evidente en el pasado, sus antecedentes no son precisamente brillantes, pero en el mes de julio del 2011 han llevado a EE.UU. contra la espada y la pared. Standard & Poors y Moody's amenazaron con recortar la calificación triple "AAA" del país por primera vez en la historia, decisión que conlleva efectos dañinos en las amplias ramificaciones de los mercados, al subir el costo del crédito en todo el mundo.

Las Agencias Calificadoras han puesto su mira en la creciente deuda de EE.UU., que asciende a 14.3 billones de dólares que equivalen casi al tamaño de la economía del país. En su opinión, esta trayectoria no es sustentable y el fracaso en alcanzar un acuerdo para elaborar un plan creíble tendiente a reducir el ritmo de endeudamiento, por lo menos en cuatro billones, propiciara a degradar la calificación de la deuda del país.

La calificación que recibe los Estados Unidos tiene una importancia

significativa, su economía mueve 14.7 billones de dólares anuales, es la mayor del mundo y su historial crediticio había sido impecable, de ahí que tenga la nota máxima triple AAA en la medición de las tres agencias de calificación más importantes. La deuda del Tesoro de este país se convirtió en el estándar internacional después de la segunda guerra mundial, marcando el parámetro para otros créditos globales, tanto corporativos como estatales. De bajarse la calificación de EE.UU., las tasas de interés subirán en todo el mundo. El efecto dominó de una decisión de este tipo podría ser dramático, ya que golpearía las ganancias de las empresas y debilitaría el consumo al disparar un alza en asuntos tan cotidianos como las tasas hipotecarias o los préstamos para comprar automóviles. En el peor de los casos, podría empujar incluso a la economía estadounidense nuevamente hacia una recesión.

En un reporte presentado al Congreso estadounidense en abril de 2011, los Senadores Carl Levin del partido demócrata y Tom Coburn del partido republicano, expresaron que las agencias: “debilitaron sus estándares de calificación al ponerse a competir entre sí para suministrar la calificación más favorable a las empresas y obtener de esa forma más negocios y más participación en el mercado, que resultó en una carrera hacia la debacle.

En el caso de las calificaciones de deuda de los países no tienen ese incentivo, ya que es gratuita, pero esto abre la puerta a un tipo diferente de conflicto de intereses, o en el mejor de los casos, una tensión en la que las agencias juzgan a aquellos que deben regularlas. Hasta hace cuatro años, las agencias calificaban a todo el mundo con “AAA”. Tenían un claro conflicto de interés y no previeron la crisis, expresó Sam Geduldig, ex asesor del actual Presidente de la Cámara de Representantes John Boehner, y que trabaja actualmente haciendo lobby en Clark Lytle & Geduldig.

Los legisladores de Estados Unidos han impulsado leyes que faciliten que los inversionistas demanden a las agencias de calificación si fallan “imprudentemente” a la hora de revisar la información para

establecer una calificación. Y para reducir la dependencia en sus veredictos, las agencias federales deben eliminar las referencias a las calificaciones en sus reglas de funcionamiento.

En los dos últimos años, las agencias de calificación se han centrado en los gobiernos occidentales, donde la recesión ha sido más aguda que, desde la década de 1930, devastando los presupuestos del Estado. Los países más vulnerables son los que enfrentan el triple golpe de la caída de los ingresos fiscales, la creciente carga de los beneficios sociales y el costo multimillonario de la deuda para rescatar a los bancos y a la economía de una debacle. Ahora mismo, Washington está en la mira. El cambio de status de las agencias calificadoras de pasar de acusadas a acusadoras en menos de tres años es sorprendente. Stephen Roach, ejecutivo de Morgan Stanley dice: Me asombra que estemos todos en ascuas esperando el veredicto de las agencias calificadoras como si tuvieran alguna credibilidad luego de pasar por alto las crisis del 2008 y 2009.

No es la primera vez que las agencias de calificación son criticadas, durante la crisis financiera asiática de 1997-1998, las agencias fueron castigadas por no haber detectado el ingreso de capitales insostenibles que provocaron colapsos de las monedas en el este del continente y generaron profundas recesiones. En 2001 también fueron cuestionadas por haberse tardado en bajar la calificación de “Enron”, dejando a la compañía con un alto grado de inversión pese a que su colapso era tan obvio como inminente.

Las críticas más duras se han generado recientemente en Europa, donde las agencias se han convertido en parias con sus rebajas en las calificaciones de varios países. Allí fueron acusadas de acciones inoportunas que complicaron inmensamente el costo y la estructura de los paquetes de rescate. Cuando Grecia perdió status en el grado de inversión por parte de las tres grandes agencias calificadoras a principios de 2010, en el inicio de la crisis de deuda soberana de la zona Euro, sus costos financieros se dispararon y quedó marginada de los mercados, lo que forzó a

la Unión Europea y al FMI a darle asistencia. Y cuando la Unión Europea en el mes de julio de 2011 intentó estructurar un nuevo paquete de rescate para Grecia, en el que los tenedores de bonos del sector privado asumirían más riesgos, “Moody’s aseveró que cualquier requisito de reprogramación de los vencimientos sería equivalente a una cesación de pagos. Los funcionarios europeos se enfurecieron porque debieron realizar una gran ingeniería para evitar que las agencias calificaran el nuevo rescate como una cesación de pagos.

El Ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schaeuble, llamó a romper el “oligopolio” de las agencias de calificación y en el mismo sentido Jean-Claude Trichet, Presidente del Banco Central Europeo, expresó sentimientos similares. A pesar de la fuerte presencia corporativa de “Standard & Poors” en Londres, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, sugirió que las agencias podrían tener un sesgo antieuropeo. En Estados Unidos, el Gobierno de Barack Obama también se enojó con “Standard & Poors”, por ampliar constantemente desde octubre de 2010, sus advertencias de una potencial rebaja en la calificación de la deuda pública. Con esto está asestando un golpe al prestigio de la única potencia mundial que solía enseñar a otros países las virtudes del capitalismo y de las democracias abiertas.

Por razones que no están claras, “Standard & Poors” ha sido mucho más agresiva que “Moody’s” sobre la calificación de Estados Unidos, acelerando el plazo en tres ocasiones desde octubre 2010 para aplicar una rebaja de la calificación de la deuda. El gobierno de Barack Obama se sintió frustrado por la actitud de “Standard & Poors” durante la crisis que enfrentan sobre el límite de la deuda pública durante julio de 2011, acusando a esta agencia de cambiar el objetivo impuesto en sus advertencias de rebaja.

A finales de septiembre de 2010, el FMI responsabilizó a las agencias de calificación de contribuir a la inestabilidad financiera mundial, y propuso que se redujera la dependencia de los rating

en ciertas operaciones y mejorar los procedimientos de decisión.

El FMI pide a las autoridades económicas, en una ampliación de su Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial 2010, que se avance en la eliminación de las normas y reglamentos que vinculan estrechamente las decisiones de compra o venta a las calificaciones. Aconseja a las autoridades que deberían reducir su propia dependencia de las calificaciones crediticias y, cuando sea posible eliminar o sustituir las referencias a las calificaciones en las leyes y reglamentos y en las políticas sobre garantías de los bancos centrales.

El FMI también demanda a estas autoridades que desalienten el uso mecánico de las calificaciones en contratos privados, incluidos los límites internos a los gestores de inversiones y las políticas de inversión. En el presente el FMI reclama a las autoridades económicas que alienten a las agencias calificadoras a mejorar sus procedimientos de calificación como: la transparencia, la gobernabilidad y la reducción de los conflictos de intereses.

El FMI insta a los emisores de deuda que redoblen sus esfuerzos para proporcionar datos “relevantes y oportunos”, entre estos la información sobre pasivos contingentes, que permitan a los participantes del mercado llevar a cabo sus propios análisis de crédito en forma independiente, pidiendo a los países a formular y poner a disposición del público una declaración de riesgos fiscales. Reafirma, que una rebaja de un rating puede tener efectos “desestabilizadores indirectos y de contagio” en los mercados financieros, porque los inversores se apresuran a comprar o vender valores cuando se modifican estas calificaciones, como quedó demostrado en la crisis reciente tras las fuertes rebajas de las calificaciones que se realizaron en los productos de crédito.

## **II La Insolvencia Financiera de EE.UU.**

Estados Unidos está enfrentando las consecuencias de su gran agujero fiscal que en julio del 2011 llevo a la deuda pública a los 14.3 billones de dólares igualando su PIB, con la diferencia que los intereses crecen a mayor velocidad que el crecimiento de la producción y de la recaudación tributaria. La deuda se encuentra por eso en un punto de no retorno, complicando la recuperación de toda la economía mundial.

La deuda pública de Estados Unidos alcanzó su nivel más alto en 1945, al finalizar la segunda guerra mundial, cuando subió al 120% del PIB. Desde ese momento, y a lo largo de 35 años, con las administraciones de Harry Truman, Dwight Eisenhower, John Kennedy, Lyndon Johnson, Richard Nixon, Gerald Ford y Jimmy Carter, la deuda disminuyó progresivamente hasta situarse en el 34% del PIB en 1980. Desde ese momento, la deuda se incrementó hasta llegar al techo de 14.3 billones de dólares autorizados por el Congreso, haciendo que Estados Unidos se enfrente actualmente peligrosamente al default o impago masivo, como advirtió Tymothy Geithner cuando expresó que EE.UU. está al borde de la quiebra. Durante este período de tiempo, la única excepción fue la del gobierno de Bill Clinton, que disminuyó el porcentaje de la deuda externa que encontró.

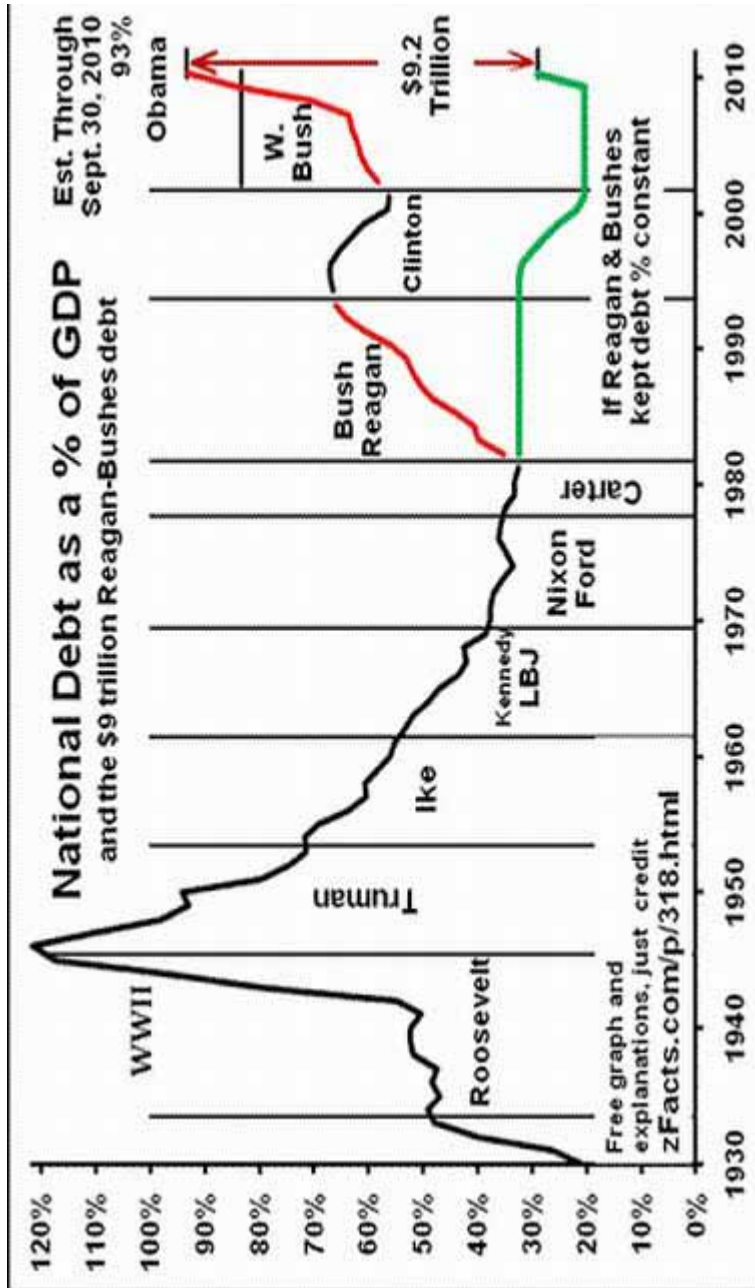
A partir del 1 de octubre de 1981 la deuda externa principió a incrementarse, cuando Ronald Reagan dio curso a su primer presupuesto en el cual aplicó sendos recortes de impuestos a los más ricos. Reagan fue elegido por su propaganda que confundió al país al decir que la deuda pública estaba fuera de control, cuando en verdad se encontraba en el nivel más bajo en 50 años en un 34% del PIB aproximadamente.

Desde 1981, bajo el paradigma de que “endeudarse era bueno y ayudaba al crecimiento”, por la vía de la teoría del ingreso

permanente, la deuda aumentó a 9.2 billones de dólares. Ocurrió que con mucha simpleza Reagan adoptó los dogmas de los teóricos de la oferta, que señalaban que era la oferta y no la demanda, la que impulsaba el crecimiento. Con este simple gesto derribaron la concepción económica que venía cumpliendo un rol exitoso desde la finalización de la segunda guerra mundial. Este fue el momento en que los teóricos de la oferta demolieron las propuestas keynesianas, como explica el catedrático Julian Pavón en “El Nudo Gordiano de la Política Económica”.

La única respuesta que se implementó en esos años fue la de los teóricos de la oferta, que afirmaban que los recortes de impuestos a las corporaciones y a los más ricos, permitiría generar más empleo y con esto se pagarían más impuestos. Por lo tanto, ante una menor tasa de impuestos pero con mayor producción, el gobierno recaudaría mucho más para pagar la deuda que Reagan consideraba altísima. Por supuesto que esta teoría no funcionó y los sucesivos recortes de impuestos en los gobiernos de George Bush padre, y George W. Bush, no aumentaron la recaudación tributaria y la deuda se disparó a las nubes, aumentándose a 9.2 billones de dólares.

Deuda Pública de EE.UU. 1930-2010





En el período 2001-2008, el deterioro del déficit fiscal se debió a la política de reducción impositiva durante los años 2001-2003 que explica un 50% del deterioro fiscal, las guerras de Irak y Afganistán son una cuarta parte del déficit. En 2008-2009, el gran responsable fue la recesión económica que produjo una caída de la recaudación por disminución de la actividad económica, equivalente a US\$. 800,000 millones, al que hay que sumar el paquete de estímulo fiscal de George W. Bush de US\$. 700,000 millones y con el mega rescate de los bancos, cuyo costo final aún está siendo calculado, pero que analistas económicos como Josh Bevins, investigador del “Economic Policy Instituto de Washington” estima en US\$. 120,000 millones. Esta analista también puntualiza que el pago de los intereses se ha convertido en el cuarto rubro del gasto federal de EE.UU., después de la Defensa, Seguridad Social y Atención Médica. Esto, en momentos en que las tasas de interés están a un mínimo histórico tendiendo a cero, ha amortiguado el impacto de las cuentas fiscales, pero un alza en las tasas cambiaría esta situación.

En un estudio Alan J. Auerbach, de la Universidad de California, Berkeley, coincide con Bevins en que el origen del problema fue la Presidencia de Bush hijo, pero señala que con Barack Obama se puede agravar la situación. George W. Bush fue extremadamente irresponsable afirma durante sus ocho años de gobierno, sería injusto achacarle a Barack Obama el problema, pero si no logra solucionarlo la situación empeorará para la economía. Según Bevins, el problema del déficit es a mediano plazo y depende enteramente de la recuperación económica y del nivel de empleo.

EE.UU. registró su segundo mayor déficit presupuestario desde la segunda guerra mundial, en el año fiscal terminando en 30 de septiembre de 2010, aunque el monto de 1.29 billones de dólares tuvo una mejoría frente al año anterior que registró 1.4 billones de dólares, estimó la Oficina de Presupuesto del Congreso. El déficit de 2010 equivale a un 8.9% del PIB, mejorando la cifra de 1.4 billones de déficit que registró el año fiscal 2009, que fue del 10%

del PIB, dijo dicha oficina del Congreso.

Ante la situación que se plantea en EE.UU., el 14 de julio de 2011 dos días después que la Directora del FMI, Christine Lagarde advirtiera sobre el impacto catastrófico de un eventual default de Estados Unidos en la economía global, la Agencia Calificadora “Moody’s” encendió otra luz amarilla sobre el futuro económico de la primera potencia económica del mundo.

En un comunicado, la firma advirtió que podría rebajar la calificación de la deuda de EE.UU. en las próximas semanas si el Congreso norteamericano no lograba un acuerdo para incrementar el techo de la deuda pública que estaba fijado en 14.3 millones de dólares. Siendo la primera de las tres agencias de calificación que coloca a revisión la nota de triple AAA que goza la deuda de Estados Unidos, para una posible rebaja. También “Standard & Poors” ya había colocado en abril la calificación de Estados Unidos con un panorama negativo, lo que significa que una rebaja en la nota es probable en el futuro cercano.

“Moody’s” señalo que ve una creciente posibilidad de que el límite de la deuda no sea elevado de manera oportuna antes del 2 de agosto de 2011, lo que conduciría a un default sobre las obligaciones del Tesoro. Esto llevaría a esta Agencia a rebajar la nota de la deuda pública norteamericana que actualmente goza de la máxima calificación. Se trata de una alusión a la cesación de pagos en que caería Estados Unidos si no hay un acuerdo para aumentar el techo del endeudamiento público que está fijado en 14.3 billones de dólares. El límite de endeudamiento ya fue alcanzado a mediados de mayo y el Departamento del Tesoro estima que el 2 de agosto ya no dispondrá de recursos para hacer frente a sus obligaciones y el gobierno debe pagar ese día, los intereses de bonos que emitió para obtener fondos.

Al comunicado de “Moody’s” se añadió la declaración de Ben Bernanke, Presidente de la Reserva Federal, que dijo que una

eventual moratoria de Estados Unidos provocaría “una gran crisis económica mundial”. Si Estados Unidos, tradicionalmente visto como la plaza más segura por los inversores globales, no aumenta su límite máximo de endeudamiento antes del 2 de agosto de 2011 y se ve obligado a incumplir sus compromisos de deuda “llevará al sistema financiero al caos y afectará enormemente a la economía mundial”. El peligro es que los tipos de interés empiecen a subir a medida que nuestros acreedores pierdan la confianza en nuestra capacidad o disposición para pagar las deudas”, añadió. Estas declaraciones, sumadas a las de la Agencia Calificadora, provocaron una caída en la cotización del dólar: ayer se canjeaba a 0.7062 Euros, comparado con los 0.7155 del cierre anterior.

Las declaraciones de Bernanke fueron interpretadas por los inversores como una señal de que la economía norteamericana, que aún no se recuperó de la crisis financiera posterior a la quiebra de Lehman Brothers de 2008, requerirá de un nuevo rescate económico multimillonario por parte del Estado.

Hasta ahora las agencias calificadoras de riesgo habían eludido pronunciarse sobre la abultada deuda pública de EE.UU., la mayor del mundo, pero la situación parece haber cambiado en las últimas horas y los observadores alertan que las consecuencias para la economía global podrían ser enormes. Agencias como “Moody’s”, “Standard & Poor’s” y “Fitch” valoran la situación de solvencia de un país y el riesgo de impago de su deuda.

Las calificaciones de la Agencia “Moody’s” van de la “AAA” hasta la “C”:

- “AAA”: excelente, riesgo mínimo
- “AA”: muy buena, bajo riesgo.
- “A”: buena, bajo riesgo
- “BAA”: adecuada, riesgo moderado
- “BA”: riesgo sustancial”
- “B”: riesgo alto

- “CAA”: riesgo muy alto
- “CA” : posibilidad o cercanía de un default
- “C” : en default

El gobierno de Estados Unidos enfrenta en el 2011: a) un déficit presupuestario de US\$. 1.5 billones y para hacer frente a él, se ha visto obligado a emitir títulos del Tesoro, Bonos y otros instrumentos financieros; b) la deuda pública ascendió a US\$. 14.3 billones en mayo. Cuando Barack Obama asumió la presidencia en enero de 2009, la deuda era de US\$. 10.6 billones; y c) El Congreso ha elevado el límite de endeudamiento diez veces desde el año 2001, y tendrá que acceder al incremento que solicita el nuevo gobierno.

En el caso de que se rebaje la calificación de Estados Unidos y que en el peor de los escenarios se produzca una cesación de pagos, las consecuencias para el país y el resto del mundo, conllevaría la colocación de la mayor economía del mundo por debajo de países como Alemania en la apreciación de los inversores. Además esto podría llevar a una masiva venta de bonos de la deuda estadounidense, porque ya no valdrían lo mismo para quienes los poseen, perderían valor. Uno de los grandes perjudicados sería China como el mayor acreedor de Estados Unidos.

También podría generar un enorme reajuste de rentabilidades en el mercado financiero global, ya que los inversores saldrían a comprar títulos que aún conservan la calificación de triple “A”, como los de Alemania y Francia. Tendría que reacomodarse el esquema de riesgo relativo de las deudas públicas de todo el mundo. Hay que recordar que los bonos del Tesoro estadounidense son tomados como referencia global. Para las naciones como Alemania podría tomar el lugar de Estados Unidos y fortalecerse como parámetro de solidez financiera, lo que podría alterar la prima de riesgo de países europeos altamente endeudados como Grecia, Irlanda, Portugal, España e Italia.

En caso de un default de EE.UU., las propias agencias calificadoras, al igual que los analistas y los actores políticos y económicos estadounidenses, coinciden en que los efectos pueden ser devastadores. Para empezar, la deuda pública de EE.UU. es enorme por donde se la mire, equivale a un quinto del PIB MUNDIAL, esto por sí solo basta para que una cesación de pagos genere una tormenta en la economía global, provocando temblores en todo el sistema financiero, creando una crisis de grandes proporciones, según la apreciación de Ben Bernanke Presidente de la Reserva Federal, quien ha advertido esto al Congreso de EE.UU.

En esto coincide con la apreciación de Federico Steinberg, investigador principal de economía y comercio internacional del Real Instituto Elcano, de España, que advierte que si EE.UU. decide no pagar su deuda, habría pérdidas cuantiosas para China y para muchos acreedores internacionales, incluso para la misma Reserva Federal que en los últimos años ha comprado gran cantidad de bonos del gobierno para inyectar dinero en la economía. Además podría esperarse un fuerte debilitamiento del valor del dólar, la moneda de referencia para muchos bancos centrales del mundo, con lo cual la economía estadounidense podría caer en recesión y arrastrar al resto del mundo, por su peso específico como actor económico y su importancia como gran comprador en el comercio mundial.

Como los peligros no son menores, todas las miradas apuntan a los legisladores del Congreso y Senado de Estados Unidos para que se eleve el límite de endeudamiento solicitado por los representantes del partido Demócrata, para que el gobierno pueda captar nuevos recursos y esté en capacidad de pagarles a sus acreedores, para lo cual los representantes del partido Republicano están exigiendo recortes del gasto público a cambio de elevar el techo de la deuda pública. En esta ocasión los republicanos que en los últimos tiempos se han visto fortalecidos políticamente, han querido imponer sus condiciones y las negociaciones no logran destrabarse.

En los momentos en que el fantasma de un default asusta cada vez más y el acuerdo entre los partidos políticos no llegan, el Presidente Barack Obama dijo enfáticamente “Ya Basta”, pero los analistas creen que no son las palabras del Presidente, sino las temidas calificadoras de riesgo las que aumentarán la presión sobre los demócratas y republicanos para que alcancen un entendimiento. Steinberg estima que los legisladores resolverán sus diferencias y Estados Unidos evitará el default, después de todo según la expresión que se ha vuelto popular: “Cuando agencias como Moody’s estornudan, los políticos tiemblan”.

El 32% de la deuda de EE. UU., es externa: China, Japón, el Reino Unido, los países exportadores de petróleo y Brasil se cuentan entre los mayores acreedores extranjeros que poseen el porcentaje de la deuda pública referida. Según información del Departamento del Tesoro, la deuda pendiente de Estados Unidos al 30 de julio de 2011 sumaba US\$. 14.3 billones, de los cuales US\$. 4.6 billones eran “portafolios intergubernamentales” y el resto US\$. 9.742.223 millones eran deuda en manos del público.

El mayor acreedor de Estados Unidos es China, con aproximadamente US\$. 1.16 billones, seguido por Japón con US\$. 882.300 millones, el Reino Unido con US\$. 272,100 millones, los países exportadores de petróleo con US\$. 211,900 millones y Brasil con US\$. 211,400 millones en títulos de deuda y reservas en dólares de 340,000 millones, México con US\$. 27,700 millones, Colombia con US\$. 19,000 millones y Chile con US\$. 18,900 millones. Otros grandes tenedores de bonos, billetes y títulos de deuda de Estados Unidos son los centros bancarios radicados en el Caribe, que acumulan títulos por valor de US\$. 169 mil millones; Taiwán con US\$. 155 mil millones; Rusia con US\$. 151 mil millones; Hong Kong con US\$. 135 mil millones; y Suiza con US\$. 107 mil millones.

Como se confirma la deuda de Estados Unidos y Europa se revela como el eje de la crisis mundial, la conjunción del interminable debate en Europa alrededor de Grecia y con las serias dificultades

que enfrenta Estados Unidos para ampliar el presupuesto, muestra claramente que la deuda pública y privada, es la clave de los problemas de la economía mundial. El déficit incrementado para paliar las consecuencias de la crisis de 2008 amenaza la recuperación económica y el Estado del Bienestar en EE.UU. y Europa, las causas y las consecuencias de la crisis mundial actual no hacen más que evidenciar aquello, con los incrementos cuantiosos de la deuda pública, con los consecuentes efectos en los déficits fiscales de los países, que los han hecho asumir el costo y financiamiento del rescate de quiebras de empresas financieras privadas.

A finales de julio de 2011 todos los mercados y gobiernos del mundo entero esperaban ansiosos el resultado de las negociaciones que se realizaban en Washington para elevar el límite de la deuda que el gobierno federal estadounidense está autorizado a contraer, y aunque podría parecer un tema de altas finanzas y elevadas negociaciones políticas, muchos piensan en lo que puede impactar directa y duramente al ciudadano común, no solo en Estados Unidos sino en todo el mundo.

Sí el techo de la deuda pública de EE.UU. no se eleva y este entra en cesación de pagos por primera vez en su historia, ocasionaría los problemas siguientes:

- a) Los bonos del Tesoro y los fondos de pensiones perderían su valor, porque los documentos del Tesoro de Estados Unidos representan una inversión más confiable del mundo y la columna vertebral del mercado de bonos mundial. Si Washington se viera forzado a suspender el pago de esas obligaciones a los tenedores, se crearía una crisis de confianza mundial. Aunque estos bonos están mayormente en manos de grandes inversionistas y de gobiernos, muchos ciudadanos a través de casas de inversión y fondos de pensiones compran “cestas” de productos financieros en la que casi siempre hay títulos estadounidenses. Cuando se está afiliado a un fondo de

pensiones privado, como los que están disponibles en muchos países latinoamericanos, es posible que ellos tengan parte de su portafolio financiero en bonos estadounidenses. En tal situación lo que afecte estos títulos puede deteriorar el valor de las pensiones.

- b) Al caer el valor del dólar, sube la inflación porque siendo hasta ahora la gran moneda de reserva mundial afectaría los costos de producción de todos los países, y sintiendo que el dólar ya no les ofrece seguridad dejarían de comprarlo, lo que haría que el precio del dólar cayese. Los países latinoamericanos que escogieron adoptar el dólar como su moneda, como Ecuador, Panamá y El Salvador, les traería serios problemas. Si el precio del dólar empieza a caer, también aumentará el precio que se debe pagar por los bienes importados que se pagan en dólares y esto aumentará el costo de vida.
- c) Los problemas del dólar derivados de un cese de pagos por el gobierno estadounidense haría más complejo y costoso para ese país volver a pedir préstamos a través de sus bonos públicos. Lo que conllevaría a una reducción en el gasto gubernamental, que depende actualmente en gran medida del crédito. Del mismo modo, se dará un incremento en las tasas de interés en los créditos disponibles para los ciudadanos privados de dicho país, que los induciría a la disminución de su consumo. Siendo la base de la economía el consumo, la reacción empresarial mandaría a reducir la producción y dejarían de contratar personal y reducirían sus planillas de empleo. Al seguir aumentando el desempleo se estaría propiciando otra recesión económica que afectaría inmediatamente a muchas naciones latinoamericanas que tienen en Estados Unidos al principal comprador de sus productos y servicios.
- d) En un colapso crediticio todos pierden y con un default estadounidense es difícil aventurar hasta dónde puede llegar su impacto sobre la economía mundial. Si los bancos en Estados Unidos sufren un colapso generalizado debido a un pánico generado por un default, nadie sabe exactamente cuáles serían los resultados en la vida de la gente común y corriente



más allá de sus fronteras, pero pocos dudan que no será nada placentero. Los préstamos estatales estadounidenses son la medida de todas las cosas, a fin de cuentas, la mayor economía mundial ha sido siempre la que ha gozado de una mayor credibilidad crediticia y todo ello está ahora en juego.

Para evitar un colapso en la economía de EE.UU. y las consecuencias antes referidas, el lunes primero de agosto de 2011 la Cámara de Representantes aprobó la elevación del techo de endeudamiento del Gobierno y que prevé una reducción del déficit en más de dos billones de dólares en una década. En ésta Cámara Baja el plan obtuvo su aprobación con 269 legisladores, frente a los 161 que se manifestaron en contra. El Senado respaldó el martes 2 de agosto el acuerdo alcanzado previamente entre demócratas y republicanos, para resolver la crisis de la deuda. En el Senado esta ley necesitaba de la aprobación de 60 senadores del total de 100, alcanzando finalmente el apoyo de más de 70. El mismo día el Presidente Barack Obama firmó el acuerdo alcanzado y con su firma se pone fin a la crisis de la deuda, que amenazaba a EE.UU. con la suspensión de pagos.

El plan contempla la elevación del techo de la deuda en 2.1 billones de dólares, que garantiza que el límite no deberá alzarse de nuevo hasta el 2013, para evitar nuevas luchas bipartidistas en el tramo final de la campaña electoral y para que no perjudique la recuperación económica. Asimismo, la reducción del déficit fiscal al menos en 2.5 billones de dólares, el acuerdo impone en forma inmediata un recorte fiscal por un billón de dólares basado en varios ejes:

- Ahorro en más de 900,000 millones de dólares a lo largo de una década, en gastos domésticos no imprescindibles. Esto reducirá el gasto doméstico anual al nivel más bajo desde la presidencia de Eisenhower -1953-1961-.
- Un recorte de 350,000 millones de dólares al presupuesto base de Defensa, que supone el primer golpe a las arcas del

- Pentágono desde los años 90.
- Asimismo, un comité bipartidista en el Congreso se encargará de presentar antes de noviembre un plan que reduzca el déficit en 1.5 billones adicionales. El Congreso deberá sancionarlos antes del 23 de noviembre de 2011.
  - Un recorte dividido entre programas civiles y de defensa y no afectará a la Seguridad Social.
  - Incentivar las negociaciones entre el comité bipartidista para encontrar nuevos medios de reducir el gasto y actualizar el plan. De no tomar ninguna acción, el mecanismo agregará automáticamente otros 500,000 millones de recortes al Presupuesto de la Defensa y recortará programas de infraestructura y educación entre otros. El mecanismo entra en vigor el 1 de enero de 2013.
  - En caso de que el Presidente considere que el plan no es equilibrado, decidirá no extender esos recortes de impuestos y sumará así alrededor de 1 billón de dólares a la reducción del déficit, según la Casa Blanca.
  - En la segunda fase de la reducción del déficit, el comité bipartidista considerará poner en marcha una reforma fiscal para poder aumentar los impuestos, lo que rechazan los republicanos, al tiempo que proponen cambios rebajando los programas sociales, a lo que se oponen los demócratas.

La deuda pública estadounidense superó el miércoles 3 de agosto de 2011 el 100% del PIB del país, un día después que el Congreso aprobó y el Senado ratificase la elevación del tope de endeudamiento y eludiese la suspensión de pagos. Según datos del Tesoro la deuda ascendió a 14.58 billones de dólares y el PIB reportase 14.52 billones en el año 2010. La última vez que la deuda pública de EE.UU. superó el PIB nacional fue en 1947, justo después de la segunda guerra mundial.

Esta situación es todavía más peligrosa, cuando se revela la generosidad sin precedentes de la Reserva Federal -FED- de los Estados Unidos, lo cual no querían que trascendiera al

público, que esta institución ayudó a grandes bancos y otras corporaciones a salir de la crisis abriendo un gran hoyo a las finanzas del Estado. Gracias a la presión de congresistas como Bernie Sanders y Ron Paul, la FED se sometió a regañadientes a la primera auditoria de su historia después de más de cien años de existencia, en la cual quedó al descubierto que la Reserva Federal otorgó subrepticamente, la cantidad de US\$. 16 billones de dólares (US\$.16.000.000.000.000) en moneda estadounidense, a instituciones financieras y corporaciones más grandes del país y a bancos y corporaciones del extranjero.

La FED prestó generosamente el dinero con una tasa de interés de 0%, US\$. 2.5 billones a CITICORP; US\$. 2.04 billones a MORGAN STANLEY y US\$. 1.3 billones al BANK OF AMERICA. A los bancos extranjeros tampoco les fue mal, la FED prestó US\$. 868,000 millones a BARCLAY PLC del Reino Unido y US\$. 354,000 millones al DEUTSCHE BANK de Alemania. Muchas otras instituciones de gran tamaño en Estados Unidos y otros países recibieron cientos de miles de dólares.

Según el senador Sanders, en estas transacciones habían obvios conflictos de interés, el Director general de JP MORGAN CHASE formó parte de la Administración de la Reserva Federal en Nueva York, al mismo tiempo que su banco recibía US\$. 390,000 millones por concepto de asistencia financiera por parte de la FED. Otro hecho revelador divulgado por la Oficina de Rendición de Cuentas de los Estados Unidos –GAO-, es que el 19 de septiembre de 2008 se otorgó una exención a William Dudley, actual Presidente de la Reserva Federal en Nueva York, para que pudiera mantener inversiones en “AIG” y GENERAL ELECTRIC, al mismo tiempo que estas recibían fondos de rescate económico. La auditoría señala que una de las razones por las que la Reserva Federal no obligó a Dudley a vender sus activos, fue para evitar dar la impresión de que había conflicto de intereses.

La Administración de los préstamos de la FED se subcontrató

a gestores privados mediante contratos sin licitación. Entre esas empresas de administración se encuentran J.P.MORGAN CHASE, MORGAN STANLEY y WELLS FARGO. A modo de sorprendente coincidencia, estas entidades resultaron ser receptoras de billones de dólares mediante estos mismos préstamos.

Hay que recordar el enojo del pueblo estadounidense cuando se supo del rescate “TARP” en 2008 para asegurar y financiar “activos en riesgo” por el monto de US\$. 700,000 millones durante la crisis de las hipotecas subprime, durante el gobierno de George W. Bush. Gran parte de la ciudadanía estaba inconforme con el déficit de US\$. 1.5 billones de dólares del gobierno en dicho año. Cuando se enteren del resultado de esta auditoría que se hizo pública a finales de julio de 2011, que el Banco de la Reserva Federal rescató a estas enormes corporaciones financieras por US\$. 16 billones y la forma en que lo hizo, va a causar un gran estallido en la sociedad norteamericana. La auditoría de “GAO” se publicó y tal pareciera que no quieren que se entere la opinión pública. Se argumenta que los medios dominantes del país han preferido en forma magnánima, proteger a la población de noticias tan desagradables.

Se está hablando de US\$ 16 billones de dólares en ayuda financiera, dicha cifra supera a la deuda pública de US\$. 14.5 billones y al PIB estadounidense de US\$. 14.1 billones que se produjo en el 2010. Tal generosidad no tiene precedentes. Quizá, por modestia, Ben Bernanke, Presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, no quiera que se divulgue esta información.

Según informes del The New York Times del 2 de septiembre de 2011, la Agencia Federal de Finanzas de Estados Unidos prepara una demanda contra más de una docena de bancos por valorar erróneamente los títulos hipotecarios que se concedieron en plena burbuja inmobiliaria. Las demandas van dirigidas, ente otros, contra BANK OF AMERICA, JP MORGAN, GOLMAN SACHS y DEUTSCHE BANK, según información de tres fuentes cercanas al caso, citadas por el rotativo estadounidense.

La agencia argumenta que estos grandes bancos no observaron la diligencia debida a la hora de calificar los títulos hipotecarios, ya que inflaron su valor, el cual se redujo significativamente con la aparición de los primeros deudores. El objetivo de la agencia es recuperar las pérdidas millonarias que ocasionaron y que, en su mayoría, han tenido que sufragar los estadounidenses con subidas de impuestos. En concreto, pretende recuperar parte de las pérdidas ocasionadas por las agencias de calificación hipotecaria FANNIE MAE y FREDDIE MAC, valoradas en unos US\$. 30,000 millones, también se señala que la agencia espera obtener una indemnización de US\$. 900 millones de dólares, la misma que exigió el pasado mes de julio a “USB”, otra agencia de calificación hipotecaria, en una demanda similar.

De forma paralela, medio centenar de fiscales generales estadounidenses preparan una demanda contra varias entidades financieras, entre ellas BANK OF AMERICA, JP MORGAN y CITIGROUP, por los abusos cometidos con las hipotecas. Con ello esperan obtener US\$. 20,000 millones que destinarán a pagar parte de las hipotecas en riesgo de ejecución.

Además de todo lo anterior, la subida del techo de endeudamiento por parte del Congreso de EE.UU., que estaba cifrado en 14.29 billones, generó una aguda crisis política que amenazó al país con la suspensión de pagos y que solo se solucionó con un pacto bipartidista en el último día. El acuerdo, ratificado por el Presidente Barack Obama el mismo día en el que el Tesoro había anunciado que se quedaría sin fondos para hacer frente a sus obligaciones, prevé una elevación del tope de endeudamiento.

A todo esto, los mercados mundiales no dejan de caer ante la incertidumbre, las bolsas europeas abrieron el viernes 5 de agosto de 2011 a la baja, luego de que las asiáticas también lo hicieran como consecuencia de las caídas de los mercados de Europa y EE.UU. el jueves anterior, detrás de estas caídas yacen los temores de los mercados por la crisis de Europa y por la recuperación de la

economía estadounidense. Lo ocurrido durante la semana elevó de nuevo las preocupaciones entre los inversores en mercado de valores ante la posibilidad de que se produzca otra recesión en EE.UU. y otra crisis de la deuda europea. Los inversores volvieron a apostar por la seguridad que otorga el ORO, cuyo precio alcanzó un nuevo record al situarse la onza en US\$. 1,677. Mientras tanto el precio del petróleo volvió a caer ante los temores a una desaceleración de la economía global. El precio del crudo ligero estadounidense cayó en un 5% situándose en US\$. 87.63 el barril, mientras que el tipo Brent europeo se redujo hasta los US\$. 108.85 el barril.

El viernes 5 de agosto de 2011, “Standard & Poor’s” -S&P- hizo lo que pocos creyeron que sucedería y lo que la Casa Blanca más temía: **“bajar la calificación de riesgo de la deuda de Estados Unidos”**. A partir de este día sale el país del Club de los triple “AAA” y pasa a la calificación de doble “AA+”, la nación considerada el pilar del sistema capitalista de mercado y también de bonos internacionales, los considera “Estándar & Poor’s” con la misma confianza que las deudas de Bélgica y Nueva Zelanda. Los bonos del Tesoro de EE.UU. eran considerados el pilar fundamental del sistema financiero internacional, tradicionalmente, los inversionistas acudían a ellos como refugio en tiempos de incertidumbre económica, precisamente por el buen crédito que le asignaban las agencias calificadoras, en base al desempeño económico del país a lo largo de la historia y su estabilidad política. Con la bajada de calificación Estados Unidos ya no sería tan confiable como solía ser y muchos operadores privados y fondos de inversiones podrían dejar de comprar estos valores sobre todo en el caso de aquellos que por sus estatutos tienen la obligación de adquirir bonos triple “AAA”.

La directora global de renta fija de JPMorgan Chase, Terry Bolton, calcula que la rebaja en la calificación del crédito Estados Unidos, se traducirá en un aumento de entre 60 y 70 puntos base en las tasas de interés de mediano plazo que tendrá que pagar el país, elevando los costos de endeudamiento en US\$. 100,000 millones por año. Esto también afectará a la economía, elevando los costos

de los créditos hipotecarios, los créditos automotores y otros tipos de préstamos ligados a las tasas de interés pagadas por los bonos del Tesoro.

El Departamento del Tesoro podría aumentar el rendimiento de sus bonos en un intento de hacerlos más atractivos, pero esto impactaría también en los tipos de interés en las transacciones financieras internacionales y en el mercado crediticio nacional como hipotecas, préstamos y créditos de consumo, entre otros. Tasas de interés más altas podrían contraer aún más la dinámica económica, porque siendo los Estados Unidos uno de los principales motores de la economía mundial, el impacto se sentiría más allá de sus fronteras.

La agencia “S&P” considera que el acuerdo para aumentar el nivel de endeudamiento del gobierno de EE.UU. no es suficiente y arroja dudas sobre la gobernabilidad del país a mediano plazo. La efectividad, la estabilidad y la predictibilidad del diseño de políticas en EE.UU. se ha debilitado en un momento de persistentes desafíos fiscales y económicos expresa esta agencia calificadora en su informe.

Por su parte, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos denuncia que la agencia de calificación de riesgo “Stándard & Poor’s” cometió un error de 2.0 billones de dólares en sus cálculos para rebajar de triple “AAA” a doble “AA+” la deuda estadounidense, siendo la primera vez en la historia del país que sucede esto, y aseguró que un juicio basado en un error de dos billones de dólares habla por sí mismo. La administración ha criticado a la agencia calificadora que posee un conocimiento poco exhaustivo del sistema político de EE.UU.

Según el Departamento del Tesoro, recibió el análisis de la agencia de calificación de crédito en la tarde del viernes y alertó a “S&P” de un error que elevaba las proyecciones del déficit futuro en 2 billones de dólares. En este sentido EE.UU. a finales de septiembre

de 2011 detectó “fallos evidentes” en el funcionamiento de las agencias de calificación, en un informe realizado tras examinar a diez agencias de calificación crediticia que operan en el país, la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos –SEC por sus siglas en inglés-, ha constatado la existencia de errores tanto en los procedimientos y la metodología de análisis como en la publicación de sus “ratings”. Las diez agencias analizadas son Fitch, Moody’s, Standard & Poor’s (S&P), Japan Credit Rating Agency, A.M.Best, DBRS, Egan-Jones, Kroll Bond Rating Agency, Morningstar Credit Ratings y Rating and Investment Information (R&I).

En su comunicado, “Standard & Poor’s” indicó que la “rebaja está motivada porque la consolidación fiscal acordada por el Congreso y la Administración se queda corta respecto a la que sería necesaria para estabilizar la dinámica de la deuda del gobierno a mediano plazo”.

Analistas económicos afirman que el pronóstico para EE.UU., confirman negros nubarrones que oscurecen su panorama económico; si las autoridades no aplican un masivo recorte del gasto por menos de 4.0 billones de dólares, el deterioro de las cuentas públicas va a disparar el costo de financiamiento para el Estado y los consumidores. Si el recorte es aprobado, lo que parece improbable, la economía de igual forma se enfriará sin el impulso del motor fiscal.

Renato García Jiménez, analista económico piensa que el modelo económico de EE.UU. está entrando en una etapa de definición, a medida que las esperanzas de un rápido regreso a la normalidad se esfuman y el crecimiento comienza a estancarse. Aún con el acuerdo de elevar el techo de la deuda pública, la mayor economía del mundo requiere un masivo recorte del gasto fiscal. Expertos calculan que los recortes deberían de ser US\$. 6 billones durante la próxima década, prácticamente la mitad del PIB nacional del 2010. Una reducción de cuatro billones sería un buen punto para comenzar, opinó John Chambers, Presidente del comité de



calificación de deuda soberana de Standard & Poor's.

Cualquier monto por debajo de eso, no logrará frenar lo suficiente el tren de gasto para evitar un hundimiento fiscal. Pero si el motor del gasto público se apaga la actividad económica y el consumo seguramente se enfriarán también, lo cual se confirma con el informe del Departamento de Comercio que confirmó que el PIB de Estados Unidos sólo creció 1.3% en el segundo trimestre de 2011, lejos del 2% que se esperaba, las autoridades atribuyeron el ritmo bajo de expansión económica al recorte del gasto fiscal.

Lo que quedó demostrado en Washington es que no existe capacidad política para acordar una rebaja de tal magnitud. Ninguno de los planes de ahorro público discutidos por el gobierno o el Congreso llega siquiera a los US\$. 3 billones y todo indica que el deterioro fiscal seguirá profundizándose durante los próximos años. El jefe de la misión del FMI para Estados Unidos, Rodrigo Valdés, proyecta que el déficit fiscal de este año ascenderá a 9.3% del PIB.

Kenneth Roggoff, profesor de economía de la Universidad de Harvard y Carmen Reinhart del Instituto Peterson, en su informe titulado "Tiempos de Deuda" recogen la experiencia fiscal de 44 países a lo largo de un período de 200 años, y según su trabajo de investigación, cuando la deuda de una economía supera la barrera divisoria de 90% del PIB, esta situación se convierte en una amenaza para la estabilidad y el crecimiento económico de largo plazo para un país.

La incapacidad económica de una potencia como EE.UU. hace temer una nueva recesión mundial, su lenta recuperación económica prevé que la mayor potencia económica mundial sufra una recaída que la lleva al despeñadero. La persistente crisis económica que parecía ensañarse con la zona euro ha puesto ahora el foco de atención en EE.UU. por su incapacidad económica, la tasa de paro se sitúa en el 9.1%, con 14 millones de desempleados. También

la incapacidad política protagonizada por los conservadores del Tea Party una minoría del partido republicano, que dificultaron el acuerdo entre republicanos y demócratas que trataban de evitar que el país entrara en suspensión de pagos, pone en evidencia que les interesa más las próximas elecciones de Estados Unidos del 2012, que salvar al país de la debacle económica que ellos mismos provocaron en el gobierno de George W. Bush hijo.

Los republicanos y su sector más conservador, el Tea Party, están dispuestos a impedir la reelección del Presidente Barack Obama en el 2012, y han dejado claro que no aceptarán una subida de impuestos y seguirán exigiendo más recortes fiscales.

Ante tal situación, los países de la eurozona y los ministros de economía del G-7, temen que la debilidad de la economía estadounidense dificulte todavía más la recuperación económica y sus líderes políticos han iniciado una ronda de contactos para tratar la situación de la crisis financiera mundial. Los viceministros de Economía y Finanzas de los países pertenecientes al G-20 han mantenido en la madrugada del domingo 7 de agosto de 2011, una conferencia telefónica para tratar la crisis de la deuda europea y las consecuencias de la bajada de calificación de la deuda pública de EE.UU. por parte de la agencia calificadora “Standard & Poor’s”, informó el surcoreano, Choi Jong Ku.

Durante la conferencia, los participantes se comprometieron a “buscar maneras de alimentar la confianza de los inversores a través del marco del G-20. Los representantes de EE.UU. destacaron el hecho de que las otras dos principales agencias calificadoras crediticias, “Moody’s” y “Fitch”, mantienen sin cambios la nota de los bonos estadounidenses, lo que podría impedir una caída en picada de los mercados, aseguraron los funcionarios.

Choi ha expresado la posición de su país, de que no habrá cambios repentinos en la política de gestión de reservas monetarias internacionales, señalando en referencia la posesión surcoreana de

bonos estadounidenses por un valor de US\$. 300,000 millones de dólares. No hay alternativa a los bonos gubernamentales estadounidenses que no aporten tanta estabilidad y liquidez, agregó.

El domingo 7 de agosto de 2011, nuevamente “Standard & Poor’s” no descartó la posibilidad de rebajar otra vez la calificación de la deuda estadounidense. El director gerente de esta agencia de calificación, John Chambers, estimó que hay una posibilidad entre tres, de que la deuda pública de EE.UU. se vea degradada por segunda vez en un plazo de entre “seis meses a dos años”, si empeoran las condiciones políticas y fiscales; a no ser que ambos partidos demócrata y republicano, demuestren verdadero consenso. Chambers estimó que el deterioro de la posición fiscal de Estados Unidos o el enquistamiento de las tensiones políticas podrían “desencadenar una nueva rebaja de la calificación de su deuda pública”. Por el momento pronosticó Chambers, que este país no recuperará la calificación estrella en el corto plazo. “Para ello sería necesario estabilizar la deuda y para esto hace falta mayor capacidad para alcanzar el consenso de los partidos políticos en Washington, mejor de la que venimos observando hasta ahora” indicó.

Esta agencia de calificación de riesgo del crédito, explicó que la rebaja de la calificación de la deuda pública de EE.UU., se debió que se considera que el plan promulgado el martes pasado para reducir el déficit en diez años “se quedaba corto” de las reformas fiscales requeridas.

El lunes 8 de agosto de 2011, el G-7 reforzó su compromiso de cooperación para asegurar la estabilidad de los mercados financieros en medio de los problemas de la deuda de Estados Unidos y Europa, según la declaración conjunta de los ministros de Finanzas y gobernadores de los Bancos Centrales del grupo. En su nota sostienen que continuarán trabajando intensamente para obtener resultados concretos a favor de un crecimiento más

fuerte, duradero y equilibrado en el marco del G-20, que integra a los países más ricos y los países emergentes.

El mercado de futuros de Wall Street, cayeron por la baja de calificación de la deuda de Estados Unidos, los futuros de los índices de acciones del país sufrieron una brusca caída el lunes 8 de agosto, el impacto de la calificación se dejó sentir en Asia y Europa, donde cayeron los índices bursátiles. Los futuros de S&P 500 caían 24,8 puntos, los futuros del promedio industrial Dow Jones perdían 213 puntos y los futuros de Nasdaq 100 bajaron 49,25 puntos. La intervención del Banco Central Europeo “BCE” no logró evitar un “lunes negro” en los mercados europeos.

En la revista de prensa europea del 8 de agosto, revelaba miedo a un nuevo crac financiero y con ello el pánico de una nueva caída en las bolsas de valores mundiales. Se afirmó que el Presupuesto de los Estados Unidos sólo puede ser sostenible si los más ricos realizan un aporte del 10%, de la misma forma que las empresas obtienen esas sumas multimillonarias.

Analistas económicos de todo el mundo, comparten la misma opinión de que la crisis de la deuda norteamericana ha dejado graves secuelas en la economía mundial, pero algunos creen que es necesario decir, que todo se produce en un ambiente sospechosamente especulativo. Para empezar “S&P” se permitió rebajar el rating de la deuda de EE.UU. a un nivel más bajo, pero hay que recordar que esta agencia calificaba como triple AAA a los activos tóxicos que dieron lugar a la quiebra de Lehman Brothers y del sistema financiero mundial. Incluso ha reconocido que en esta rebaja de rating de Estados Unidos se cometió un error de US\$. 3 billones en sus cálculos. Ahora está siendo investigada por la “SEC” por un presunto tráfico de información privilegiada, al haber –se dice- anticipado a algunos bancos y Hedge Funds la rebaja del rating. Pero en verdad, ha machacado el mundo de nuevo.

Con esto no solo sube el coste de la deuda norteamericana, sino que

ha generado una desconfianza total y mundial. Han caído todas las bolsas del mundo por la acción de esta agencia calificadora, y la desconfianza se ha instalado de nuevo en todas las economías que estaban haciendo esfuerzos por salir de la crisis.

Asimismo, los partidarios del neoliberalismo del mundo causantes de esta crisis que se encuentran gobernando o están en la oposición, mantienen su reticencia de subir los impuestos a sus “ricos”, por lo que los ajustes serán todos en el gasto público causando más desempleo y abandono de los programas sociales, lo que retrasará la vuelta a la senda del crecimiento económico, pero seguirán facilitando a sus bancos amigos “monetary easing”, dinero barato.

Dentro de este contexto, la agencia de medición de riesgo “FITCH” anunció el martes 16 de agosto de 2011, que mantiene la calificación de la deuda de Estados Unidos en su máxima nota de triple “AAA”, con perspectiva estable. De esta forma tratan que los pilares claves del excepcional valor crediticio de EE.UU. queden intactos. El ala más conservadora de los republicanos, liderados por el “Tea Party”, llevaron la elevación a un debate político en el que utilizaron la amenaza del default como herramienta política.

Este mismo martes, el Presidente Barack Obama salió a defender a su país con la máxima “siempre seremos un país triple A”. Pero comenzó una semana récord en Wall Street que llegó a encadenar cuatro jornadas con movimientos superiores a los 400 puntos por primera vez en su historia y tener un lunes negro peor que cuando quebró Lehman Brothers. La mala racha de Wall Street arrastró al resto de bolsas mundiales.

Por su parte, la tercera agencia de calificación “Moody’s”, decidió el 2 de agosto mantener la máxima nota de calificación a Estados Unidos, pero le asignó una perspectiva “negativa”, y seis días después volvió a alertar de que podría rebajar la nota de la deuda soberana del país antes de 2013 si no se adoptan nuevas medidas

para lograr una mayor reducción del déficit público.

Asimismo, el déficit comercial de EE.UU. subió en junio a su nivel más alto desde octubre de 2008, al caer las exportaciones y las importaciones tras desacelerarse la demanda global, indicó el jueves 11 de agosto de 2011 un informe del Gobierno. El Departamento de Comercio indicó que el déficit comercial de junio subió a 53,100 millones de dólares, sorprendiendo a los analistas que esperaban que el mismo bajara a 48,000 millones de dólares de acuerdo a lo reportado en mayo con un saldo negativo de 50,800 millones de dólares.

Por su parte, las importaciones cayeron cerca del uno por ciento pese al alza en el valor de las importaciones de petróleo crudo a sus máximos niveles desde agosto de 2008. Las importaciones desde China también subieron, casi un 5% llegando a 34,400 millones de dólares, llevando la muy observada brecha comercial con ese país a 26,700 millones de dólares, el nivel más alto en diez meses.

Las exportaciones cayeron por segundo mes consecutivo, a 170,900 millones de dólares, al bajar los embarques a Canadá, México, Brasil, América Central, Francia, China y Japón. Mientras que las exportaciones a los 27 países de la Unión Europea subieron a 22,700 millones de dólares, pese a la crisis de deuda que afecta al bloque.

Con base a lo anterior, algunos analistas creen que el país se dirige de nuevo a la recesión y otros hablan ya de que el país se encamina a una década perdida, un término que se utiliza en la economía para referirse a las etapas de estancamiento que atraviesan en ocasiones ciertos países. Japón, por ejemplo, experimentó un crecimiento anémico en las dos últimas décadas. La esperanza de que la economía de EE.UU. empezara su crecimiento fuerte en la segunda mitad de 2011 se desvaneció este viernes después de que fuera anunciado un mal dato de crecimiento donde el Gobierno rebajó el incremento del PIB del 1.3% previsto al 1%. Esto reforzó

el pesimismo en el futuro de la economía del país y por extensión la del resto del mundo.

Muchos economistas advierten que es necesario estímulo por parte del gobierno o de la Reserva Federal, pero ninguno de estos dos actores parece dispuesto a actuar. La FED ha rebajado las tasas de interés a cerca de cero y ha inyectado grandes cantidades de dinero en la economía, pero su Presidente Bernanke, aseguró este viernes 26 de agosto de 2011, que no iba a tomar más medidas por el momento, decepcionando a muchos que creían que emplearía su esperado discurso para hacer justo lo contrario, de esta forma desvió la responsabilidad hacia el gobierno, indicando que debería hacer más para estimular la economía. Estas palabras no han hecho más que aumentar la pesadumbre, porque hay poca confianza en que Washington incremente el gasto ante el gran déficit fiscal del país y la fuerte oposición del partido republicano.

La Directora Gerente del FMI, Cristine Lagarde, en su intervención en la Reunión Informal de la Reserva Federal y otros bancos centrales celebrada en Jackson Hole, Wyoming, Estados Unidos, advirtió el sábado 27 de agosto de 2011, que los acontecimientos de este verano indican que se ha entrado en una nueva y peligrosa fase, cuyos principales problemas son la deuda soberana de Europa y la necesidad de “equilibrio fiscal” en EE.UU.

Esta funcionaria apuesta por medidas urgentes y decisivas para eliminar toda incertidumbre sobre los bancos, para lo que pide una recapitalización, alertando de los riesgos de que la frágil recuperación de la economía mundial se descarrille. También dijo que si bien la consolidación fiscal sigue siendo imprescindible, las políticas económicas tienen que apoyar el crecimiento, defendiendo que la política monetaria debe seguir siendo muy dúctil, ya que el riesgo de recesión es mayor que el riesgo de inflación en las principales economías avanzadas.

Para Europa, la Directora del FMI explicó que es necesario tomar

medidas urgentes y decisivas para eliminar la incertidumbre que afecta a los bancos y a las entidades soberanas. Las finanzas soberanas deben ser sostenibles, esta estrategia significa adoptar más medidas fiscales y obtener más financiación. Asimismo, Lagarde remarcó que los bancos del continente deben ser recapitalizados con urgencia y que en Europa se necesita de una visión común para su futuro para garantizar la sostenibilidad del proyecto europeo.

Advirtió sobre la necesidad de parar la espiral descendente de ejecuciones hipotecarias y el deterioro del gasto de los hogares en Estados Unidos, se debe actuar ahora con visión, valentía y en el momento adecuado enfatizó. También recomendó a las autoridades un equilibrio justo entre reducir la deuda pública y respaldar la recuperación, sobre todo confrontando seriamente el desempleo a largo plazo.

Desde el punto de vista global, esta funcionaria destacó que algunas economías emergentes mantienen políticas de crecimiento de la demanda interna “a un ritmo de crecimiento demasiado lento y la apreciación de la moneda es demasiado moderada, en una referencia velada al Yuan chino. Dijo que el restablecimiento del equilibrio internacional no ha avanzado lo suficiente, aduciendo que si los países desarrollados caen en recesión, los mercados emergentes también sufrirán las consecuencias.

China principal acreedor de Estados Unidos y poseedor del 70% de sus reservas de divisas en dólares, criticó con dureza al Gobierno de Estados Unidos después de que “Standard & Poor’s” bajó la calificación de su deuda por primera vez en la historia, y reclamó seguridad para sus intereses. China tiene 1.16 billones de dólares en bonos del Tesoro de Estados Unidos y 3.2 billones de reservas en dólares, por lo cual la rebaja en la calificación de la deuda pública de EE.UU. generó un fuerte malestar en Pekin.

China conmina a Estados Unidos a que recorte su gasto militar y los costes de su nuevo sistema de previsión social. La agencia oficial



china “Xinhua” publicó un duro editorial, en el que asegura que la decisión de la agencia de calificación es “una factura que Estados Unidos debe pagar por su propia adicción al endeudamiento y sus peleas políticas sin visión de futuro en Washington. China tiene todo el derecho ahora de reclamar a este país que corrija los errores estructurales de su deuda y garantice la seguridad de los activos en dólares de China.

Al mismo tiempo, reclamó “Supervisión Internacional” sobre la moneda estadounidense y fue más allá al proponer como alternativa del dólar **“una nueva moneda de reserva estable”** y asegurada a nivel mundial para evitar la dependencia mundial del dólar.

Días antes Chen Daofu, director del Centro de Investigaciones Políticas del Consejo de Estado de China, había advertido ya de la necesidad de buscar alternativas de inversión para las reservas chinas y cambiar la composición de éstas “es un desafío crucial para los consejeros políticos en Pekín.

Con el compromiso para elevar el límite legal de endeudamiento en Estados Unidos, Washington ha evitado la cesación de pagos o default, pero los problemas subyacentes prevalecen y la crisis económica conduce a una búsqueda global de una nueva moneda de reserva alternativa. Las autoridades desde el FMI hasta el ministro de finanzas filipino, han advertido que el dólar estadounidense podría perder su status como divisa de reserva mundial. Para China, el mayor acreedor de Estados Unidos y la segunda economía del mundo, la respuesta podría estar en casa.

Creo que la crisis de la deuda pone más urgencia a los esfuerzos del gobierno chino para promover el Yuan como moneda internacional, afirmó Zhang Ming, de la Academia China de Ciencias Sociales. Promover el uso internacional del Yuan se convertiría en una forma de reducir la dependencia del país de los valores del Tesoro estadounidense, sostuvo. Mientras el valor del dólar cae frente al Yuan chino y otras monedas del mundo por los problemas en

Estados Unidos, Pekín enfrenta pérdidas en sus valores.

Zhang afirmó que la crisis financiera de 2008 fue la principal razón externa detrás de los esfuerzos de Pekín por promocionar el Yuan más allá de las fronteras de China. Antes del estallido de la crisis económica, el dólar estadounidense se consideraba una moneda de reserva internacional estable, sostuvo.

En julio de 2009, menos de un año después de la caída del banco de inversiones “Lehman Brothers”, Pekín anunció un programa piloto que permitiría a algunas empresas hacer importaciones y exportaciones con el Yuan. Este programa se había expandido un año más tarde y continúa creciendo rápidamente, si bien aún representa una mínima proporción del comercio global chino. Según la empresa de asesoría financiera “USB” SECURITIES, los acuerdos comerciales hechos con la moneda china aumentaron en unos US\$ 3,000 millones en el primer trimestre de 2010 a US\$. 55,900 millones en el primer trimestre de 2011. China ha firmado además el denominado acuerdo de intercambio de divisas con Singapur, Corea del Sur, Malasia, Indonesia y Argentina, entre otros. Eso significa que las compañías de fuera de China pueden pedir prestadas grandes cantidades de Yuanes para hacer negocios. En agosto de 2010, **McDonalds** se convirtió en la primera compañía fuera del sector bancario en emitir bonos nominados en Yuanes, también conocidos como bonos “Dim Sum”. Un mercado grande y con un activo intercambio de deuda es un requisito previo para que cualquier moneda se convierta en divisa de reservas.

En sus esfuerzos por promover el Yuan, Pekín eligió Hong Kong como principal plataforma de lanzamiento, según el Royal Bank de Escocia, se han depositado más de US\$. 70,000 millones en depósitos de Yuanes en la ex colonia británica y esos activos siguen creciendo rápidamente. Asesores financieros como el estadounidense William Nobrega están tomando nota de esos movimientos, y este acaba de trasladar su consultora de mercados emergentes, al Grupo Conrand, de Miami a Hong Kong para desarrollar los bonos nominados en

Yuanes. Uno de los clientes de Nobrega es Craig Trumbull, director ejecutivo de la compañía de inversiones inmobiliarias Agincourt que se trasladó de Londres a Hong Kong para vender bonos nominados en Yuanes.

Los inversores de Agincourt pagarán en Yuanes que, según Trumbull, se convertirá algún día en una moneda viable de reserva, todo depende de la confianza. Es esencialmente creer en la moneda y en la economía que hay detrás de ella sentenció, para ser una moneda de reserva. Es demasiado pronto para que el “Renminbi” se convierta en una moneda de reserva importante, sostiene Wang Tao, economista de USB Securities.

Según Alejandro Nadal, a medida que se profundiza y agrava la crisis, y frente a un horizonte que se alarga, las perspectivas sobre su naturaleza van evolucionando. La idea misma de recuperación comienza a desdibujarse. Con el agravante que no existe en la actualidad un componente de la economía mundial que pueda funcionar como motor y que sea capaz de llevar a una nueva fase de expansión, con empleo creciente y mejores niveles de vida para la población.

Estados Unidos se mantiene con graves problemas estructurales. Su economía fue el epicentro de la crisis y no ha podido cristalizarse la recuperación y el desempleo se mantiene alto, por encima de la barrera del 9%. La tasa de pobres en Estados Unidos creció hasta el 15.1%, siendo la más alta desde el año 1993, el número de estadounidenses en pobreza creció en el año 2010 por encima de los 46 millones, y las personas sin seguro de salud también creció de 49 millones en el 2009 a 50 millones en el 2010.

Así también el estímulo fiscal concluyó y esa opción de política se cerró, la flexibilización en la política monetaria se ha mantenido, pero los agentes están en un proceso de des-apalancamiento, así que no sorprende que el crédito no fluya. Bancos y centros corporativos están apoltronados en volúmenes de liquidez extraordinarios, pero

sin imprimirle dinamismo a la economía. Todo esto se complica por el hecho de que una parte importante del sector manufacturero fue desmantelada en las últimas décadas. Por su lado Europa está en un túnel cada vez más oscuro. La banca europea está amenazada por sus altos grados de exposición en deuda pública o soberana de los países con mayores problemas. Una moratoria en Grecia traerá aparejado un descalabro mayúsculo para bancos franceses que son los más expuestos, también bancos alemanes, belgas y holandeses. Los políticos europeos aceptan que es necesario inyectar recursos fiscales a los bancos y los cálculos más conservadores indican que se necesitarán entre unos 500 mil millones y un Billón de Euros.

Por lo tanto, es evidente que ni Estados Unidos ni Europa serán los motores de una expansión económica sostenida para los próximos años, tampoco el Japón que no ha podido levantarse después del terremoto y tsunami de marzo del 2011. Es muy probable que estemos viendo la llegada de una década de estancamiento con su secuela de desempleo, desigualdad y pobreza.

En EE.UU. en lo que va del año 2011 ya son 73 bancos que han sido declarados en bancarrota y en el año 2010 las autoridades reguladoras de EE.UU. cerraron un total de 157 bancos, el mayor número en un año desde la crisis.

Dada la situación que prevalece en la economía estadounidense, la Reserva Federal lanzó el 22 de septiembre de 2011, un plan de estímulo económico de 400,000 millones de dólares, mediante un canje de bonos del Tesoro de corto plazo por otros de más largo plazo, para asegurar bajos tipos de interés por un período más prolongado. Según la Reserva Federal el crecimiento económico de EE.UU. sigue siendo lento y continúa la debilidad en el mercado laboral. En una decisión dividida con siete miembros a favor y tres en contra, el Comité decidió mantener por lo menos hasta mediados de 2013 su política monetaria que, desde diciembre de 2008, mantiene en menos del 0.25% el tipo de interés de referencia.

La decisión de la Reserva Federal no han sido vista con buenos

ojos por las Bolsas europeas, lo que ha causado un nuevo “jueves negro” y todos los índices europeos han respondido con espectaculares retrocesos. Intercambiar deuda a corto plazo por deuda a largo plazo, una operación llamada “Twist” en el fondo es muy similar a la reestructuración de deuda que ha tenido que hacer Grecia con su banca acreedora. Ambas operaciones son básicamente lo mismo, aunque obviamente EE.UU. no es Grecia. Pero a los inversores no les ha gustado nada esta medida y así lo han reflejado los selectivos del Continente. Demostrando así una vez más que los mercados de valores de la Vieja Europa siempre se ven más afectados por lo que ocurre en Washington que por lo que ocurre en Fráncfort. Además, el panorama macroeconómico que se abre es sombrío, cada vez más próximo a la recesión y con un problema financiero en ciernes en muchos de los bancos que podrían necesitar ser recapitalizados.

En otro escenario Joseph Stiglitz afirma que la causa subyacente del colapso financiero es la creciente desigualdad de la sociedad. Mientras persiste la crisis económica que comenzó en 2007, la pregunta en la mente de todo el mundo es obvia: ¿Por qué? Si no se comprende bien las causas de la crisis, no podemos implementar una estrategia efectiva de recuperación, y hasta ahora, no tienen lugar ni lo uno ni lo otro.

Se afirma que fue una crisis financiera, de tal manera que los gobiernos de todo el mundo se concentraron en los bancos, se les proporcionó programas de estímulo como si fueran un paliativo temporario, necesario para cerrar la brecha hasta que se recuperara el sector financiero y se reanudaran los préstamos privados. Pero, aunque la rentabilidad y las bonificaciones de los bancos han vuelto, los préstamos no se han recuperado, a pesar de las tasas de interés mínimas récord a largo y corto plazo. La verdad es que la inexcusable temeridad del sector financiero, que obtuvo rienda suelta gracias a una desregulación insensata, fue el factor que propició la crisis, que incentivó una capacidad inmobiliaria excesiva y grupos familiares sobre-endeudados que

vienen a dificultar aún más la recuperación económica.

Con tanto sufrimiento propiciado por la práctica de un capitalismo salvaje, la sociedad ha despertado y por todo el mundo resuena la llamada a ocupar Wall Street, el 17 de septiembre muchos se sobrecogieron cuando vieron cómo cinco mil norteamericanos descendían sobre el distrito financiero de Manhattan, haciendo ondear sus enseñas, desplegaban sus pancartas, coreaban lemas y se dirigían caminando hacia la “Gomorra financiera” del país. Se proponían “ocupar Wall Street” y “hacer justicia a los banqueros”, pero la policía de Nueva York frustró sus esfuerzos temporalmente, cerrando tan simbólica calle con barreras y puestos de control. Sin inmutarse, los manifestantes lograron establecer un campamento de protesta en el Parque Liberty Street cercano a Wall Street y a una manzana de distancia del Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

Tres mil personas pernoctaron allí y al día siguiente llegaron cientos de refuerzos. Embravecidos por las muestras de apoyo y solidaridad internacional, estos indignados norteamericanos declararon que se quedarían allí a recibir a los banqueros cuando abriera el mercado de valores el lunes por la mañana.

Hay un sentimiento compartido en las calles de todo el mundo de que la economía global es un esquema de Ponzi regido por y para las grandes finanzas. Por doquier la gente despierta dándose cuenta del hecho de que hay algo fundamentalmente erróneo en un sistema en que las transacciones financieras suman cada día 1.3 billones de dólares, 50 veces más que la suma de todas las transacciones comerciales. Mientras tanto, un informe de las Naciones Unidas sobre 35 países de que dispone cifras, revela que el 40% de quienes buscan empleo llevan sin trabajo más de un año.

Un manifestante expuso que los ejecutivos, las mayores corporaciones y los poderosos le están sacando demasiado a este país y ya es hora de que lo recuperemos, otro exponía que muchos

de nosotros tenemos la impresión de que hay una enorme crisis en nuestra economía y en buena medida la han causado los tipos que hacen negocios en Wall Street. No sólo es cuestión de ira en la gente, también está la sensación de que las soluciones convencionales a la crisis económica propuesta por los políticos y economistas ortodoxos: estímulos fiscales, recortes, deuda, bajas tasas de interés, etc., son falsas opciones que no van a funcionar y hacen cambios más profundos. También hay que llevar ante la justicia a los estafadores financieros responsables del desplome de 2008. Y luego está la madre de todas las soluciones a largo plazo: repensar por completo el consumismo occidental poniendo en cuestión nuestra forma de medir el progreso.

Si las actuales penurias económicas de Europa y los Estados Unidos desembocan en una prolongada recesión global, los campamentos populares se convertirán en partes integrante y permanente de los distritos financieros y los alrededores de los mercados de valores del mundo entero. Mientras no se satisfagan nuestras exigencias y no se reforme de modo fundamental el régimen económico global, seguirán brotando nuestras villas de tiendas de campaña.

El 26 de septiembre de 2011 Angel Gurría Secretario de OCDE reconocía que todas las autoridades económicas encargadas de velar por el buen desempeño de la economía habían fallado, expresando: “Creo que fallamos como reguladores, como supervisores, como administradores de gobierno corporativo, como gestores de riesgos, y también en la asignación de responsabilidades de los organismos económicos internacionales. Nuestra incapacidad financiera se extendió de inmediato a la economía real. Hemos pasado de una crisis financiera, a la parálisis económica, a la conmoción ante cifras de desempleo promedio del 9%, del 10%. Del 20, 30 ó 40% en particular con respecto a los jóvenes. Ese es el rostro humano y la trágica realidad de la crisis”.

Algunas organizaciones internacionales vieron venir la crisis enviando mensajes de aviso, pero no lograron hablar con voz

fuerte y por lo tanto, fueron ignorados en un ambiente de gran prosperidad en el que se estaba haciendo mucho dinero y todo el mundo pensaba que la innovación era el elemento clave, por lo cual la advertencia de que algo podía salir mal era vista como un lastre. Existía también la filosofía de que para funcionar los mercados necesitaban la menor intervención del gobierno, lo cual fue uno de los errores más trágicos para la economía y la sociedad.

Gurría expresa que la crisis dejó un legado terrible. Un legado de alto desempleo, enorme déficit fiscal que todavía estamos luchando por controlar, una deuda pública acumulada que ya ha alcanzado el 100% del PIB en promedio en los países de la OCDE. Por cierto, esta deuda era parte de la solución y ahora se ha convertido en el problema. Y sigue creciendo, ya que la desaceleración económica reduce los ingresos fiscales y el desempleo masivo aumenta el gasto social.

Por eso es importante enviar señales claras de cómo vamos a abordar este problema de la deuda sin sacrificar el crecimiento y el empleo. La OCDE está reclamando cambios estructurales: reforma de los productos y los mercados de trabajo, la educación, la innovación, la competencia, los impuestos, la salud, el crecimiento del sector verde. Esos son los temas que deben constituir nuestros principales objetivos en el contexto de una estrategia a largo plazo para restablecer el crecimiento sostenido. Esto creará empleos y ayudará a hacer frente a la deuda. También hay que reparar “lo social” y centrarse en políticas innovadoras para proteger a los más vulnerables.

Este representante internacional cree que las economías son demasiado importantes para dejarlas en manos de las fuerzas del mercado, porque es un proceso arduo que exige un mejor gobierno mundial y un fortalecimiento de las organizaciones internacionales para encontrar la solución.

El 2 de octubre de 2011 creció la tensión en Nueva York por cientos de



arrestos a indignados, con la policía siguiéndolos de cerca, durante 15 días, indignados estadounidenses han estado acampando cerca del centro financiero de Nueva York para protestar contra lo que llaman la avaricia corporativa. El fin de semana se rompió la calma y más de 700 personas del movimiento “Ocupa Wall Street fueron arrestados en el puente de Brooklyn, según las fuerzas del orden, los manifestantes no hicieron caso de las múltiples advertencias para que se quedaran en las aceras. Desde el 17 de septiembre este movimiento llamó a 20,000 personas que inundaran el sur de Manhattan y se quedaran allí durante algunos meses, están molestos por el rescate de los bancos en el 2008, pero también por otros asuntos que consideran una injusticia económica. Es una manifestación del 99% contra el desproporcionado poder del 1%, le explicó a la BBC Robert Commiso, uno de los manifestantes, agregando que no son anarquistas, ni hooligans –vandalos-. Henry-James Ferry considera que no es justo que su gobierno apoyara a las “grandes corporaciones en vez de a su pueblo”, dijo este activista que desde el primer día que escuchó la protesta ha ido a diario al campamento de los indignados. Estos indignados de Nueva York ya no están solos. Otras protestas se han producido en varias ciudades estadounidenses: Bostón, Chicago y San Francisco, para mostrar simpatía por “Ocupa Wall Street”.

El 10 de octubre de 2011 se realizó una manifestación frente a la Casa Blanca en Washington, de simpatizantes de “Ocupa Wall Street”, movimiento que surgió en Nueva York y poco a poco se extiende por Estados Unidos en repudio a la respuesta de los políticos a la crisis económica. Este movimiento de los indignados ha logrado ubicarse en la parte central del debate nacional, apenas tres semanas después de aparecer en escena y con ello empezar a transformar el panorama político del país. En un cartel se sentencia con mucha claridad **“CAPITALISMO: 1% de Ricos y el 99% Los Demás. ¡YA ESTABAMOS AVISADOS!”**.

La cúpula política de EE.UU. en los últimos días ha sido obligada a comentar acerca del fenómeno que empieza a cercarla. El Presidente Barack Obama se refirió al movimiento “Ocupa Wall Street” y piensa que los mismos expresan la frustración que siente el pueblo estadounidense y que con justificación culpan al sector financiero por

llevarnos a este desorden y que están insatisfechos con la respuesta política de Washington. Jeffrey Sachs famoso economista promotor de política de austeridad y ahora un reformista, apareció en el plantón de Wall Street para felicitar y expresar su acuerdo con algunos de los planteamientos de los manifestantes. Los economistas Premio Nobel Paul Krugman y Joseph Stiglitz ya han respaldado las protestas.

El New York Times, en su editorial principal del domingo 9 de octubre de 2011, dio la razón a los manifestantes al expresar: están exactamente en lo cierto cuando dicen que el sector financiero, con sus reguladores y funcionarios electos coludidos, infló una burbuja de crédito, con la que también lucró, y que al estallar costó a millones de estadounidenses sus empleos, ingresos, ahorro y equidad. Para los adversarios de este movimiento que aseveran que no tienen un mensaje, el Times le aclara: en este momento, la protesta es el mensaje: la desigualdad de ingreso está triturando a la clase media, incrementando la fila de los pobres y amenazando con crear un subclase permanente de gente con voluntad, pero desempleada. En un nivel, los manifestantes, muchos de ellos jóvenes, están dando voz a una generación de oportunidad perdida. El Times concluye que, porque los políticos no han abordado ni resuelto los problemas de desigualdad, estas expresiones públicas de protesta son un fin legítimo e importante en sí mismas. También es la primera línea de defensa contra un retorno a las formas de Wall Street que hundieron al país en una crisis económica de la cual aún no logra salir.

De todo el mundo están llegando representantes de movimientos en otros países: Mohammed, un egipcio afirmó que este movimiento ahora abarca desde la primavera árabe a la caída de Wall Street. Agregó muchas cosas nos mantienen separados: fronteras, inseguridades internas, ejércitos, policías y empresas. Ellos tienen sus leyes, pero nosotros tenemos nuestra revolución. Somos el 99 por ciento.

La indignación sale a las calles de todo el mundo el 15 de octubre de 2011. Se ha conseguido. Y se ha hecho historia. Hoy, 15 de octubre, personas de 951 ciudades de 82 países del mundo han conseguido unir sus voces y salir a la calle en un único grito: **“Unidos por un cambio global”**. **Internet** y las redes sociales lo han hecho posible.

El cambio que se reclama al unísono es una solución a la crisis económica global que estamos viviendo, los derechos sociales de los ciudadanos y una economía más democrática, entre otras.

En Europa han salido a la calle ciudadanos desde Islandia hasta Turquía pasando por Francia, Finlandia, Alemania, Grecia, Croacia, y una larga lista. En Bruselas 6,000 ciudadanos han lanzado sus zapatos contra la bolsa de valores. En Berlín han protestado 10,000 personas.

Más extenso todavía es el listado de ciudades del resto del mundo que están protestando. Los primeros fueron los japoneses, muchas otras capitales se han sumado a las manifestaciones del 15 de Octubre como Argentina, Chile, Colombia, cientos de ciudades de los EE.UU. en América, Egipto, Marruecos o Kenia en Africa, Indonesia, Malasia o India, en Asia, Australia y Nueva Zelandia en Oceanía. En el caso de Roma, la protesta se ha iniciado por la mañana y reunió a 200,000 personas.

Las protestas han ido más allá en algunas ciudades. Según han confirmado contactos de la Comisión Internacional de Acampada Sol, en Berlín, la capital de Alemania, se ha establecido una acampada ante el Parlamento germano. En Sidney, Australia, unas 2,000 personas han acampado. En Bruselas se ha permitido una acampada.

Los jóvenes salieron a expresar su hartazgo y la repugnancia frente a un sistema mundial que protege y subvenciona a los ladrones y castiga a las víctimas con todo el peso de su irresponsabilidad y la indolencia. A lo largo del recorrido, los indignados no se cansaban de cantar el himno mundial de las marchas: “We are the 99%”, es decir, el 99 por ciento de la humanidad víctima de la barbarie social perpetrada sin piedad por esos señoritos con corbata, salario de reyes y cuentas de banco con dinero que no les pertenece. A medida que iba pasando el tiempo y las cifras de participación en otras ciudades del mundo iban llegando a sus oídos, los indignados celebraban y aplaudían el éxito y la visibilidad planetaria del movimiento. La crisis es mundial, los mercados actúan a escala global, la respuesta es entonces mundial. Hasta los más aguerridos militantes contra

el sistema financiero mundial observan azorados la forma en que, paulatinamente, la bronca financiera, el repudio a la forma en que se empañó la democracia van ganando las capitales del mundo.

Un indignado español que llegó a Bruselas a participar en los talleres sociales, completa el panorama con cifras más concretas y afirma: “Si hacemos un balance, da escalofríos: los Estados Europeos entregaron 5.3 billones de dólares para rescatar a los bancos en crisis y ningún Estado consultó a la población. Esa suma equivale a 16 veces la deuda de Grecia y es más de 400% de lo que todos los países de la Unión Europea gastan juntos en educación o salud pública.

Los ocupantes de Wall Street “OWS” han desnudado la cruda verdad del modelo dominante mundial: el 1% de la población mundial, que epitomiza la plutocracia global, ha sido el exclusivo segmento en haberse beneficiado de la desregulada globalización financiera que emergió desbocadamente en 1991 a consecuencia del vacío ideológico que originó la disolución de la URSS y generó el hoy caduco orden unipolar estadounidense. Este movimiento ha hecho notar que la desregulación detrás del frenesí tenía un precio. Era dañino a los estándares laborales, era dañino a los estándares medioambientalistas, las empresas se volvían más poderosas que los gobiernos y eso era dañino para nuestras democracias. Al final de esto parece que ya no hay países ricos, solo un montón de gente rica, que se enriqueció saqueando la riqueza pública y agotando los recursos naturales en todo el mundo.

El grado de conciencia social que han alcanzado los indignados, los llevó a plasmar la Declaración de Principios de la Ocupación de la Ciudad de Nueva York, el cual fue consensuado por la Asamblea General de NYC el 29 de septiembre de 2011. Donde se especifica:

En estos momentos en los que nos reunimos solidariamente para expresar un sentimiento de injusticia generalizada, no debemos perder de vista lo que nos ha unido. Escribimos estas palabras para que todos aquellos que se sientan agraviados por los poderes corporativos del mundo sepan que nosotros también estamos de su lado.

Como un solo ser, unidos, nos encontramos ante una realidad en la

que el futuro de la especie humana depende de la cooperación de sus miembros; en la que nuestro sistema debe proteger nuestros derechos y, en caso de que el sistema se corrompa, queda en manos de las personas proteger sus propios derechos y los de sus vecinos; en la que un gobierno democrático deriva su competencia legítima de su pueblo, pero las corporaciones no piden permiso para expoliar la riqueza de la gente o de la Tierra; y en la que no es posible una democracia real, cuando el proceso depende de los poderes económicos. Apelamos a ustedes en un momento en el que las corporaciones, que ponen por encima el beneficio a las personas, sus propios intereses a la justicia, y la opresión a la igualdad, son las que manejan nuestros gobiernos. Nos hemos reunido aquí pacíficamente, pues es nuestro derecho, para que se conozcan los hechos.

- Las corporaciones se han quedado con nuestras casas mediante procesos ilegales de ejecución hipotecaria, a pesar de no contar con la hipoteca original.
- Con toda impunidad, se han quedado con los rescates provenientes del dinero de los contribuyentes, al mismo tiempo que continúan concediéndoles exorbitantes primas a sus directivos.
- Han perpetuado la desigualdad y la discriminación en el entorno laboral en función de la edad, el color de la piel, el sexo, la identidad de género y la orientación sexual.
- Han emponzoñado las reservas alimenticias por su negligencia, y han minado el sistema agrario mediante el monopolio.
- Han sacado provecho de la tortura, la reclusión y el trato cruel de innumerables animales y se han puesto de acuerdo para ocultar dichas prácticas.
- Han tratado constantemente de despojar a sus empleados de sus derechos a la hora de negociar un aumento de sueldo o unas condiciones laborales seguras.
- Han esclavizado a los estudiantes con decenas de miles de dólares en deudas para recibir una educación que es, en sí misma, un derecho fundamental de los seres humanos.
- Han externalizado sistemáticamente la mano de obra y empleado esta como medida de presión para recortar la asistencia sanitaria y el sueldo de los trabajadores.

- Han manipulado a los tribunales para obtener los mismos derechos que las personas, sin que recaiga sobre ellas ningún tipo de culpabilidad o responsabilidad.....
- Han despilfarrado millones de dólares en equipos de asesoramiento jurídico para encontrar el modo de librarse de contratos de cara a las coberturas sanitarias.
- Han comerciado con nuestra privacidad como si fuera una materia prima más.
- Han empleado las fuerzas militares y policiales para impedir la libertad de prensa.
- Se han negado deliberadamente a retirar del mercado productos defectuosos que ponían en peligro vidas, únicamente en pro de su beneficio.
- Son las que establecen las políticas económicas, a pesar de los fracasos catastróficos que dichas políticas han producido y continúan produciendo.
- Han donado grandes sumas de dinero a los políticos, que son los responsables de dictar las normas que las regulan.
- Continúan bloqueando formas alternativas de energía para que sigamos dependiendo del petróleo.
- Continúan bloqueando los medicamentos genéricos que podrían salvar vidas o proporcionar una útil ayuda, únicamente con la intención de proteger sus inversiones que ya han producido sustanciosos beneficios.
- Han ocultado deliberadamente derrames de petróleo, accidentes, fallos en la contabilidad e ingredientes inactivos, solamente en pro de su beneficio.
- Han mantenido deliberadamente a la gente desinformada y con miedo, mediante su control de los medios de comunicación.
- Han celebrado contratos privados para acabar con la vida de presos, incluso cuando se habían presentado dudas legítimas sobre la culpabilidad de los mismos.
- Han perpetuado el colonialismo tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.
- Han participado en actos de tortura y en el asesinato de civiles inocentes en el extranjero.
- Continúan creando armas de destrucción masiva para ganar contratos con el gobierno.

**A la gente de todo el mundo: Nosotros, la Asamblea General de la Ciudad de Nueva York que ocupa Wall Street, les instamos a que reivindiquen su poder.**

Ejerzan su derecho de reunirse pacíficamente; a ocupar el espacio público; a crear un proceso para gestionar los problemas a los que nos enfrentamos; y a generar soluciones accesibles para todos.

A todas las comunidades que entren en acción y formen grupos inspirados en la democracia directa, les ofrecemos apoyo, documentación y todos los recursos que tenemos a nuestra disposición.

¡Únanse a nosotros para que su voz también se oiga!

\*Esta enumeración de agravios no es cerrada ni está completa.

## **CONCLUSIÓN**

La realidad que vive la sociedad mundial no se puede ocultar, la crisis financiera ha llevado a las economías del mundo a una situación desesperada, para tratar de solucionarla los gobiernos financiaron a los mismos responsables que incubaron esta debacle, y han propiciado otras crisis más peligrosas en las finanzas públicas con déficits fiscales y un monto de la deuda soberana o pública, que han propiciado una elevada tasa de desempleo por los recortes de gastos públicos, que se creen necesarios para equilibrar los presupuestos de los gobiernos.

Pero el colmo de la situación, es que fueron estos banqueros los que propiciaron la crisis financiera, estafando los ahorros de la sociedad norteamericana y europea y obligando a los Estados que los salvaran de la debacle económica implementando planes de rescate económico, que propiciaron el mismo hundimiento de los gobiernos a través de la deuda pública y sacrificios fiscales, que fueron a parar a los bolsillos de estos bancos y financieras, cuya factura se está cargando a cuenta de los contribuyentes, que tienen que pagar con sus impuestos los fraudes propiciados por empresarios sin escrúpulos, quienes bajo el amparo de las teorías neoliberales desregularon el sistema financiero para librarse del control del Estado, que bajo otras circunstancias no

hubiera permitido tal estafa y despilfarro.

Por lo mismo no se extraña la declaración del Banco Mundial del 16 de agosto de 2011, que alerta el riesgo de la nueva situación económica, advirtiendo de que la pérdida de confianza en las principales economías mundiales, ha generado una crisis más peligrosa que la de 2008. El Presidente de esta institución declara sobre el peligro que entraña la actual situación económica por la fragilidad global de las economías y los mercados, por la pérdida de confianza en la capacidad de liderazgo de los principales países, lo cual se ha agravado con la inestabilidad que vive la eurozona.

Es una realidad también, que en Estados Unidos de Norteamérica y muchos países desarrollados, en los últimos 30 años se ha perdido la seguridad laboral, muchas de las profesiones y oficios del pasado desaparecieron y carreras que duraban toda la vida, no son más que un recuerdo. Si la gente posee alguna riqueza está en sus casas, pero los precios de la propiedad raíz no siempre aumentan. Cuando el crédito es restringido como ahora, pueden quedarse estancados por años. Una menguante minoría puede seguir contando con una pensión con la cual vivir cómodamente y pocos cuentan con ahorros significativos. Más y más gente vive al día, con muy poca idea sobre qué traerá el futuro. La clase media solía pensar que sus vidas se desenvolverían en una progresión ordenada, pero ya no es posible considerar a la vida como una sucesión de niveles en los que cada escalón está más arriba que el anterior. En el proceso de creación destructiva, la escalera desapareció y para cada vez más personas, ser de clase media ya no es siquiera una aspiración.

Hay que recordar que el capitalismo ha sido descrito como un proceso de destrucción creativa, donde no sólo las marcas cambian constantemente. Compañías e industrias se crean y se destruyen en una corriente incesante de innovación, mientras las relaciones humanas se disuelven y reinventan en formas novedosas.



## **BIBLIOGRAFÍA:**

1. FMI, “Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial”, Resumen General Abril 2010.
2. Infolatam, Noticia “El FMI dice que los déficit públicos amenazan la recuperación Económica”, Washington 20 abril 2010.
3. Sebastián Laffaye, “Recuperación e Incertidumbre”, Revista del CEI. No. 18 Agosto de 2010.
4. FMI, “Informes sobre la estabilidad financiera internacional”, Julio 2010.
5. Wikipedia, Enciclopedia libre, “Lista de los Estados soberanos de la Deuda Pública”, Julio de 2011.
6. Angel Martín, Artículo “La Crisis Financiera Continúa”, Mayo 2010.
7. Noticias 24, “Deuda pública de países ricos amenaza la economía mundial”, Noviembre de 2009.
8. Burbuja Foro de Economía, “La Historia de la Deuda Pública”, Septiembre de 2010.
9. Francisco Jurado Gilabert, Rebelión. “La Deuda: una estafa lógica”. Julio 2011.
10. Latinforme, Artículo “El lado oscuro de los programas de estímulo económico”, Diciembre 2009.
11. José Jiménez, Artículo “Los gobiernos europeos necesitarán 2.2 billones de euros para financiar sus déficits”, Enero 2010.
12. Business Inside, ¿Qué países tienen la mayor deuda pública del mundo?», Mayo 2011.
13. Gerardo Pisarello y Jaume Asens, “Las Agencias Privadas de Calificación del Riesgo, ante los Tribunales”. Artículo de Noticias ATTAC España, marzo 2011.
14. Rachelle Younglai y Ana da Costa, “Calificadoras de Deuda: una visita a las fábricas del riesgo-país”. Artículo de Reuters, Agosto 2011.
15. Marco Antonio Moreno, “La deuda Pública de EE.UU. desde 1790 hasta hoy”, mayo de 2011, artículo de prensa.
16. The New York Times, “La Elite Bancaria controla un Mercado de 700 Billones de Dólares, Artículo publicado el 15 de mayo de 2010.
17. Noticias Reuters, “Déficit Presupuestario de Estados Unidos cae”, 7 octubre 2010.

18. Ibel.com/sos edición impresa, “Moody’s pone bajo revisión la nota de la deuda de EE.UU.”, del 14 julio 2011.

19. FMI responsabiliza a las agencias de calificación por contribuir a la inestabilidad financiera mundial, Artículo del 30 de septiembre de 2010.

20. BM alerta del riesgo de la nueva situación económica, Artículo del 16 agosto 2011.

21. Max Seltz BBC Mundo, “Lo que puede pasar si bajan la calificación a EE.UU.”, Artículo del 14 de julio de 2011.

22. Cómo afecta un Default de EE.UU., artículo de prensa BBCMundo, jueves 21 julio 2011.

23. Noticias EFE/VIDEO: ATLAS., 1 agosto de 2011.

24. BBC-MUNDO-NOTICIAS, “Los Mercados Mundiales no dejan de caer”, 5 agosto 2011.

25. BBC-MUNDO-NOTICIAS, “Estados Unidos, ya no es “AAA” ¿y ahora qué?, 6 agosto de 2011.

26. EFE-WASHINGTON, “El Tesoro de EE.UU. denuncia un error de US\$. 2 billones”, 6 agosto de 2011”.

27. Renato García Jiménez, “Pronóstico para Estados Unidos: negros nubarrones oscurecen panorama económico”, Artículo de prensa del 3 de agosto de 2011.

28. REUTERS, “La incapacidad económica de una potencia como EE.UU.”, Artículo de prensa del 5 agosto 2011.

29. Agencias-Nueva York, “S&P no descarta rebajar otra vez la deuda de EE.UU.”, artículo de prensa del 7 de agosto de 2011.

30. Agencia EFE, “S&P resta importancia a su rebaja de la nota de EE.UU.”, Artículo de prensa del 7 agosto de 2011.

31. Agencia EFE, “El G-7 y el G-20 refuerzan su compromiso con los mercados”, artículo de prensa del 8 de agosto de 2011.

32. Edward Krudy-Reuters-Nueva York, “Futuros Wall Street caen por baja de calificación de Estados Unidos, agosto 8 de 2011.

33. En el castillo de Peralada, artículo de prensa del 10 de agosto de 2011.

34. Reuters, “Fitch mantiene la máxima nota a la deuda de EE.UU.”, artículo del 16 de agosto de 2011.

35. REUTERS-Washington, “Aumenta Déficit Comercial de EE.UU. en Junio”, artículo de prensa del 11 de agosto de 2011.

36. Director FMI, “Asegura que la economía ha entrado en una nueva fase peligrosa”, Artículo de prensa del 27 agosto de 2011.

37. BBC-MUNDO, “¿Caerá al hoyo la economía de EE.UU.?”, artículo de prensa del 27 de agosto de 2011.

38. Agencias EFE, “China critica duramente a EE.UU. tras la rebaja de calificación de su deuda”, artículo de prensa del 6 de agosto de 2011.

39. Juliana Liu-BBC, “La Crisis de la deuda lanza al yuan como moneda global”, artículo de prensa del 3 de agosto de 2011.

40. Arlen Grossman-OPED NEWS, “La Generosidad sin Precedentes de la Reserva Federal”, artículo del 24 de agosto de 2011.

41. Micah White- Kalle Lasn, “Por el Mundo Resuena la llamada a ocupar Wall Street”, Publicogt.com, artículo del 25 de septiembre de 2011.

42. Angel Gurría, Secretario de OCDE, “Ha fracasado el capitalismo occidental”, Artículo de BBC del 26 de septiembre de 2011.

43. BBC-Mundo, “Tensión en Nueva York por cientos de arrestos a indignados”, Artículo de 2 de Octubre de 2011.

44. David Brooks, “La Jornada”, Artículo del 11 de octubre de 2011.

45. Webmaster Política, “La Indignación sale a las calles de todo el mundo el 15 de octubre”, Artículo del 16 de octubre de 2011.

46. Eduardo Febbro, “Miles de indignados por todo el planeta”, Artículo del 16 de octubre de 2011.

47. “Declaración de principios de la Ocupación de la Ciudad de Nueva York”, octubre 9 de 2011.

# Política fiscal/tributaria durante el gobierno de Álvaro Colom

Por Jorge Murga Armas \*

## Introducción

En su Informe nacional de desarrollo humano 2007/2008, titulado Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano?, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), después de un breve pero enriquecedor estudio sobre la cuestión fiscal en Guatemala, considera a “La política fiscal/tributaria” como “la más polémica de todas las políticas públicas para los gremios empresariales, especialmente en lo que concierne a los niveles de tributación”.<sup>1</sup>

Su afirmación no carece de fundamento. Desde siempre, las cámaras empresariales, sus miembros y no pocos ciudadanos influidos por esa cultura antifiscal, se han opuesto abiertamente a cualquier iniciativa de reforma tributaria. De hecho, la carga tributaria en Guatemala sigue siendo de las más bajas del mundo,<sup>2</sup> y la estructura tributaria, no obstante ciertas “concesiones” del sector privado,<sup>3</sup> “se ha modificado poco”.<sup>4</sup>

Hoy, en un contexto marcado por una seria crisis en las finanzas del Estado, es válido preguntarse sobre la especificidad de la coyuntura tributaria.

---

\* Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IIES-USAC).

1 PNUD, *Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano? Informe nacional de desarrollo humano 2007/2008*, Volumen I, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala, 2008, pp. 485-486.

2 *Ibid.*, p. 438.

3 El rechazo habitual del sector privado a cualquier reforma tributaria que afecte sus intereses sólo puede matizarse por la aceptación reciente de ciertos impuestos mínimos y de carácter temporal. Entre ellos, el Impuesto de solidaridad extraordinario y temporal en 1996-1997, el Impuesto de empresas mercantiles y agropecuarias en 1998-2003, y el Impuesto extraordinario y temporal de apoyo a los acuerdos de paz en 2004-2008.

4 *Ibid.*, p. 440.

## **I. Situación fiscal en el último año de gobierno de Óscar Berger**

Si nos atenemos al Primer informe sobre la política fiscal en Guatemala,<sup>5</sup> en el 2007, último año de gobierno del presidente Óscar Berger (2004-2008), la situación fiscal se caracterizaba entre otras cosas por la existencia de:

- 1) Un insuficiente e ineficaz nivel del gasto social que no satisfacía las necesidades del momento;
- 2) Un desequilibrio en las prioridades para la asignación de recursos —se gastó más en infraestructura vial como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) mientras se redujo el gasto en educación, salud y asistencia social—;
- 3) Persistencia de mecanismos paralelos de ejecución del gasto público —la cobertura del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) era incompleta—;
- 4) La existencia de una deuda flotante equivalente a 0.8 por ciento del PIB de 2008 —debido a que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI) generó obligaciones no registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN)—;
- 5) Una carga tributaria de 12.3 por ciento insuficiente para que el Estado atienda adecuadamente sus obligaciones en seguridad y desarrollo social y rural —aunque la carga tributaria alcanzó el nivel más alto de los últimos años estaba por debajo de la meta mínima indicativa establecida en los acuerdos de paz, equivalente hoy al 13.2 por ciento—;
- 6) El Impuesto al Valor Agregado (IVA) seguía siendo el impuesto con mayor peso entre los ingresos tributarios;
- 7) La recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) creció pero por debajo de su potencial y apoyándose en impuestos temporales que garantizan obligaciones mínimas. La compleja estructura actual del ISR dificultaba su recaudación;
- 8) El crecimiento de la carga tributaria y la política de gasto

---

<sup>5</sup> Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), *Primer informe sobre la política fiscal en Guatemala: Diagnóstico de 2007 y perspectivas para 2008*, Guatemala, febrero de 2008.

público en 2007 resultaron en un déficit fiscal preliminar de 1.5 por ciento del PIB —nivel razonable en función de su contribución a la estabilidad macroeconómica, si se excluía la deuda flotante—;

- 9) El gobierno heredó un presupuesto cuyo déficit fiscal no estaba totalmente cubierto —cuando se aprobó el presupuesto para 2008, cinco préstamos externos negociados estaban pendientes de ser aprobados por el Congreso de la República.

Fue en ese contexto que el gobierno de Álvaro Colom (2008-2012) se planteó cuatro ejes estratégicos de política fiscal, que buscarían 1) Reorientar el gasto público; 2) Aumentar la transparencia del gasto público; 3) Realizar una reforma tributaria integral y; 4) Asegurar una gestión financiera disciplinada que garantice la estabilidad macroeconómica.<sup>6</sup>

Veamos cómo evolucionó el proyecto de reforma tributaria.

## II. El proyecto de reforma tributaria integral

Para impulsar la continuidad del Pacto fiscal<sup>7</sup> —que a su vez retomaba el mandato del Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria<sup>8</sup> —, el Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz (CNAP) promovió, en agosto de 2006, la constitución del Grupo Promotor del Diálogo Fiscal (GPDF). Este, entre otras tareas, debía definir el conjunto de acciones necesarias para la realización de los principios y compromisos pendientes del Pacto fiscal. Se esperaba, claro está, que la propuesta del GPDF fuera una guía para la política fiscal del nuevo gobierno que asumiría el poder en enero de 2008.<sup>9</sup>

---

6 *Ibid.*, p. 3.

7 Comisión Técnica del Pacto Fiscal, *Pacto fiscal para un futuro con paz y desarrollo*, Guatemala, 25 de mayo de 2000.

8 Gobierno de la República de Guatemala, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, *Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria*, México, D. F., 6 de mayo de 1996.

9 Grupo Promotor del Diálogo Fiscal (GPDF), *Propuesta de modernización fiscal en Guatemala*, Guatemala, 16 de noviembre de 2007.

Luego de un proceso de elaboración de diversos estudios técnicos en las áreas de tributación directa, indirecta, gasto público, descentralización tributaria, transparencia, eficacia y eficiencia del gasto,<sup>10</sup> así como de la realización de varios talleres de discusión y retroalimentación con expertos internacionales y diversos sectores de la sociedad, los miembros del GPDF hicieron el análisis técnico que desembocó en la Propuesta de modernización fiscal en Guatemala.<sup>11</sup>

En cumplimiento de su misión, el 17 de marzo de 2008 el Grupo promotor del diálogo fiscal entregó la Propuesta de modernización fiscal al Consejo nacional de los acuerdos de paz. Éste, en medio de una ceremonia especial celebrada en el Palacio Nacional el 22 de abril de ese mismo año, lo traspasó al Organismo Ejecutivo para que el Ministerio de Finanzas Públicas —ente rector de la política fiscal en Guatemala— elaborara las iniciativas de ley correspondientes.<sup>12</sup>

Se trataba, en realidad, de una nueva etapa del proceso técnico-político que desde el 2006 había reunido a no pocas personas interesadas en la problemática fiscal. Con Álvaro Colom de presidente, dos miembros del GPDF cercanos desde hace algún tiempo a la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)<sup>13</sup> tendrían la oportunidad de impulsar la propuesta de modernización fiscal desde el gobierno. Ciertamente, Juan Alberto Fuentes Knight y Carlos Alberto Barreda Taracena dejarían el Grupo promotor

10 Véanse los siguientes informes de consultoría: Santiago Díaz de Serralde y Carlos Garcimartin, *Propuesta de medidas para incrementar la recaudación en impuestos sobre la renta (ISR)*; Ricardo Barrientos, *Impuestos indirectos: diagnóstico y propuestas*; Michael Jorrot de Luis, *Propuesta de medidas para la reducción del gasto tributario*; Daniel Sureda, *Propuesta de medidas tributarias Impuesto a la Propiedad*; Ricardo Fenochietto, *Insumos administración tributaria*; Carlos Silvani, *Insumos administración tributaria*; Gustavo Yamada, *Gasto público y desarrollo social en Guatemala: diagnóstico y propuesta de medidas*; Arlette Beltrán y Enrique Vásquez, *Recomendaciones de política de mejora de la calidad de la inversión pública y los programas sociales en Guatemala*; Chistian Gruenberg, *Evaluación de la transparencia del gasto público y la inversión en infraestructura*. GPDF, *op.cit.*, p. 2.

11 *Ibid.*, p. 1.

12 MINFIN, *Segundo informe sobre la política fiscal en Guatemala: Un aporte a la transparencia*, Guatemala, julio de 2008, p. 34.

13 Era pública la simpatía de Juan Alberto Fuentes Knight con el proyecto de la UNE. En su libro *Rendición de cuentas*, sin embargo, el ex ministro de Finanzas pone distancia entre él y el partido de gobierno. Véase Juan Alberto Fuentes Knight, *Rendición de cuentas*, F&G editores, Guatemala, agosto de 2011, pp. 40-48.

del diálogo fiscal el 13 de enero de 2008 para asumir el Ministerio y Viceministerio de Finanzas Públicas al día siguiente.<sup>14</sup>

Eso, más las aspiraciones políticas de Álvaro Colom Caballeros que presentaba por tercera vez su candidatura a la Presidencia de la República, explicarían el respaldo del nuevo gobierno a la Propuesta de modernización fiscal en Guatemala. En efecto, incluso antes de recibir formalmente el documento, la administración Colom asumió el desafío de impulsar una “reforma tributaria integral” basada en las recomendaciones del Grupo promotor del diálogo fiscal.<sup>15</sup> Para ello, y en consonancia con los objetivos de la propuesta del GPDF,<sup>16</sup> se proponía, “como mínimo”:

- 1) Elevar la recaudación a un nivel que alcance o supere la meta mínima indicativa de 13.2 por ciento para la carga tributaria establecida en los acuerdos de paz;
- 2) Fortalecer la tributación directa, en particular implementando una reforma integral del ISR, con base en criterios que contribuyan a una mayor recaudación, y que a la vez aseguren una mayor simplificación y garantías de estabilidad para las personas y empresas que pagan el impuesto;
- 3) Seguir avanzando en el fortalecimiento del control y fiscalización de las obligaciones de los contribuyentes. En ese sentido, se buscaría mejorar los logros alcanzados en la reducción de la evasión tributaria y el contrabando aduanero con medidas legislativas que complementen las aprobadas

14 GPDF, *op. cit.*, p. 1.

15 MINFIN, *op. cit.*, febrero de 2008, p. 3.

16 Los objetivos de la propuesta de modernización tributaria, según el GPDF, eran: 1) Cumplir la meta de los acuerdos de paz para la carga tributaria —hoy equivalente al 13.2 por ciento del PIB—; 2) Asegurar más recursos para la inversión social, seguridad, justicia e infraestructura, mejorando la competitividad; 3) Fortalecer la tributación directa, reformando integralmente el ISR, subsanando la dependencia a los impuestos mínimos como el IETAPP y corrigiendo debilidades en materia de equidad horizontal y vertical; 4) Contribuir a la estabilidad económica; 5) Procurar superávit o equilibrios fiscales, en su defecto, o un déficit fiscal prudente —alrededor del uno por ciento, en consonancia con el Pacto fiscal—; 6) Fortalecer la economía para enfrentar choques externos; 7) Mejorar la calificación riesgo-país; 8) Reducir la competencia desleal vía el combate a la evasión tributaria; 9) Perseguir el contrabando y las asociaciones ilícitas de crimen organizado, destinadas a evadir el cumplimiento de las obligaciones tributarias; 10) Definir reglas claras y estables: i) Reemplazar medidas temporales por una reforma integral; ii) Impulsar una sola reforma tributaria durante el período 2008-2011. GPDF, *op. cit.*, pp. 12-13.



en 2006.

Por la importancia de su contenido, citaremos las líneas generales de la reforma tributaria propuesta por el Grupo promotor del diálogo fiscal. Ellas nos permitirán conocer la evolución de ese proyecto.

#### A. Reforma integral del Impuesto sobre la renta

Se propone emitir una nueva ley del Impuesto sobre la renta centrada en los siguientes aspectos:

1. Reforma al régimen de trabajadores en relación de dependencia.
2. Reforma al Régimen general para personas individuales o jurídicas que realicen actividades mercantiles, no mercantiles o que se dediquen a la prestación de servicios profesionales o de arrendamiento.
3. Reforma al Régimen optativo para personas jurídicas y personas individuales que realicen actividades mercantiles.
4. Regularización del Régimen aplicable a las rentas de capital.
5. Reforma del Régimen de retenciones a no domiciliados o no residentes.
6. Permanencia en regímenes del ISR.
7. Rentas afectas.
8. Retenciones ISR.
9. Revisión de la Política de incentivos fiscales.

#### B. Impuesto al valor agregado

Se propone reformar la ley del IVA para incluir lo siguiente:

10. Establecimiento de un sistema de retenciones del IVA doméstico en aduanas, que tomaría como base las importaciones de bienes finales destinados al consumo humano, realizadas por los contribuyentes.
11. Establecimiento de un sistema de retenciones del IVA, aplicado en la fuente, para productores y distribuidores mayoristas de productos de consumo masivo.
12. Facilitación y control de compras exentas del IVA.
13. Fortalecimiento del Régimen simplificado para micro y pequeño contribuyente del IVA.
14. Establecimiento de un impuesto a la transferencia de bienes inmuebles.

C. Medidas asociadas al tratamiento impositivo de los vehículos terrestres

Se proponen las siguientes reformas:

15. Duplicar la tasa del impuesto de circulación de vehículos.
16. Creación de un Impuesto de primera matrícula en sustitución de Derechos arancelarios a la importación de vehículos.
17. Establecimiento de nuevas normas para el traspaso de vehículos y el pago del IVA.

D. Código tributario

18. Acceso a información para fines tributarios.
19. Establecer la obligación de los bancos y otros entes financieros a informar o confirmar a la administración tributaria, a su requerimiento, sobre operaciones financieras específicas de contribuyentes relacionados con las retenciones por ellos efectuadas y pagos de tributos. No se podrá requerir

o entregar información de los saldos de las cuentas o nombre de los beneficiarios.

20. Establecimiento de la firma para procedimientos electrónicos.
21. Creación de la obligación de aviso de cese o suspensión de operaciones.
22. Asignación de facultades a la administración tributaria en materia de cierre cautelar.
23. Reducción de Q50,000 a Q10,000 la obligación de usar medios de pago bancarizados.
24. Revisión y depuración del sistema sancionatorio del Código tributario.
25. Interpretación de las normas tributarias.
26. Colocación de dispositivos de control a la producción, comercialización, importación, distribución o transporte.
27. Legibilidad de los documentos emitidos.
28. Estudio para determinación de la factibilidad legal del arbitraje tributario.

#### E. Aprobación de una Ley del sistema aduanero nacional

Se propone contemplar las disposiciones del Código aduanero uniforme centroamericano y su reglamento con una nueva Ley del sistema aduanero nacional.

#### 29. Programa de cultura fiscal.

Desde que el Organismo Ejecutivo recibiera la propuesta, un equipo de juristas expertos del Ministerio de Finanzas y la Superintendencia de Administración Tributaria trabajó en la elaboración de un proyecto de ley “que recogiera con el

mayor grado de apego posible, las recomendaciones emanadas del GPDF/CNAP, incorporando los aspectos técnicos jurídicos y económicos apropiados”.<sup>17</sup> Al mismo tiempo, el MINFIN impulsó una campaña de divulgación del contenido de la propuesta y una serie de actividades con representantes de la sociedad civil, entre ellos, empresarios, partidos políticos, organizaciones sociales y centros de investigación.<sup>18</sup>

Fue en mayo de 2008 que el Directorio de la SAT conoció el proyecto de Ley de modernización y fortalecimiento del sistema tributario guatemalteco, el cual fue trasladado de inmediato al equipo de juristas de ese organismo para que le incorporaran las sugerencias y correcciones que creyere necesarias. Hecho esto, entre finales de mayo y principios de junio de 2008, los directivos del órgano de administración tributaria emitieron los dictámenes favorables necesarios. Luego, en muy pocos días, el Ministerio de Finanzas lo trasladó a la Secretaría General de la Presidencia para “cumplir con todas las formalidades previo a su traslado al Congreso de la República”.<sup>19</sup>

Ahora bien, después de una negociación velada entre el gobierno, el CACIF y ciertos diputados de la oposición y del partido oficial,<sup>20</sup> el proyecto de reforma tributaria integral que proponía modernizar la estructura tributaria guatemalteca, sufre del “veto del G-8”<sup>21</sup> antes de su llegada al Congreso.

¿A qué se opusieron quienes mantienen capturada la economía nacional?<sup>22</sup> ¿Qué provocó la reticencia del CACIF a la reforma

17 MINFIN, *op. cit.*, julio 2008, p. 34.

18 *Ibid.*, pp. 34-35.

19 *Ibid.*, p. 35.

20 Sugerimos la lectura completa de la obra ya citada de J. A. Fuentes Knight.

21 El G-8, según el ex ministro de finanzas Juan Alberto Fuentes Knight, estaba compuesto por varios de los propietarios o accionistas de las grandes corporaciones o conglomerados que monopolizan la economía nacional. Entre ellos, “Juan Luis Bosch del conglomerado agroalimentario-inmobiliario-financiero Gutiérrez-Bosch, Juan Miguel Torrebiarte del Banco Industrial, Mario Montano o Thomas Dougherty de Cementos Progreso, Rodrigo Tejada de la Cervecería de la familia Castillo, José Luis Valdés del Banco Agromercantil, y Fraternal Vila de los ingenios azucareros”. Ellos, según el ex ministro, “ejercían un liderazgo informal en relación con el Cacif, pero sin que tomara la forma de una subordinación incondicional de esta entidad frente al grupo de grandes empresarios”. J. A. Fuentes Knight, *op. cit.*, pp. 61-62.

22 Véase la entrevista de VEA CANAL a Jorge Murga Armas: *Guatemala: país capturado por una decena de corporaciones y una centena de grandes empresas*, Parte I

tributaria? ¿Cuáles son, en una palabra, los temas del proyecto de Ley de modernización y fortalecimiento del sistema tributario guatemalteco que provocaron el espanto de los grandes empresarios?

### **1. El proyecto de Ley de modernización y fortalecimiento del sistema tributario guatemalteco**

El proyecto de ley, según el Segundo informe del año 2008 del MINFIN, proponía lo siguiente:

#### **A. Nueva Ley del impuesto sobre la renta**

El proyecto planteaba la reducción gradual del 31 al 25 por ciento de la tasa al régimen sobre utilidades y el fortalecimiento simultáneo del régimen de rentas del capital (intereses y dividendos), gravando específicamente la distribución de dividendos (ganancias que las empresas trasladan a sus dueños) gradualmente del 3 al 10 por ciento. Asimismo, incluía el fortalecimiento del control de los costos y gastos deducibles en el régimen de utilidades y el fortalecimiento del régimen simplificado de tasa única sobre ingresos brutos —gradualmente del 5 al 7 por ciento pero manteniéndose en 5 por ciento durante 2009.

Además, preveía la simplificación y fortalecimiento del régimen de trabajadores asalariados manteniendo las deducciones ajustadas al reconocimiento de la capacidad de pago con tasas marginales de 5 y 7 por ciento sobre renta imponible, con una única deducción de Q36,0000 anuales y deducción por IVA pagado en el año. Por lo demás, la modernización del ISR contemplaba la adopción de estándares internacionales para mejorar la administración y control del impuesto, la cual se efectuaría mediante la aplicación gradual de normas de <http://www.youtube.com/watch?v=MxBTWCvB3TI>, Parte II <http://www.youtube.com/watch?v=aVVgXusSXvg&feature=related>, Parte III <http://www.youtube.com/watch?v=gIWsm6VzU3g&feature=related>, Parte IV <http://www.youtube.com/watch?v=kvPoM5w1tyo>. VEA CANAL, Programa Conversemos, Guatemala, 24 de mayo de 2011.

tributación internacional y de control de deducciones.

B. Extensión del sistema de retenciones del IVA y otros mecanismos para el fortalecimiento de la administración y control del impuesto

Aquí se proponía “un sistema de retenciones del IVA en aduanas, a cuenta del IVA doméstico, y un sistema de retenciones para productores y distribuidores de productos de consumo masivo”.<sup>23</sup> Con esta medida se buscaba estimular a los comerciantes del sector informal a regularizar su situación ante la Secretaría de Administración Tributaria. Adicionalmente, la iniciativa proponía controles y mejoras administrativas a las compras exentas del IVA, al régimen para contribuyentes pequeños y para el IVA en las transferencias de bienes inmuebles.

C. Adecuación del tratamiento fiscal de los vehículos

Esta parte contemplaba la revisión de las tasas del Impuesto de circulación de vehículos para obtener recursos adicionales pensados para apoyar las propuestas de solución al problema del transporte de pasajeros. Proponía además un impuesto específico a la primera matrícula de vehículos automotores terrestres para viabilizar la adopción del arancel 0 por ciento en la importación de vehículos, acordado por las repúblicas centroamericanas como parte del proceso de integración económica regional.

D. Reformas al Código tributario

Estas pretendían fortalecer la capacidad fiscalizadora de la SAT a través de la adaptación de la legislación tributaria al uso de instrumentos electrónicos de documentación y declaración de impuestos.

---

23 MINFIN, *op. cit.*, julio 2008, p. 36.

## E. Nueva Ley del sistema aduanero nacional

Con el objetivo de fortalecer el proceso de integración económica regional, el proyecto de ley buscaba complementar las disposiciones del Código aduanero uniforme centroamericano y su reglamento, e introducir procedimientos aduaneros adaptados a la especificidad de Guatemala.

El proyecto de modernización fiscal, plasmado en el proyecto de Ley de modernización y fortalecimiento del sistema tributario guatemalteco, fue concebido para implementarse gradualmente —especialmente en lo que concierne al ámbito tributario. En ese sentido, en 2009 mantendría la tasa del 5 por ciento aplicable al régimen general del ISR, los dividendos pagarían únicamente una tasa de 5 por ciento y además se permitiría descontar el 100 por ciento del IVA. Por otra parte, el aumento al Impuesto de circulación de vehículos entraría en vigencia en 2010.

¿Cuáles fueron entonces los puntos de la discordia con el sector privado?

### **1.1 Los puntos de la discordia**

Si la propuesta del Grupo promotor del diálogo fiscal —y por tanto la de la administración Colom— planteaba temas de aparente interés empresarial (combate a la evasión y el contrabando aduanero,<sup>24</sup> medidas para transparentar el gasto público o contra la corrupción<sup>25</sup>), y si los representantes del CACIF habían participado directamente en el diálogo fiscal, uno no puede sino preguntarse por qué, a partir de mayo de 2008,

<sup>24</sup> Al respecto, la Propuesta de modernización fiscal en Guatemala, del Grupo promotor del diálogo fiscal, y el proyecto de Ley de modernización y fortalecimiento del sistema tributario guatemalteco, del gobierno de Guatemala, planteaban modificaciones al Código tributario y el establecimiento de un nuevo régimen aduanero nacional.

<sup>25</sup> La propuesta recomendaba extender y fortalecer ciertos sistemas de control del gasto —principalmente el Sistema integrado de administración financiera y Guatecompras (mediante la licitación abierta de compras y contrataciones del gobierno)—; establecer normas para regular fondos canalizados a través de fideicomisos, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales; y fortalecer la legislación sobre compras y contrataciones del Estado.

los grandes empresarios rechazaron la reforma tributaria integral. Tres razones, al menos, explican su posición:

1. Aparte de introducir una tasa baja aplicable a todos los ingresos derivados de las rentas del capital (intereses y dividendos, de entre 5 y 10 por ciento) que no pagan nada de impuestos en la actualidad, la reforma del ISR proponía reducir las posibilidades de evasión, especialmente controlando aquellos costos que las empresas intentan exagerar para reducir las ganancias que reportan a la Secretaría de Administración Tributaria. En ese sentido, la propuesta definía de manera precisa lo que eran los costos reales de las empresas obligándolas a reportar sus ganancias verdaderas y a pagar los impuestos que les correspondan.
2. El nuevo ISR incluía medidas que hacían muy difícil elevar los costos por importación de materias primas o los que implican asumir supuestas deudas con intereses altísimos. Actualmente, muchas empresas reportan precios por encima de los reales o utilidades reducidas o incluso negativas para no pagar impuestos.<sup>26</sup>
3. Las reformas al IVA buscaban evitar que grandes productores y distribuidores no cobren el IVA o que lo cobren y se queden con él. Además, se proponían impedir que grandes exportadores utilicen facturas falsas para obtener del Estado un reembolso de un IVA que nunca ha sido pagado.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> De acuerdo con Juan Alberto Fuentes Knight, “existen empresas que durante años reportan ganancias bajísimas o incluso pérdidas continuas a la SAT... muchos empresarios esconden sus ganancias verdaderas mediante una exageración de sus costos... en la práctica muchas empresas guatemaltecas tienen tres contabilidades: la que muestran a la SAT, que refleja ganancias bajísimas o pérdidas para pagar pocos impuestos; la que muestran a los bancos para obtener un préstamo, por lo que elevan el valor de sus ganancias para aparentar que son muy exitosas y que ameritan recibir el crédito; y la contabilidad verdadera, que es ‘secreta’”. J. A. Fuentes Knight, *op. cit.*, p. 22.

<sup>27</sup> Esto, según el ex Ministro de Finanzas, atañe directamente a “algunos exportadores de cardamomo —incluyendo a algún diputado—, que usan falsas facturas para robarle al Estado. (...) Lo que tradicionalmente hacen estos aparentes empresarios es que supuestos productores pequeños les dan facturas falsas que estos ‘exportadores’ usan como ‘pruebas’ de que han pagado impuestos. Como por ley las exportaciones no pagan IVA, la SAT está obligada a devolverle a los exportadores el IVA que pagan, pero en este caso no han pagado ningún IVA sino que están falsificando facturas para aparentar que pagan el IVA y obtener de la SAT una transferencia, lo cual es una verdadera estafa al Estado”. *Ibid.*, pp. 23-24.



Desde la perspectiva de esos empresarios acostumbrados a evadir o eludir impuestos, lo vemos, las reformas al ISR y al IVA planteaban problemas puesto que el proyecto de Ley de modernización y fortalecimiento del sistema tributario guatemalteco pretendía eliminar los vacíos legales que les permiten no pagar impuestos. En otras palabras, corregir lo que el ex presidente del CACIF y miembro de la Cámara del agro, Humberto Preti, declarara abiertamente a Mayra Palencia Prado:

el ISR es una graciosa concesión que hacemos los que pagamos, pagando lo que se nos da la gana sea la tasa que sea. Está tan pésimamente mal estructurado que yo este mes puedo llamar a mi contador y decirle, mire este mes sólo quiero pagar por ISR Q50,000, conseguí facturas y eso terminamos pagando. Tan sencillo como eso; cada día salen más compañías de software exitosas que le dicen a uno como pagar menos. Se argumenta sobre su conveniencia diciendo que va en apoyo del fortalecimiento de la moral tributaria, ¡qué moral tributaria!; mire Suiza, allí también el impacto de los paquetes de software está a la orden del día para ver cómo se paga menos, cómo se evade. Entonces el ISR es un impuesto difícil de cobrar como (también lo es) el impuesto territorial, son impuestos terriblemente difíciles que le cuesta más al gobierno tener la estructura para cobrarlos que lo que se recauda.<sup>28</sup>

Pero la élite empresarial, acostumbrada a hacer lo que se le “da la gana”, aparentaba estar de acuerdo con la reforma tributaria mientras urdía su estrategia para detenerla. Como en años anteriores, estaba dispuesta a maniobrar a través de cualquier medio con tal de no permitir la transformación de la estructura tributaria que le favorece:<sup>29</sup> por un lado, alrededor del 70% de los ingresos totales del Gobierno central depende de la

---

28 J. Fernando Váldez y Mayra Palencia Prado, *Los dominios del poder: la encrucijada tributaria*, FLACSO, Guatemala, 1998, p. 294.

29 La experiencia de Juan Alberto Fuentes Knight contada en su libro *Rendición de cuentas* confirma los valiosos aportes de dos obras de referencia obligatoria sobre el tema tributario: la de J. Fernando Váldez y Mayra Palencia Prado, citada arriba; y la de Mayra Palencia Prado, titulada: *El Estado para el capital: La arena fiscal, manzana de la discordia entre el empresariado y el poder público*, FLACSO, Guatemala, 2002.

recaudación de impuestos indirectos (IVA, principalmente); por el otro, la tributación directa ha dependido fuertemente de impuestos temporales tales como el ISET, el IEMA y el IETAAP, mientras que el ISR tiene una participación menor: 26.5 por ciento en 2006, año en que alcanza su punto más alto.<sup>30</sup>

Diversas experiencias permitían suponer que la cúpula empresarial bloquearía cualquier intento de reforma tributaria. Lo hizo con las reformas tributarias impulsadas por los gobiernos de Efraín Ríos Montt (1983), Óscar Humberto Mejía Victores (1985), Vinicio Cerezo Arévalo (1987) y Ramiro de León Carpio (1994),<sup>31</sup> y lo haría con el proyecto de reforma tributaria de la administración Colom.

## 1.2 Evolución del proyecto de reforma tributaria

En efecto, después de un largo proceso de discusión y preparación de la propuesta, y luego de una negociación velada entre el Organismo Ejecutivo, ciertos diputados de la oposición, algunos del partido oficial y la cúpula empresarial (CACIF y G-8), el gobierno presidido por Álvaro Colom decide archivar el proyecto sin haberlo enviado siquiera al Congreso de la República. El resultado del “veto del G-8”, contado recientemente por el ex Ministro de Finanzas, fue el vaciamiento y cercenamiento del proyecto original.

Tres nuevos proyectos de reforma surgen entonces: 1) El proyecto de Ley de disposiciones complementarias para la modernización del sistema tributario indirecto y aduanero, que descarta los cambios al ISR y al IVA; 2) La iniciativa de crear el Impuesto de solidaridad (ISO) en sustitución del Impuesto extraordinario y temporal de apoyo a los acuerdos de paz (IETAAP), el cual vencería el 31 de diciembre de 2008 y; 3) La parte que incluía los cambios al ISR.

A no ser por la aprobación en diciembre de 2008 del Impuesto de solidaridad que Fuentes Knight considera el “único logro” de su gestión en materia tributaria,<sup>32</sup> las otras dos “partes” del proyecto salidas de la negociación con el CACIF siguen guardadas en el Congreso y la Presidencia de la República. La primera, conocida como proyecto

30 PNUD, *op. cit.*, pp. 440-441.

31 Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), *Diez claves para un Pacto Fiscal. Experiencias de negociación fiscal en Guatemala y otros países*, Boletín de Estudios Fiscales, No. 1, s/f, Guatemala.

32 Véase J. A. Fuentes Knight, *op. cit.*, pp. 312-315.

de Ley de disposiciones complementarias para la modernización del sistema tributario indirecto y aduanero entregada a la Asamblea el 11 de agosto de 2008, se convirtió desde entonces en la Iniciativa de ley 3874 que sufriría varias modificaciones hasta que fuera retirada de la agenda de discusiones del Congreso el 26 de agosto de 2009.<sup>33</sup>

Más tarde, fue incluida nuevamente en la agenda legislativa pero mutilada y “sin incluir las propuestas de la diputada De Frade ni las sanciones en materia aduanera”.<sup>34</sup> En enero de 2010, después de reiniciar el diálogo con el sector privado, el gobierno acordó establecer una mesa de diálogo sobre política fiscal y otra en el ámbito legislativo. Así fue como se inició “un nuevo proceso de intercambio y negociación sobre el tema fiscal, aunque circunscrito a los temas de combate a la evasión y contrabando y transparencia del gasto público, como lo deseaba el sector privado”.<sup>35</sup>

Así, en palabras del propio ex Ministro de Finanzas, se convino en que se podía avanzar en una negociación que desembocaría en la “resurrección” de la iniciativa de ley conocida como antievasión II:

...convenimos que podíamos avanzar con una negociación sobre lo que se convirtió en la resurrección de la iniciativa antievasión II, con vistas a que la pudiéramos presentar al Congreso de nuevo, con un claro aval del sector privado. En la propia mesa fiscal establecida en el Congreso se había discutido en enero de 2010 la conveniencia de rescatar esta propuesta con técnicos de la SAT y del Ministerio de Finanzas. En la práctica estábamos desenterrando de nuevo la iniciativa de tributación indirecta, que en buena parte incluía lo que se conocía como el proyecto antievasión II, elbarodada desde 2005 por Carolina de la Roca y que el Grupo de Apoyo al Diálogo Fiscal había incorporado a su propuesta que luego se convirtió en proyecto de ley sobre tributación indirecta que fue presentado en agosto de 2008. Esta iniciativa, como se recordará, fue retirada del Congreso un año más tarde cuando como resultado de las revisiones de los diputados —en lo que se refiere a los vehículos— surgió el peligro de que la propuesta redujera y no aumentara los

---

33 *Ibid.*, pp. 329-330, 338.

34 *Ibid.*, p. 373.

35 *Ibid.*, pp. 368-369.

ingresos tributarios. Ahora rescatábamos parte de la propuesta integral —pero sin incluir todo lo que se refería a vehículos— que se había impulsado en el 2008, enmarcada en lo planteado por el Grupo Promotor del Diálogo Fiscal. (...) En particular, se acordaron reformas referidas al pequeño contribuyente del IVA y al fortalecimiento de la administración tributaria, sanciones en materia aduanera y reformas menores sobre la ley de circulación de vehículos y del impuesto sobre la renta. También se incluyó, como se había convenido en la reunión de la mesa fiscal del Congreso en enero, una propuesta de la diputada Rosa María de Frade para endurecer las multas y sanciones por contrabando, después de afinarla con técnicos de la SAT y el ministerio.<sup>36</sup>

Sin embargo, y a pesar de que CACIF hizo aportes significativos para mejorar el proyecto,<sup>37</sup> su representante en la mesa de diálogo evadía ratificar su apoyo:

Oliverio García Rodas conocía los antecedentes de la propuesta y participó en las últimas reuniones del grupo técnico gobierno-Cacif. Convocó —hábilmente— a una reunión abierta, en el salón del pueblo del Congreso, al gobierno —representado por Ricardo Barrientos—, al Cacif —representado por Armando Boesche— y a los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales —que incluía a diputados de la UNE, la URNG y el PP, entre otros— para preguntar sobre las posiciones asumidas por el gobierno y del Cacif ante la propuesta antievasión II. (...) Cuando se le preguntó a Armando Boesche si el Cacif la apoyaba, intentó salirse por la tangente inicialmente, ante lo cual García Rodas insistió en que dijera que sí o que no, a lo que respondió que no se oponía. García Rodas insistió una vez más, y Boesche entonces respondió con un sí que no fue categórico pero un sí al final.<sup>38</sup>

El CACIF, sin embargo, no se mostró entusiasmado con la iniciativa ni expresó su rechazo a la supresión de “lo que más contribuía a

---

35 *Ibid.*, pp. 369-371.

37 *Ibid.*, p. 370.

38 *Ibid.*, pp. 372-373.

combatir el contrabando”.<sup>39</sup> ¿Qué pasó finalmente? ¿Cómo se explica que el CACIF y numerosos diputados ligados al sector privado o con intereses empresariales aceptaron las alteraciones a la propuesta original de Ley antievasión II?

Miguel Ángel Albizures, quien sin duda conoce las prácticas de los grandes empresarios, responde irónicamente a esos interrogantes: “Deberían tomarle la palabra al empresariado y, además de transparentar el uso de los recursos, entrarle de lleno a la evasión fiscal y al contrabando, y verán quiénes son los que van a poner el grito en el cielo”.<sup>40</sup>

La tercera parte de la Propuesta de modernización del sistema tributario guatemalteco (¡que incluía las reformas al ISR!) fue sepultada por el gobierno de Álvaro Colom siguiendo las instrucciones del CACIF.

En 2011, un grupo de cuarenta economistas (G-40) de ideologías diversas anuncia que impulsará nuevamente la propuesta original del GPDF. Habida cuenta de la composición tan heterogénea de ese grupo, de las posiciones pro empresariales de muchos de ellos y de la falta de voluntad política de gobernantes y diputados para hacer cambios profundos en la estructura tributaria, uno no puede sino expresar su excecpticismo ante esos y otros anuncios. Otto Pérez Molina, presidente electo de Guatemala para el periodo 2012-2016, también ofreció retomar la propuesta del GPDF (a cuyos planteamientos se opuso durante la administración Colom) que, si bien no plantea una transformación radical de la estructura tributaria guatemalteca, tiene el mérito de señalar el camino para su modernización.

---

39 *Ibid.*, p. 373.

40 *El Periódico*, 21/01/10.

**Proyecto de Readecuación de la Formación Académica de la Economía con enfoque de Economía Ambiental, NPT/GTM/067**

**Sistemas de Producción Agrícola, pérdida de suelo por erosión hídrica y valoración económica de la pérdida de suelo en la zona de uso extensivo de la Reserva Protectora de Manantiales Cordillera Alux**

**David Eliezer Castañón Orozco<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Economista, Coordinador del Proyecto de Readecuación de la Economía con enfoque de Economía Ambiental, NPT/GTM/067.

## **INDICE TEMÁTICO**

	No. de Página
1. Introducción	97
2. Planteamiento Central	98
a. Antecedentes	98
b. Problema de Investigación	99
c. Método	101
3. Resultados	102
a. Sistemas de producción	102
b. Sistemas de cultivo	106
c. Prácticas culturales e insumos más relevantes utilizados en los sistemas de cultivo	106
d. Prácticas de conservación y manejo de suelos	107
4. Discusión	108
a. Valorando la pérdida de tierra por erosión hídrica	114
5. Conclusiones	115
6. Bibliografía	117
Anexos	118

## **1. Introducción**

El suelo se constituye en el capital natural básico para la producción agrícola, su manejo adecuado que incluya las prácticas para su conservación y aprovechamiento no debieran ser descuidadas, con lo cual se garantizaría su sostenibilidad para el largo plazo y se asegurarían retornos económicos positivos a lo largo del tiempo.

No obstante, en Guatemala son pocos los agricultores que hacen inversiones en la conservación de suelos, luego, no se visualiza la pérdida de suelos por erosión como un factor de contaminación para el resto del ecosistema, producto del arrastre del mismo durante el período de lluvias. Esta situación se demuestra en el presente artículo en una zona que por mandato legal debiera reorientarse hacia una agricultura que mitigue impactos negativos al ecosistema de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux.

A lo largo del artículo se expresa que la pequeña agricultura o de minifundio que se desarrolla en la Zona de Uso Extensivo es altamente intensiva en el aprovechamiento del suelo, tanto por la realización de prácticas culturales como por el uso de insumos bajo criterios de una agricultura convencional y no una agricultura orgánica o ecológica como lo establece la ley.

El suelo de esta zona es de alta calidad, permite el desarrollo de agricultura intensiva, pero no exime que se deje por un lado, el manejo y conservación adecuada del mismo, ya que para el mediano y largo plazo se deteriora y degrada, perdiéndose un valioso capital natural, que además afecta a otros ecosistemas en las partes bajas por el arrastre de sedimentos en los períodos de lluvia, estos elementos se muestran en el estudio realizado por parte de estudiantes del curso de Seminario de Integración Profesional en el año 2007 de la Escuela de Economía de la USAC



y que ha servido de base para la interpretación que se consigna en el presente artículo y que concluye con una forma de valorar el suelo de la zona bajo el método de “costos de reposición” o de “gastos evitados” al indicar que en 6 km<sup>2</sup> se está perdiendo anualmente el equivalente en Q 4.17 millones por año.

## **2. Planteamiento central**

### **a. Antecedentes**

En 1997 fue declarada legalmente como Área Protegida el complejo montañoso Cerro Alux que bordea el occidente de la ciudad de Guatemala con una superficie de 53.72 km<sup>2</sup> (Decreto 41-97 del Congreso de la República) con la categoría de Reserva Protectora de Manantiales, subdividiéndola en tres zonas de manejo (extensivo, desarrollo urbano y protectora de manantiales), desde esa fecha poco se ha hecho por asegurar que la zona llamada de uso extensivo y dedicada a pequeña agricultura intensiva se reconvierta de un aprovechamiento del suelo en agricultura convencional a agricultura orgánica (ecológica), exponiendo los suelos a alta intensidad de uso y a la erosión, dado que los agricultores no han tomado medidas para la conservación y protección del suelo y un manejo ecológico de los cultivos.

Uno de los objetivos de la ley se refiere específicamente a la zona de uso extensivo en los términos siguientes: Promover el uso sostenible de sus recursos naturales para beneficio de las poblaciones desarrollando una agricultura orgánica que brinde beneficios económicos y ecológicos para toda la región.

La administración de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, RFPMCA, se delegó en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- con el auxilio de un Consejo Asesor integrado por los alcaldes de cada una de

las cinco municipalidades con jurisdicción administrativa en el área (Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez) y los dos gobernadores departamentales de Guatemala y Sacatepéquez.

La zona de uso extensivo se localiza en los municipios de Santiago y San Pedro Sacatepéquez en la parte alta del área protegida, en lugares que al momento de la declaratoria legal ya se utilizaban para la producción agrícola. El estudio se ha concretado al espacio que corresponde al municipio de Santiago Sacatepéquez donde se ubican los sitios de cultivo de pobladores de las aldeas San José Pácul y Pachalí y de agricultores que llegan al sitio de la propia cabecera municipal de Santiago Sacatepéquez, cubriendo aproximadamente 6 km<sup>2</sup> (11.2% de la superficie de la RFPMCA).

## **b. Problema de investigación**

El propósito de la Ley para la zona de Uso Extensivo era transformar la producción agrícola de tipo convencional a una de tipo orgánica o ecológica. No obstante, un sondeo en el área permite observar el desarrollo de una agricultura basada en procedimientos convencionales (intensiva en insumos, laboreo del suelo cultivando hortalizas, maíz y frijol con pocas medidas de protección del suelo), y poco relacionada con una agricultura orgánica y que por extensión pueda denominarse agricultura sostenible.

Efectivamente, la Comisión del Codex Alimentarius (FAO), indica que una agricultura orgánica “es un sistema global de gestión de la producción que fomenta y realza la salud de los agroecosistemas, hace hincapié en la utilización de prácticas de ordenación más que en el uso de insumos agrícolas, teniendo en cuenta que las condiciones regionales requieren sistemas adaptados a cada lugar. Esto se realiza utilizando, en lo posible, métodos agronómicos, biológicos y mecánicos, en lugar de materiales sintéticos, para desempeñar cualquier función específica dentro del sistema” (citado en FAO, 2001). Ello significa una producción sana y

segura de alimentos desde el punto de vista ambiental, social y económico. Estos sistemas parten de la fertilidad del suelo como base para una buena producción, manejando el suelo en forma adecuada, respetando las exigencias y capacidades naturales de las plantas, los animales y el paisaje, buscando optimizar la calidad de la agricultura y el medio ambiente en todos sus aspectos. La agricultura orgánica reduce considerablemente las necesidades de aportes externos al no utilizar abonos químicos ni plaguicidas u otros productos de síntesis. En su lugar permite que sean las propias leyes de la naturaleza las que incrementen tanto los rendimientos como la resistencia de los cultivos a plagas y enfermedades.

De manera que deben ser considerados aspectos de manejo de cultivo, pero también de manejo de suelos, ya que un mal manejo de estos conduce a pérdidas por erosión, deterioro o degradación, que a la larga se traduce en pérdida de capital natural. El tipo de erosión más importante en la zona lo constituye la erosión hídrica; la acción del agua de lluvia se incrementa al desarrollar cultivos limpios, que con el paso del tiempo causan la incapacidad de la tierra para sostener adecuadamente las funciones económicas y/o las funciones ecológicas originales.

En Guatemala son conocidas las prácticas culturales para mitigar la pérdida de suelo, pero son de poco uso, puesto que los usuarios directos del suelo todavía no ven como problema la pérdida de suelo por erosión, para ellos los problemas ambientales pueden asociarse a la deforestación, la contaminación del agua y la generación y disposición de desechos sólidos, más no se percatan que de acuerdo con las técnicas de manejo del suelo también contribuyen a la contaminación de las aguas y sus efectos en el acarreo de sedimentos; finalmente es reconocida esta situación por esfuerzos de inducción y deducción cuando se tienen diálogos y se trabaja directamente con los agricultores. En consecuencia, será menor la percepción que tienen del valor de la pérdida o degradación del suelo que quizá se conciba al

relacionarla con el requerimiento de más esfuerzo en trabajo y en insumos para poder mantener rendimientos, lo que implica disponer de mayores recursos monetarios para recibir recompensa del esfuerzo productivo, si estos mayores recursos no están disponibles en el patrimonio familiar, los rendimientos caen y se incrementa el desajuste económico, esto tiene una vinculación directa con la seguridad económica de las familias rurales, cuya vulnerabilidad aumenta ante la presencia de variaciones climáticas extremas, tal como ocurrió en Guatemala con los inviernos o períodos de lluvia de 2010 y 2011.

Luego, la sociedad presiona por una mayor oferta interna de alimentos que se consigue ampliando la frontera agrícola y los efectos nocivos del cambio de uso del suelo puesto que se aumenta la pérdida de capital natural, en una especie de círculo vicioso. De manera que para llegar a considerar el tema de valoración de la pérdida del suelo se ha conducido un proceso de entendimiento del uso y aprovechamiento del suelo en la zona de estudio por intermedio del conocimiento de los sistemas de producción utilizados por los pequeños agricultores utilizando el encadenamiento de las preguntas de investigación que se citan a continuación.

¿Cuál es la importancia del sistema de producción agrícola convencional que persiste en la zona de Uso Extensivo de la RFBMCA y la evidencia de no aplicación de principios de agricultura orgánica y ecológica, principalmente en lo que atañe al manejo del suelo? ¿Existen criterios locales que perciben la pérdida de suelo como pérdida de capital natural? ¿Existen criterios locales que perciben el valor económico de la pérdida o degradación de los suelos? ¿Se puede estimar el valor de la pérdida de suelo por erosión con base a criterios técnicos?

### **c. Método**

Para el desarrollo del trabajo se utilizaron técnicas de diagnóstico rápido participativo y la realización de tres encuestas de campo

con agricultores. En primera instancia se realizaron sondeos socioeconómicos para conocer el área y los agricultores, basados en caminatas con criterios de transecto, yendo de las partes altas hacia las partes bajas o caminando por los accesos principales de uso vehicular; así también entrevistas focales con líderes comunitarios de la aldea San José Pácul. Una vez se tenía un diagnóstico preliminar de los sistemas de producción agrícola se procedió a la realización de encuestas con agricultores para conocer la situación socioeconómica y ambiental de las familias, el sistema de cultivos y los sistemas de producción, juntamente con los esquemas de manejo de suelo de las explotaciones agrícolas, basados en criterios de ingresos y costos de producción por cultivo relevante, información obtenida por estudiantes del curso de Seminario de Integración Profesional, de la Escuela de Economía de la FCCEE de USAC en el segundo semestre de 2007<sup>2</sup>. Más adelante y con el apoyo de un profesional de las ciencias agrícolas se procedió a evaluar los suelos del lugar para conocer la importancia cuantitativa del horizonte A, estimar la tasa de erosión y considerar una temporalidad en el que se perciban en forma directa los daños de la degradación de la tierra en el área por parte de quienes realizan el proceso de producción. Se volvieron a realizar caminatas y sondeos a la zona al final de los años 2010 y 2011. Finalmente y por procedimientos técnicos se realizaron estimaciones del valor de la pérdida anual de la tierra, capital natural o capital físico por la actividad agrícola en la zona de uso extensivo objeto de estudio siguiendo criterios de “costos de reposición” o de “gastos evitados”.

### **3. Resultados**

#### **a. Sistemas de producción**

<sup>2</sup> Se utilizó como universo, para la primera encuesta de diagnóstico general, a las viviendas reportadas por el Censo de Población y Habitación 2002 para la aldea San José Pacul y se utilizó la fórmula estadística  $Z^2pqN/NE^2+Z^2pq$ , donde:  $Z=1.96$  (grado de confianza al 95%),  $N$ =Tamaño de la población,  $E$ =Error (0.1),  $p$ =Variabilidad positiva (0.5), y  $q$ =Variabilidad negativa (0.5), de manera que el tamaño de la muestra fue de 93 viviendas.

Estos se componen de elementos biofísicos y socioeconómicos en interacción e interdependencia para producir bienes agrícolas, en este caso, hortalizas, maíz y frijol.

En el marco biofísico, la zona de Uso Extensivo de la RFBMCA se localiza dentro de la región fisiográfica “tierras altas volcánicas”, su topografía va de plana a ondulada predominando pendientes suaves cercanas al 5%, pero con sitios cuya pendiente se acerca a 32%; la altura sobre el nivel del mar es de poco más de 2000 metros. Esta zona presiona la frontera forestal de la Zona Protectora de Manantiales. Los suelos corresponden a la serie Cauque, son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica derivadas de piedra pómez (ver mapa de la RFBMCA en anexo). En el municipio de Santiago Sacatepéquez prevalece la pequeña agricultura minifundista, integrada por microfincas (menores de 0.7 has) y fincas subfamiliares pequeñas (entre 0.7 y 3.5 hectáreas). El censo agropecuario 2003 reportó la existencia de 1,203 fincas de esos tamaños, representando el 99.1% del total de fincas del municipio, con una superficie total de 474.44 hectáreas que abarcan el 75.82% de la superficie en fincas del municipio, según se aprecia en el cuadro 1.

Cuadro 1

Santiago Sacatepéquez: Distribución de la tierra por tamaño de finca, año 2003

Datos de superficie en hectáreas				
Tamaños de finca	No de Fincas	% del total	Superficie en ha	% del total
Totales	1,215	100.00	625.78	100.00
Menores de 0.7 hectáreas	1,062	87.41	304.92	48.73
de 0.7 a menos de 1.4 hectáreas	109	8.97	104.02	16.62
de 1.4 a menos de 3.5 hectáreas	32	2.63	65.50	10.47
de 3.5 a menos de 7 hectáreas	5	0.41	23.39	3.74
de 7 a menos de 22.4 hectáreas	5	0.41	51.82	8.28
de 22.4 a menos de 45 hectáreas	1	0.08	25.71	4.11
de 45 a menos de 450 hectáreas	1	0.08	50.42	8.06

Fuente: Censo agropecuario 2003, INE.

La mayor parte de la superficie de las fincas pequeñas (menos de 7 hectáreas), se destina a agricultura temporal, 78.12 %; siguen en importancia, el uso de la tierra para cultivos permanentes y semipermanentes, 13.35%, y bosques, 5.59%. Ver información del cuadro 2.

Cuadro 2

Santiago Sac. Uso de la tierra en microfincas y subfamiliares pequeñas, año 2003

Datos de superficie en hectáreas				
Uso de la tierra	No de Fincas	% del total	Superficie en ha	% del total
Totales	1,203	100.00	474.44	100.00
Cultivos temporales	1,067	88.69	370.65	78.12
Cultivos permanentes y emiperm.	146	12.14	63.32	13.35
Pastos	11	0.91	8.81	1.86
Bosques	72	5.99	26.53	5.59
Otras tierras	22	1.83	5.12	1.08

Fuente: Censo agropecuario 2003, INE.

Las encuestas realizadas por estudiantes con agricultores en la zona de uso extensivo comprendidos en el municipio de Santiago Sacatepéquez encontraron la presencia de pequeñas unidades de producción con predominio de microfincas (menores de 0.7 hectáreas), luego las fincas subfamiliares pequeñas (de 0.7 a3.5 hectáreas). Ver cuadro 3.

Cuadro 3

Santiago Sacatepéquez: Distribución de la tierra por tamaño de finca, zona uso extensivo RFPMCA, año 2007

Datos de superficie en hectáreas					Tamaño medio de la finca
Tamaños de finca	No de Fincas	% del total	Superficie en ha	% del total	
Totales	36	100.00	30.47	100.00	0.85
Menores de 0.7 hectáreas	20	55.56	6.88	22.58	0.34
de 0.7 a menos de 1.4 hectáreas	10	27.78	9.67	31.74	0.97
de 1.4 a menos de 3.5 hectáreas	6	16.67	13.92	45.68	2.32

Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2007, Estudiantes Seminario, Escuela Economía, FCCEE-USAC.

En el marco socioeconómico, la información del censo de población del año 2002 para las aldeas Pachalí y San José Pácul de Santiago Sacatepéquez, muestra que vivían en el área 1,285 personas en 241 hogares para reflejar un promedio de 5.33 personas por hogar. El 49% son hombres, los niños menores de 15 años representan el 30.4%, la población productiva entre 15 y 64 años representa el 53.07%, en tanto que la postproductiva, por encima de 65 años representaba el 2.7%. La mayoría de la población se identifica como de origen maya del grupo étnico k'aqchikel, representados con el 84.4% del total de población. El 77.8% de la población mayor de 7 años es alfabeto. Ver información en el cuadro 4.

Cuadro 4

Algunas características socioeconómicas de las aldeas San José Pácul y Pachalí en Santiago Sacatepéquez, año 2002

Características	D a t o s absolutos	Relativo (%)
Población total	1,285	100.00
Hombres	629	48.95
Mujeres	656	51.05
Menores de 5 años	177	13.77
De 5 a 9 años	187	14.55
De 10 a 14 años	204	15.88
De 15 a 64 años	682	53.07
Mayores 65 años	35	2.72
Total Hogares	241	
Número personas por hogar	5.33	
Población Maya	1,084	84.36
Mayores de 7 años	1,029	
Alfabetos	801	77.84

Fuente: Censo de Población 2002, INE.



## **b. Sistemas de cultivo**

La zona se ha dedicado a la producción de hortalizas de una forma intensiva y diversificada. De las entrevistas a 46 productores (2ª encuesta realizadas por estudiantes de seminario), solamente tres dedican las fincas al cultivo de maíz, la mayoría lo hace en bienes de mucha intensidad de uso aprovechando entre 8 a 9 meses del año, que incluye seis meses del periodo de lluvia y de dos a tres meses la humedad residual de los terrenos.

Los más pequeños productores poseedores de microfincas entrevistados, 18 de 20 hacen una combinación de entre dos hasta nueve cultivos diferentes en espacios relativamente pequeños tanto en forma simultánea como en forma sucesiva, lideran el sistema de cultivos el maíz citado 9 veces, el rábano 9 veces y la acelga 5 veces. Las especies cultivadas suman veinte e incluyen maíz, rábano, acelga, arveja dulce, espinaca, apio, repollo, frijol, remolacha, puerro, perejil, cilantro, coliflor, lechuga, tomate, güicoy, flores, arveja china, ejote francés y zucchini; las tres últimas con destino al mercado externo.

Las fincas subfamiliares pequeñas, de entre 0.7 a 3.5 hectáreas entrevistadas suman 16, de las cuales 15 incluyen un sistema de cultivos muy diversificado, en sistemas que van de tres hasta 13 cultivos distintos, sea en forma simultánea o sucesiva. Los cultivos mayormente citados en los sistemas de cultivo son 8 con espinaca, 7 con maíz, 6 con acelga, 6 con perejil, 4 con ejote francés, 4 con arveja dulce y 4 con zucchini. Las especies cultivadas suman 22 que incluyen 19 de las enunciadas en el párrafo anterior (excepto tomate), además de zanahoria, brócoli y espárrago.

## **c. Prácticas culturales e insumos más relevantes utilizados en los sistemas de cultivo**

Prevalecen las actividades manuales, puesto que la preparación

del suelo, la siembra y las limpiezas se hacen con azadón. La cosecha, dependiendo del cultivo se hace directamente con la mano, con una cuchilla o con machete. El control de plagas y enfermedades se realiza con bombas de mochila. La aplicación de abonos se hace con el auxilio de azadón o se esparce al voleo.

En cuanto a insumos, los pequeños agricultores utilizan mayoritariamente productos de origen externo, que incluye semilla, fertilizantes químicos y pesticidas. De acuerdo con información relevada en campo el uso de fertilizantes orgánicos es el único elemento que puede relacionarse con una posible agricultura orgánica. Así se tiene que de 36 productores entrevistados, 21 afirmaron utilizar algún tipo de abono orgánico, es decir el 58.33%, siendo 10 de 20 poseedores de microfincas, o sea el 50%, y 11 de 16 poseedores de fincas subfamiliares pequeñas, o sea el 68.75%; no obstante, todos utilizan también fertilizantes químicos.

Con cada uno de los 36 productores entrevistados se relevó información sobre la estructura de costos e ingresos de producción por unidad de área del cultivo más relevante del sistema de producción. Así se obtuvo información de los cultivos arveja dulce, puerro, remolacha, repollo, perejil, espinaca, acelga, maíz y rábano. De los 36 casos estudiados únicamente en 9 de los cultivos efectivamente se utiliza abono orgánico, lo cual representa el 25% de los casos. Corresponde a 3 de 4 casos del cultivo de perejil, 3 de 4 casos de remolacha, 1 de 4 casos de espinaca, 1 de 4 casos de acelga y 1 de 5 casos de rábano. En los demás cultivos no se reportó el uso de abono orgánico.

#### **d. Prácticas de conservación y manejo de suelos**

En la primera encuesta dirigida a hogares de la aldea San José Pácul se requirió información, entre otras, del conocimiento que tenían sobre conservación y manejo de suelos. De los 93 casos procesados, 26 afirmaron que si tenían conocimiento sobre esas actividades, o sea 28%. De esos 26, 8 se refirieron a convenientes prácticas mecánicas, o sea el 30.8%, que incluyen trazo de curvas a nivel, construcción

de terrazas, acequias de ladera, cultivo en camellones, tablones y surcos siguiendo las curvas a nivel y la construcción de surcos contra la pendiente; 4 casos hicieron referencia a prácticas mecánicas de protección de suelo que no son muy adecuadas pero que dan la idea de buena perspectiva para la conservación del suelo (15.4%), citando la hechura de camellones, canalización de surcos, hacer cunetas y picar adecuadamente el suelo; 2 casos se refirieron a la rotación de cultivos como el buen manejo del suelo. Otros 12 casos hablaron generalidades sobre el manejo del suelo, citando las actividades siguientes: Dejar la tierra en descanso, dejar restos de cosecha incorporadas al suelo, no usar productos químicos, abonar adecuadamente la tierra o no usar mucho abono y mejorar las técnicas de cultivo.

Al relevar datos sobre la estructura de costos e ingresos de producción para los cultivos más relevantes en 36 casos estudiados, únicamente 11 afirman tener costos asociados a la realización o mantenimiento de estructuras mecánicas de conservación de suelos, o sea el 30.5%. No obstante, 9 casos son quienes expresaron que hacen los camellones o los surcos en contra de la pendiente pero sin trazo a nivel, en cuya situación se ve una buena intención más no se hace la práctica en forma adecuada. Solamente en 2 casos 5.6%, realizan trazado de curvas a nivel y luego se trazan surcos, camellones y tablones siguiendo el trazo de las curvas a nivel. No se reportó ningún caso construyendo o dando mantenimiento a acequias de ladera y terrazas.

De los dos casos que realizan adecuadas prácticas mecánicas de conservación de suelos, están invirtiendo de Q 100 a Q 200.00 en 0.11 hectáreas por año para proteger al suelo contra la erosión. En los demás casos no se realizan inversiones para la protección del suelo contra la erosión y evitar la degradación del mismo.

#### **4. Discusión**

La información analizada en la sección anterior permite inferir que

el suelo de la zona de uso extensivo de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux está siendo sometida a usos agrícolas intensivos mediante la realización de una agricultura convencional en uso de insumos, aunque tradicional en cuanto a labores culturales, las cuales se realizan con muy poco auxilio de herramientas y equipo. El hecho de utilizar abonos orgánicos en el 58% de los casos estudiados no significa que se esté dando paso a una agricultura orgánica, sino que es evidencia que los pequeños agricultores ven a este tipo de abonos como una opción para mantener la fertilidad de la tierra y por mejorar el rendimiento de los cultivos, compartiendo su uso con la fertilización química, consecuentemente no se puede hablar que se esté realizando una agricultura orgánica en la zona tal como lo expresan los objetivos de la ley que creó el área protegida.

Luego, al analizar la temática de la protección del suelo contra la erosión, se evidencia que existe cerca de un 30% de productores que tienen ideas, unas más precisas que otras, sobre las formas y modalidades de realización de estas prácticas mecánicas y agronómicas. No obstante, no se están llevando a la práctica en el campo, mucho menos se puede afirmar que forman parte de la cultura productiva de los agricultores, ya que solamente un 5.6% está llevando a cabo prácticas mecánicas reconocidas como buenas para mitigar la pérdida de suelo por erosión, están asumiendo los costos de protección y por consecuencia están reconociendo el valor económico que tiene el suelo para mantener rendimientos y para asegurar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

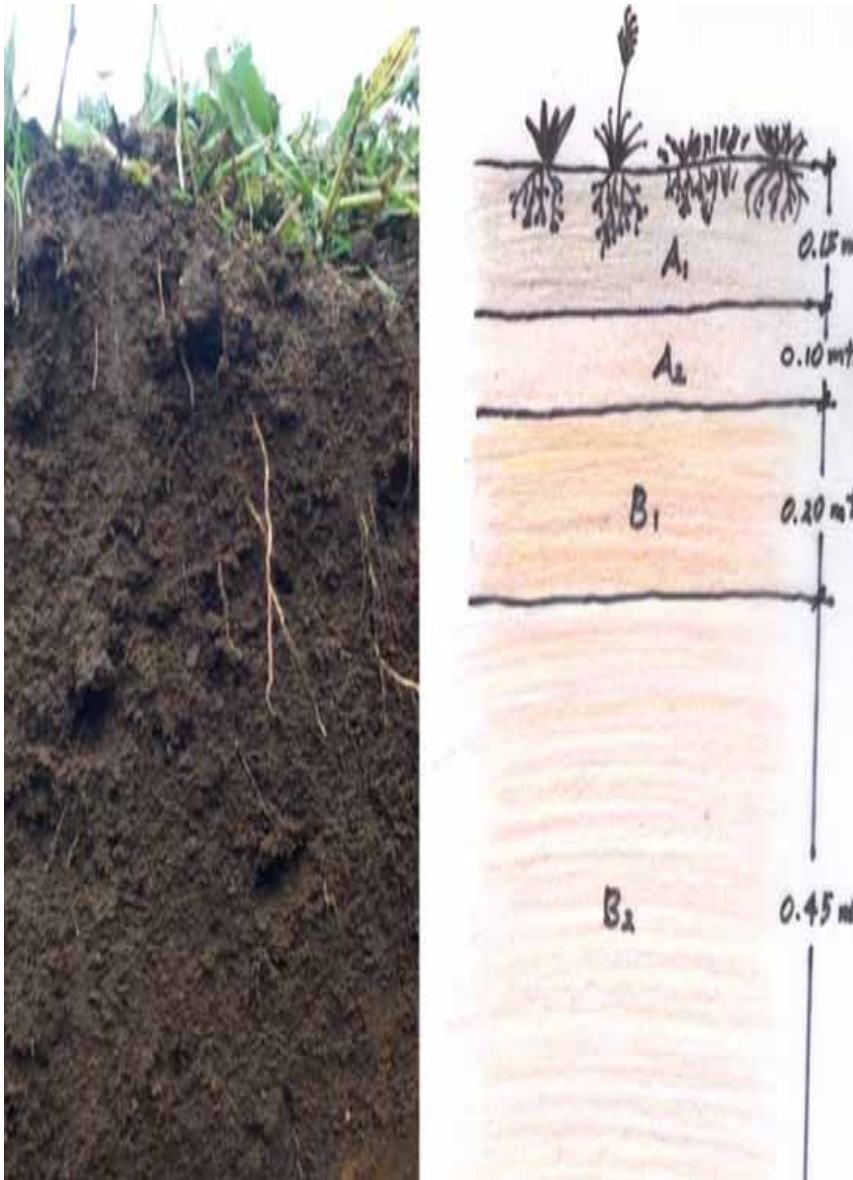
En los sondeos realizados en el área se conversó con algunos agricultores sobre este tema y no se visualiza, en general, que este sea un problema económico y ambiental, sino hasta que el entrevistador induce el análisis mediante demostraciones del efecto de la lluvia sobre el suelo, lo que puede ser una tasa de erosión y lo que puede esperarse en el futuro que no se disponga de la calidad de suelos que hoy están utilizando en la agricultura. Esto no significa que estén convencidos de la pérdida de suelo y su valor económico implícito, sino que se ha abierto la posibilidad de que en el futuro puedan analizar este fenómeno al ser sometidos a un programa de extensión

que les apoye en el buen manejo del suelo que se constituye en su principal capital natural.

En el caso concreto de San José Pácul, de las 93 personas entrevistadas en la primera encuesta el 24.7% no sabe que está viviendo dentro de un área protegida, el 21.5% indicó que recibió información sobre como hacer agricultura en un área protegida, señalando en más de 50% de estos casos la asistencia técnica de la cooperativa (Cooperativa 4 Pinos con sede en la cabecera de Santiago Sacatepéquez de mucho prestigio en la exportación de vegetales), otros indicaron que fueron informados por CONAP o la municipalidad, aunque la respuesta sobre la modalidad de agricultura en el área protegida consideraron solamente aspectos generales como proteger el ambiente, no cortar árboles, no contaminar el agua, enterrar las basuras y conceptos similares más no vinculados con el desarrollo de una agricultura orgánica, menos aún en el tema de la conservación de suelos.

Ahora bien, para tratar de entender de mejor manera la poca o nula percepción de los agricultores sobre la pérdida de suelo, el investigador se cuestiona alrededor de que los sitios de producción poseen una buena calidad de suelo y estos son profundos y bien drenados, técnicamente significa que tienen un buen horizonte superficial u horizonte A. Consecuentemente las pérdidas anuales de suelo producto de la erosión hídrica no son incorporados a las preocupaciones de producción agrícola de los productores. Por ello se pidió colaboración a un profesional de la agronomía para que emitiera criterio sobre la calidad de suelos del área. En ese sentido, procedió a elaborar dos calicatas en el área de cultivo, según se puede ver en la figura 1, el horizonte A se ha subdividido en dos secciones  $A_1$  y  $A_2$ , la primera con un espesor de 0.15 metros y la segunda con espesor de 0.10 metros, para un horizonte superficial de 0.25 metros. En la figura se nota que las capas  $B_1$  y  $B_2$  todavía muestran “buen suelo” si se compara con otras regiones del país que han sido sometidas a un intenso manejo no sostenible y que de forma natural no tienen la condición de estos suelos de montaña. Juntos los horizontes  $B_1$  y  $B_2$  suman 0.68 metros de espesor.

Figura 1: Calicata 1 en tierras de cultivo de la zona de uso extensivo REPMCA

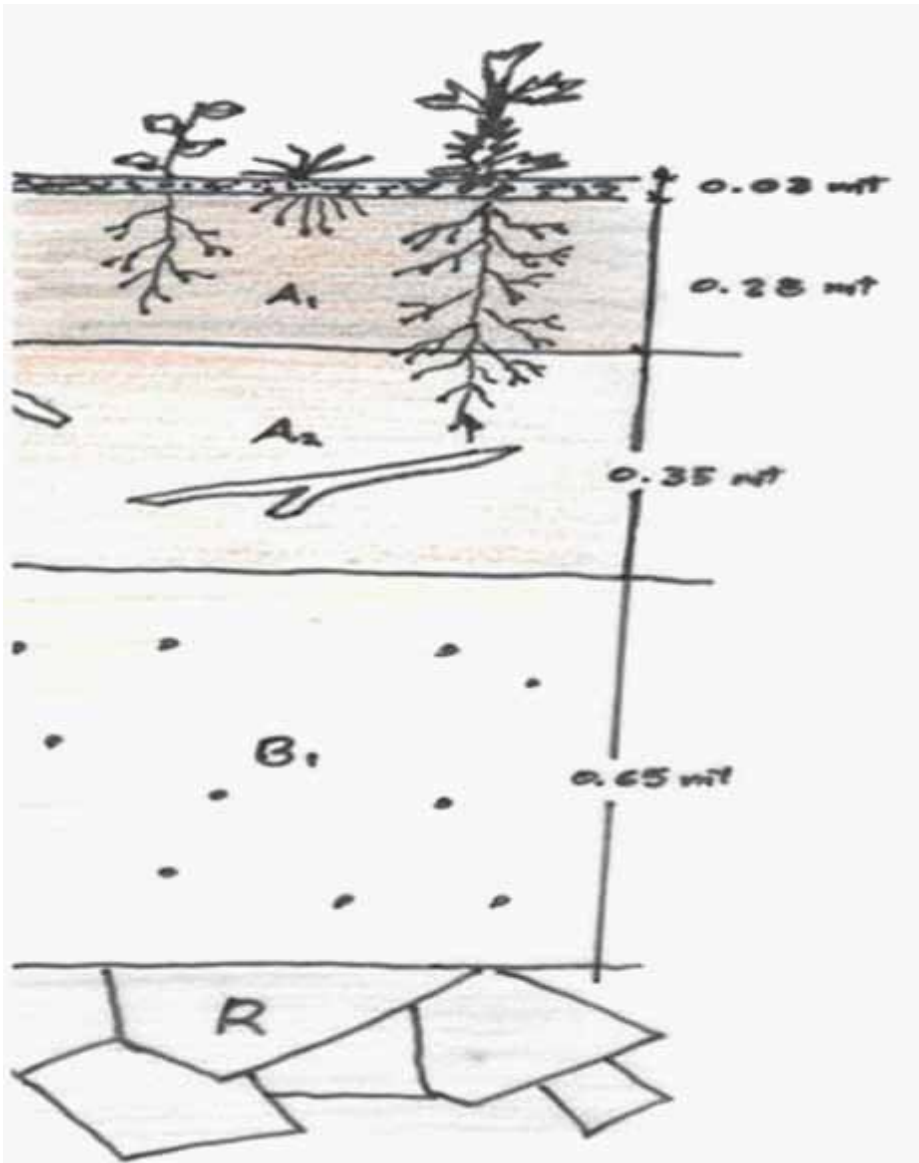


Fuente: Estudio de la Zona Protectora de Manantiales Cordillera Alux, Seminario de Integración Profesional, Segundo Semestre 2007, Escuela de Economía

La figura 2 muestra lo que se visualizó en la calicata 2, en un suelo que todavía no se ha incorporado a la agricultura pero que en la superficie se ha venido disminuyendo la cobertura original (ahora bosque ralo). El horizonte superficial se compone de tres capas, una superior de 0.03 metros con hojarasca y demás materia orgánica, el horizonte A<sub>1</sub> de 0.28 metros y el horizonte A<sub>2</sub> de 0.35 metros, para un total de 0.66 metros.

si se comparan las figuras 1 y 2 suponiendo representar el mismo sitio pero con la modalidad de antes de incorporarse a la agricultura intensiva (figura 2) y ya sometida a agricultura intensiva (figura 1), se podría inferir que en la figura 1 se ha perdido la capa superficial de 0.03 metros y 0.13 metros del horizonte A<sub>1</sub> desde que el suelo de la figura 1 cambió de uso. Lamentablemente no se dispone de información en detalle del tiempo en que el suelo de la figura 1 lleva de estar siendo sometido a agricultura intensiva para poder precisar una tasa de erosión específica en relación con el tiempo transcurrido, únicamente se puede inferir que entre los dos tiempos de la figura 2 y la figura 1 se ha perdido 1,600 metros cúbicos de suelo fértil por hectárea.

Figura 2. Calicata 2 en suelos con bosque ralo tendiendo a cambio de uso



Fuente: Estudio de la Zona Protectora de Manantiales Cordillera Alux, Seminario de Integración Profesional, Segundo Semestre 2007, Escuela de Economía



### **a. Valorando la pérdida de tierra por erosión hídrica**

Uno de los criterios de valoración podría ser el valor financiero de la tierra que un inversionista promedio esté dispuesto a pagar por ella y que siendo sometida a un proceso productivo, esperaría retornos a la inversión en un período de por lo menos cinco años. Bajo determinada tasa de erosión se podría estimar el momento en que el suelo ha perdido completamente su horizonte A y poder definir para el año 5 lo que podría ser su valor de rescate. En Guatemala se tiene poca información objetiva sobre el valor de la tierra, tampoco se conocen registros sobre el precio que se está dispuesto a pagar o dispuesto a recibir en caso hubiese un mercado de tierras transparente. Carrera J, en un estudio para CEPAL, 2000, hace referencia a los precios de la tierra rural en Guatemala citando fuentes consultadas y trabajo de campo realizado, estableciendo que para zonas rurales como Antigua Guatemala y San Juan Sacatepéquez (en el espacio intermedio se localiza la zona de uso extensivo de la RFPMCA) la tierra tiene un precio de Q 14,814 por hectárea, llevando el dato a valor de 2007 según el ritmo inflacionario anual entre los años 2000 y 2007 se puede inferir que el precio alcanza un monto de Q 24,775 (el valor comercial a 2008 de una hectárea de terreno en la zona, según sondeos con agricultores era de Q 150,000, monto conservador), bajo este criterio el valor anual del suelo en el área podría estimarse en Q 5,000 por año (o de Q 30,000 bajo la perspectiva del valor comercial conservador), que incluye la pérdida del suelo por erosión.

De igual forma se puede hacer analogía con los precios de tierra que se comercializan en el mercado mayorista de viveros y jardines en la ciudad de Guatemala, a 35 kilómetros del área objeto de estudio, cotizados a Q 40.00/quintal, equivalentes a Q 880/tonelada. También se puede utilizar como referente la reposición del suelo con materia orgánica, cuya presentación común ya se utiliza en los campos de cultivo de las unidades de producción de la zona de uso extensivo de la RFPMCA en forma de gallinaza procesada y cuyo precio en el año 2007 fue de Q 30.00 por quintal,

equivalente a Q 660.00/tonelada. La aplicación de una tonelada requeriría de dos jornadas valoradas en Q 35.00 cada una, con lo cual la reposición de la tonelada de suelo sería de Q 695.00/tonelada, a precios del año 2007.

Para poder valorar la reposición del suelo que se pierde, se hace necesario precisar la tasa promedio de erosión anual en el área. Los estudios generales del MAGA indican que la zona se localiza en lugares de erosión de leve a moderada, por lo que se ha tomado como valor de referencia una erosión media de 10 toneladas/hectárea por año. En consecuencia el valor de la pérdida de suelo por año se estima en Q 6,950 por hectárea, a precios del año 2007. En los seis kilómetros cuadrados de la zona de estudio eso significaría una pérdida anual de Q 4.17 millones de Quetzales.

## **5. Conclusiones**

- El espíritu de la ley que crea la Reserva Protectora de Manantiales Cordillera Alux referente a la zona de uso extensivo infiere que se mantendría el uso de la tierra en agricultura de cultivos limpios, de acuerdo a su capacidad de uso, transformándola en una agricultura sostenible orientada a la producción orgánica, protección adecuada del suelo y respeto por el ecosistema natural. Obvio que si los agricultores no son inducidos para la reorientación productiva mediante un servicio de extensión agrícola, esta transformación por si sola no se alcanzaría. En el área no se observan trabajos de esta naturaleza que se estén promoviendo por parte de la agencia encargada de la administración del área protegida, sino que se han tenido charlas informativas.
- Por el contrario, de acuerdo con la información relevada de los sistemas de producción y la organización de los cultivos, la tendencia es a aprovechar al máximo la capacidad productiva del suelo mediante intensidad en el uso del espacio productivo con cultivos hortícolas de corto período, realizando siembras sucesivas o escalonadas (4 o más cosechas por año en el mismo espacio de siembra), diversificando las siembras en pequeños lotes, para

diversificar el riesgo de mercado y aprovechar intensivamente la mano de obra familiar.

- Sin embargo, resulta significativo el conocimiento y uso de abonos orgánicos que tiene un buen porcentaje de agricultores, buscando mantener la fertilidad de sus suelos como también una buena estructura y composición que facilite una mejora en los rendimientos, con esta variable se podrá iniciar el soporte de un programa de transformación de agricultura convencional a agricultura orgánica.
- Esfuerzos de orientación y convencimiento para la toma de conciencia del valor de la pérdida del capital natural básico de las pequeñas unidades productivas agrícolas será necesario realizar para una buena gestión en la protección del suelo. Un buen porcentaje de los agricultores entrevistados saben de prácticas mecánicas para la conservación de suelos, aunque solo un pequeño porcentaje, 5.6%, las aplica en el campo.
- El valor de la pérdida de suelo anual por hectárea se estimó en Q 6,950 por año, basado en el criterio de costos de reposición o de gastos evitados. En los 6 km<sup>2</sup> que comprende la zona de uso extensivo que le pertenece al municipio de Santiago Sacatepéquez se están perdiendo anualmente alrededor de Q 4.17 millones por año en capital natural, por lo que los ingresos netos positivos que generan los cultivos habrán de ser descontados el valor de la pérdida del capital natural que para el presente caso de estudio lo representa el suelo.

## **6. Bibliografía**

Banco de Guatemala. Estadísticas Económicas, varios años.

Carrera, Jaime Arturo. El estudio de mercado de tierras en Guatemala. Serie Desarrollo Productivo No. 73 CEPAL. Santiago de Chile, julio de 2000.

Escuela de Economía. Seminario de Integración Profesional 2007. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, noviembre de 2007.

FAO. Los Mercados Mundiales de Frutas y Verduras Orgánicas. Departamento Económico y Social, FAO, Roma 2001.

FAO. Land Evaluation. Land and Water Discussion Paper. Serie No. 6. Roma 2007.

INE. Lugares poblados y vivienda. XI Censo Nacional de población y VI de habitación 2002. Guatemala, 2003.

INE. Características generales de las fincas censales y de productoras y productores agropecuarios. IV Censo Nacional Agropecuario 2003, Tomo I. Guatemala, enero 2004.

MARN/UNCCD. Evaluación Económica de la Degradación de la Tierra en Guatemala. Guatemala, junio 2011.

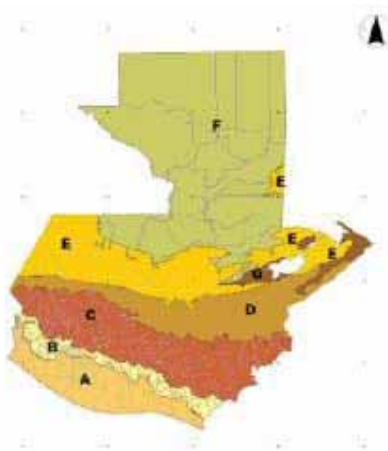
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Mapa de Susceptibilidad a erosión en Guatemala, República de Guatemala, 2002

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Mapa de regiones fisiográficas de Guatemala, República de Guatemala, 2002.

Reyes Vargas, Blanca Elizabeth. Valoración de Recursos Maderables con fines energéticos en el área protegida del Cerro Alux. Tesis de maestría en Economía Ambiental y de Recursos Naturales, Escuela de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala noviembre de 2010.

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Mapa de tierras de Guatemala



Fuente: MARN/UNCCD. Evaluación Económica de la Degradación de la Tierra en Guatemala 2011.

### Descripción

**A** Tierras de la Llanura Costera del Pacífico

**B** Tierras Volcánicas de Boca costa

**C** Tierras Altas Volcánicas (sitio dónde se localiza la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux)

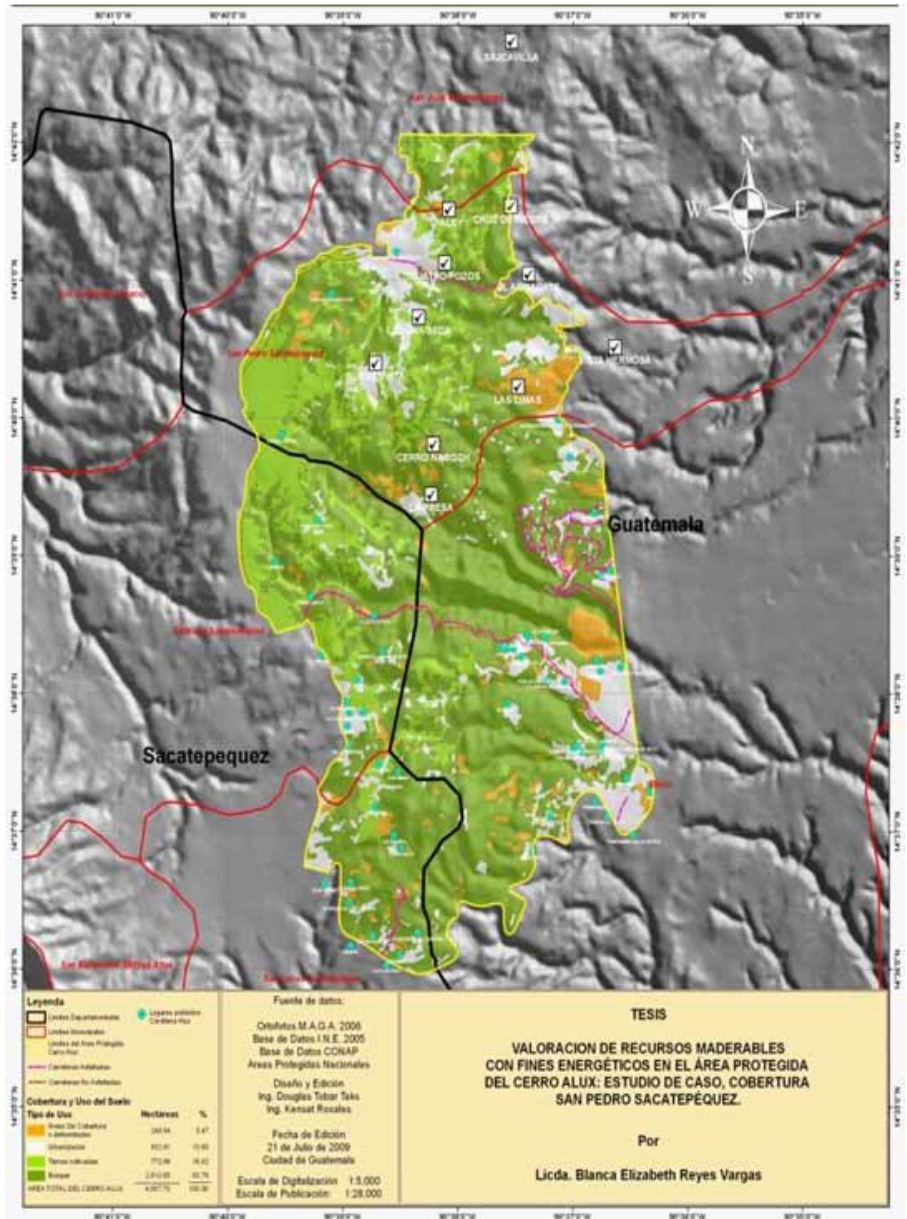
**D** Tierras Metamórficas

**E** Tierras Calizas Altas del Norte

**F** Tierras Calizas Bajas del Norte

**G** Tierras de las Llanuras de Inundación del Norte

**ANEXO 2. Mapa de Cobertura y uso del suelo 2006. Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux**



Toda correspondencia, suscripciones, colaboraciones y canje por revistas de Ciencias Sociales de cualquier parte del mundo deben dirigirse a:

**Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales  
-IIES-  
Edificio S-6, 3er. Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12  
Telefax: 24188523  
Página Web: [www.iies.usacgt.com](http://www.iies.usacgt.com)  
e-mail: [iies@usac.edu.gt](mailto:iies@usac.edu.gt)  
Apartado Postal 55-B  
Guatemala, América Central**

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores.  
Los materiales de esta revista pueden ser utilizados libremente;  
citándose la fuente.

Impreso en talleres del IIES  
300 ejemplares  
Guatemala, marzo 2012



